

MILDRED ESPERANZA DE PAZ MÉNDEZ

Módulo de capacitación " Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento de Jutiapa".

Asesor: Lic. Luis Alfonso de Paz Morales



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, septiembre 2012

Este informe fue presentado por la autora como trabajo final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre de 2012

ÍNDICE

Introducción

i

CAPITULO I

1. DIAGNÓSTICO	1
1.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN / COMUNIDAD	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.6.1 Políticas Institucionales y comunitarias	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.8.1 Cobertura Educativa	3
1.1.8.2 Institucionales 2011-2012	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.9.1 Organigrama de la CTA	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Materiales y Equipo	5
1.1.10.3 Físicos	5

1.1.10.4	Financieros	6
1.2	Técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el Diagnóstico	6
1.2.2	La entrevista	6
1.2.3	La observación	6
1.2.4	Análisis documental	6
1.3	Lista de Carencias	7
1.4	Cuadro de Análisis y Priorización de problemas	9
1.4.1	Priorización del problema	11
1.5	Datos de la Institución beneficiada	12
1.5.1	Nombre de la Institución	12
1.5.2	Tipo de Institución	12
1.5.3	Ubicación geográfica	12
1.5.4	Visión	12
1.5.5	Misión	12
1.5.6	Políticas	13
1.5.6.1	Políticas Institucionales y Comunitarias	13
1.5.7	Objetivos	13
1.5.8	Metas	13
1.5.9	Estructura Organizacional E.O.R.M Las Flores	14
1.5.10	Recursos	15
1.5.10.1	Humanos	15
1.5.10.2	Materiales y equipo	15
1.5.10.3	Físicos	15

1.5.10.4 Financieros	15
1.6 Lista de Carencias	16
1.7 Cuadro de Análisis y Priorización del Problema	17
1.7.1 Priorización del Problema	18
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9 Problema Seleccionado	20
1.10 Solución propuesta como viable y factible	20

CAPITULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 ASPECTOS GENERALES	21
2.1.1 Nombre del Proyecto	21
2.1.2 Problema	21
2.1.3 Localización	21
2.1.4 Unidad Ejecutora	21
2.1.5 Tipo de Proyecto	21
2.2 Descripción del Proyecto	22
2.3 Justificación	23
2.4 Objetivos	24
2.4.1 Objetivo General	24

2.4.2 Objetivos Específicos	24
2.5 Metas	25
2.6 Beneficiarios	25
2.6.1 Directos	25
2.6.2 Indirectos	25
2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto	26
2.7.1 Financiamiento del proyecto	26
2.7.2 Presupuesto del proyecto	27
2.8 Cronograma de Actividades de la Ejecución del Proyecto	28
2.9 Recursos	31
2.9.1 Humanos	31
2.9.2 Materiales	31
2.9.3 Físicos	32
2.9.4 Financieros	32

CAPITULO III

3. PROCESO DE EJCUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados	33
3.2 Productos y logros	36
Aporte Pedagógico	37

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACION	82
4.1 Evaluación del Diagnóstico	82
4.2 Evaluación del Perfil	82
4.3 Evaluación de la Ejecución	83
4.4 Evaluación Final del proyecto	83
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	87
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, se encuentra estructurado en cuatro capítulos, siendo estos: El Diagnóstico, El Perfil del proyecto, La Ejecución del Proyecto y la Evaluación del Proyecto, consistente en la elaboración de un Módulo de capacitación” Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento de Jutiapa”. Ya que de esta manera se le proporcionará un material impreso de información para que sea utilizado en capacitaciones para la socialización de este material que tiene como principal interés concientizar a la comunidad educativa del municipio de El Progreso, Jutiapa, de que es necesario realizar cambios de conducta en el cuidado de los recursos naturales, específicamente en el uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.

En el capítulo I se encuentra el Diagnóstico de la institución patrocinante y la patrocinada, el cual se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 22-02-08 y en la E.O.R.M. aldea Las Flores municipio El Progreso, Jutiapa, con la colaboración de la P.E.M. Sandra Patricia López, Coordinadora Técnica Administrativa, además el personal administrativo de esta institución. En este capítulo se describen datos importantes como el nombre de la institución, tipo de institución, su ubicación, la misión, la visión, los objetivos, cómo está estructurada, con qué recursos cuenta, las técnicas que se utilizaron para su elaboración, qué problemas se encontraron , el análisis para las posibles soluciones y el problema que se seleccionó. De esta forma se determinó la situación real de la institución.

El capítulo II es el Perfil del Proyecto o Diseño de la Institución donde se establece el nombre del proyecto, el problema seleccionado, la localización donde se realizará, la unidad ejecutora, que tipo de proyecto se realizará, la descripción del proyecto, su justificación, los objetivos, qué metas se desean alcanzar, a quiénes beneficiarán, quiénes costearan los recursos del proyecto, el cronograma de actividades que se llevarán a cabo, con sus fechas programadas, y los recursos humanos, materiales y financieros con que se contarán para su elaboración y ejecución del proyecto.

En el capítulo III se encuentra El Proceso de Ejecución del Proyecto. Esta fase fue principalmente donde se realizaron las actividades contempladas en el perfil, donde se realizaron las actividades para dar lugar a los resultados dando a conocer los productos, llevando el control y registro de cada actividad de acuerdo al cronograma en las fechas estipuladas en el capítulo anterior o Perfil del Proyecto.

En el capítulo IV se encuentra El Proceso de Evaluación, que es donde se dan a conocer los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, tomando en cuenta la evaluación del Diagnóstico, la evaluación del perfil, la evaluación de la ejecución y la evaluación final para verificar si los objetivos trazados fueron alcanzados en su totalidad.

El informe lo constituyen también los apéndices, que es el material realizado por el alumno epesista y que no fue proporcionado de manera directa por los involucrados, donde se encuentran los instrumentos que se utilizaron para la verificación y recopilación de datos, cabe mencionar que también cuenta con anexos que es el material que fue proporcionado de forma impresa por las personas que se involucraron en el proceso de investigación.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución

Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08

1.1.2 Tipo de Institución

Estatal

1.1.3 Ubicación geográfica

0 Avenida entre 2da. Y 3ra. Calle, zona 2. El Progreso, Jutiapa

1.1.4 Visión¹

Convertir la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08 en un órgano que oriente técnica, pedagógica y científicamente el proceso educativo, creando una comunidad educativa integral y participativa, fortaleciendo la calidad de la educación en el municipio de El Progreso y desarrollando metodologías innovadoras que permitan formar ciudadanos con valores y convicciones que fundamentan su conducta para un desarrollo integral.

1.1.5 Misión ²

Somos una dependencia de la Dirección Departamental de Educación, del departamento de Jutiapa, Ministerio de Educación, cuyo propósito fundamental es la planificación, administración, coordinación, control, orientación y evaluación del proceso educativo en todos los niveles y sistemas educativos jurisdiccionales, orientada a la obtención de resultados, con el fin de garantizar un servicio de calidad y profesionalismo a toda la comunidad educativa del municipio.

¹Coordinación Técnica Administrativa, 22-02-08, Manual de Funciones, El Progreso, Jutiapa

²Loc. Cit.

1.1.6 Políticas³

1.1.6.1 Políticas Institucionales y Comunitarias

- Avanzar hacia una educación¹ de calidad.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar.
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- Conformar los gobiernos escolares en cada uno de los establecimientos del sector oficial en todos los niveles educativos.
- Implementar las técnicas, métodos y procedimientos que promuevan la calidad de la educación en todos los procesos, fortaleciendo programas y proyectos generados por el Ministerio de Educación.
- Participar activamente en los proceso de modernización de la administración educativa.

1.1.7 Objetivos⁴

- Realizar funciones técnicas, administrativas, asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje en todos los niveles educativos del Distrito Escolar 22-02-08.
- Contribuir a elevar la calidad de la educación, para responder a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la comunidad educativa y a los requerimientos del desarrollo económico y social del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.
- Coadyuvar en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas impulsados por el Ministerio de Educación.
- Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades, para una educación permanente y participativa.
- Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Propiciar una educación de calidad, con equidad, pertinencia cultural, incluyente, dinámica, permanente y flexible, para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz.

³ Coordinación Técnica 22-02-08 Administrativa, Manual de Funciones

⁴ Loc. Cit.

- Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca respondan a criterios de
- calidad y la incorporación del estudiante al mundo global, a través del acceso a la tecnología² con las orientaciones educativas sustentables.
- Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

1.1.8 Metas⁵

1.1.8.1 COBERTURA EDUCATIVA:

- 95 % en Preprimaria
- 100% en Primaria
- 90 % en el Ciclo de Educación Básica
- 80 % en el Ciclo de Educación Diversificada
- 88 % de Alfabetismo

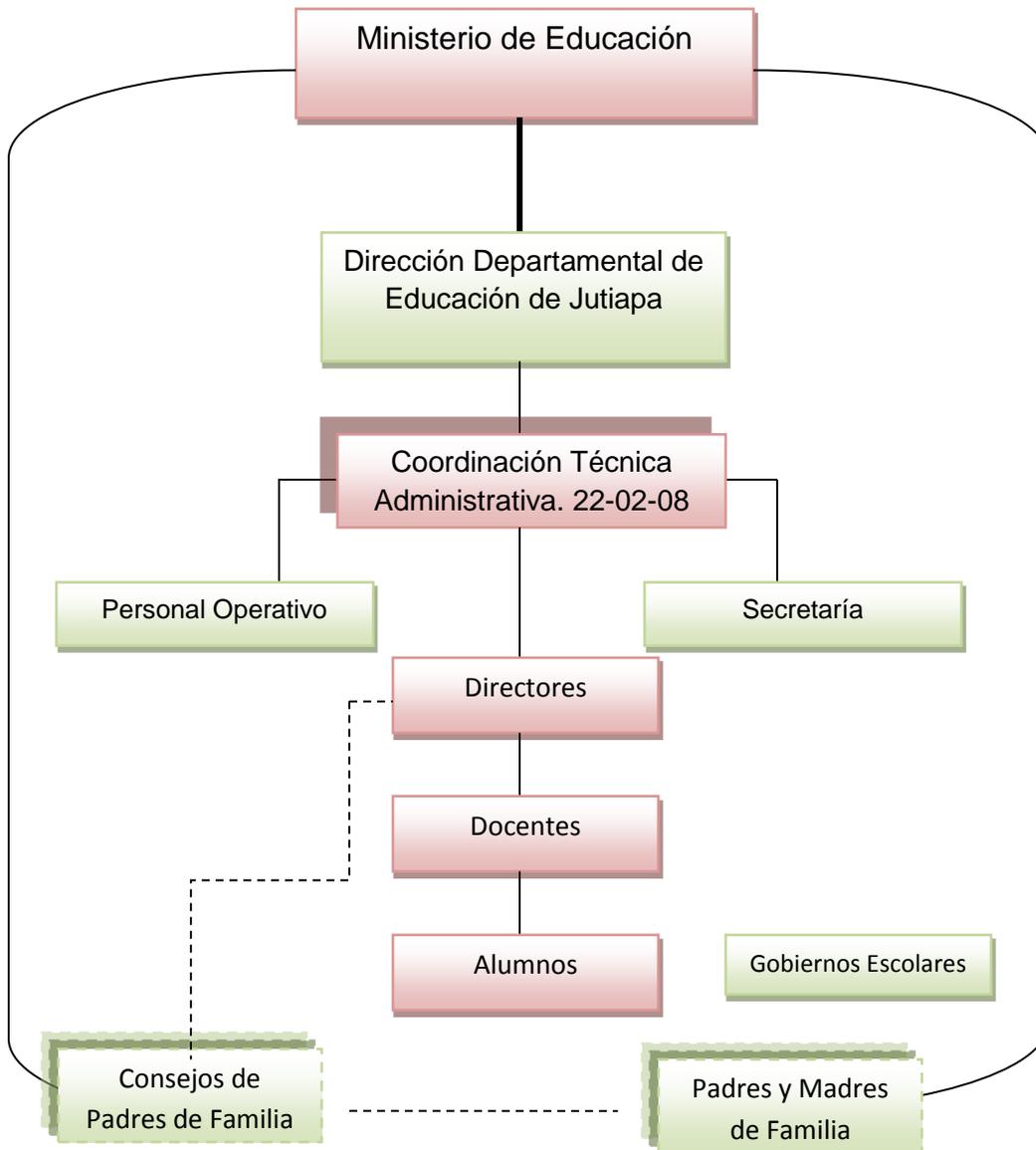
1.1.8.2 INSTITUCIONALES 2011-2012

- Programas de apoyo a la permanencia de la niñez en la escuela.
- Fortalecimiento de la
- Implementación de la transformación curricular, a través de la formación y profesionalización de docentes en servicio.
- Realizar una auditoría administrativa para desarrollar procesos de reingeniería.
- Hacer un estudio con base en estadística inicial y final sobre necesidad de recurso humano en cada uno de los niveles educativos.
- Gestionar para que el 100% de los establecimientos del sector oficial sean implementados con mobiliario escolar, mantenimiento en infraestructura y proyectos de apoyo del Ministerio de Educación.

⁵ Coordinación Técnica 22-02-08 Administrativa, Manual de Funciones

1.1.9 Estructura Organizacional⁶

El Ministerio de Educación de Guatemala, cuenta con una estructura organizacional, dentro del marco en el que se desenvuelve la organización, de acuerdo con el cual las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, para el logro de objetivos, según la dependencia o dirección correspondiente. Encontrándose dentro de esta estructura organizacional las Direcciones Departamentales de Educación, a donde corresponden las Supervisiones y Coordinaciones Técnicas Administrativas jurisdiccionales.



Fuente: Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08. Municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa

1.1.10 Recursos ⁷

1.1.10.1 Humanos

- Coordinadora Técnica Administrativa
- Secretaria
- Técnico I

1.1.10.2 Materiales y Equipo

- 2 Computadoras
- 2 Impresoras
- 1 Impresora en mal estado
- 1 UPS en mal estado
- 1 Máquina mecánica de escribir
- 2 Archivos de 4 gavetas
- 3 Mesas tipo ejecutivo
- 2 Muebles para computadora
- 2 Escritorio tipo mesa para máquina de escribir
- 4 Sillas con rodos
- 1 Silla de madera
- 1 Silla de metal
- 9 Sillas plásticas
- 2 Depósitos para basura
- 1 Depósito de agua fría/caliente
- 1 Pabellón Nacional

1.1.10.3 Físicos

- Oficina de Coordinadora Técnica Administrativa
- Área verde y jardinizada
- Oficina para Secretaría
- Servicios Sanitarios para damas y caballeros.
- 1 Depósito para agua potable (pila)

⁷Libros y registros de inventario, CTA 22-02-08

1.1.10.4 Financieros

La Coordinación Técnica Administrativa es financiada por el Gobierno de Guatemala, considerando que es una institución estatal.

Se maneja una Caja Chica, con fondos económicos provenientes de actividades que organizan los establecimientos del Nivel Medio, mismos que sirven para sufragar los gastos que necesariamente se hacen en relación a la compra de insumos o materiales que no son dotados por el Ministerio de Educación.

Aproximadamente cada año el monto total de caja chica es de Q7,000.00, mismos que no están sujetos a auditoría, sino únicamente a controles internos de ingresos y egresos.

1.2 Técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el Diagnóstico

Para la ejecución del diagnóstico se utilizaron diversas técnicas e instrumentos que posibilitaron la obtención de datos.

1.2.1 La entrevista: se utilizó esta técnica para obtener información mediante el diálogo directo, por medio de preguntas formuladas en forma clara y concreta logrando respuestas que coadyuvaron a la recopilación de datos de la institución. La técnica de la entrevista se aplicó a la Coordinadora Técnica Administrativa, del Distrito Escolar 22-02-08, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa y a la Secretaria de esta dependencia del Ministerio de Educación, utilizándose cuestionarios como instrumentos que sirvieron para recabar la información requerida.

1.2.2 La observación: consistió en observar detenidamente las condiciones físicas, infraestructura, recursos materiales y humanos de la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08, para determinar el estado actual de esta institución.

Con la aplicación de esta técnica la cual se auxilió con una lista de cotejo, como instrumento, se logró obtener valiosa información de la institución, determinando las condiciones actuales de la misma.

1.2.3 Análisis documental: mediante esta técnica se realizó un estudio detenido de todos los documentos que posibilitaron la obtención de datos, correspondientes a información real, concreta y verídica de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de El Progreso.

Entre los documentos susceptibles de estudios que fueron proporcionados están: libros de actas, de inventario, de caja chica, manual de funciones, compendio de legislación educativa de Guatemala, revistas, manuales y módulos del Ministerio de Educación, informes institucionales, planos de infraestructura de la institución, planos del departamento de catástrofe del municipio de El Progreso, Jutiapa.

Esta técnica se realizó utilizando como instrumentos la ficha de registros específicos.

1.2.4 La Guía de Análisis Contextual e Institucional: (la guía NO CONSTITUYE UNA TECNICA NI FORMULARIO A SER LLENADO, solamente es una orientación respecto a los datos mínimos a obtener conocimiento aceptable de la institución).

Su aplicación permitió conocer ampliamente aspectos cualitativos y cuantitativos de la institución, proporcionando datos objetivos en los ocho sectores que sustenta la base e información para la elaboración del diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 22-02-08.

Durante el desarrollo del diagnóstico se conoció y recopiló información sobre el ámbito geográfico social y comunitario, descripción física e histórica de la institución, fuentes de ingresos económicos, personal que labora, clasificación estabilidad laboral y usuarios, servicios educativos, estructura y accionar administrativo, relaciones internas y externas y fundamentos que definen la naturaleza, orientación, aspiraciones y razón de ser de la institución.

1.3 Lista de Carencias

Realizada la investigación y diagnóstico se tiene una visión interna y externa en forma completa de la Coordinación Técnica Administrativa, luego de realizar un análisis de la información recabada a través de las técnicas e instrumentos utilizados, detectándose en la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 22-02-08, las siguientes carencias que se listan a continuación.

1.3.1 No se proporcionan capacitaciones a docentes sobre Educación Ambiental.

1.3.2 Escasa orientación a maestros en servicio sobre la tala inmoderada de árboles.

- 1.3.3 Basura orgánica y plástica en zonas y calles principales del municipio de El Progreso.
- 1.3.4 Riesgo de ingreso de personas o animales no deseables a la Coordinación Técnica Administrativa.
- 1.3.5 Las ventanas no tienen balcones.
- 1.3.6 No se cuenta con un guardián.
- 1.3.7 Falta de puerta de metal en la Coordinación Técnica Administrativa.
- 1.3.8 Las instalaciones no cuentan con sistema de alarma.
- 1.3.9 La institución no cuenta con local propio.
- 1.3.10 La institución no cuenta con una sala de espera y atención a los usuarios.
- 1.3.11 Deterioro y falta de mantenimiento en las instalaciones de la institución.
- 1.3.12 No se cuenta con bodega.
- 1.3.13 Traslado frecuente de Coordinador (a) Técnico Administrativo a otros sectores.
- 1.3.14 No hay asignación suficiente de recursos económicos para la Coordinación Técnica Administrativa.
- 1.3.15 Falta de personal para atender a los usuarios.
- 1.3.16 Atraso en la ejecución del proceso técnico administrativo.
- 1.3.17 Falta de mantenimiento del equipo audiovisual.
- 1.3.18 Materiales y recursos de apoyo obsoletos y en mal estado.

1.4 Cuadro de Análisis y priorización de problemas.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<p>1. Inexistencia de capacitaciones a docentes sobre Educación Ambiental.</p>	<p>1. No se proporcionan capacitaciones a docentes sobre educación ambiental.</p> <p>2. Presupuesto insuficiente para contratar personal especializado para brindar las capacitaciones necesarias sobre educación ambiental.</p>	<p>1. Capacitar a docentes sobre Educación Ambiental.</p> <p>2. Gestionar asignación de presupuesto para contratar personal capacitado.</p>
<p>2. Insalubridad</p>	<p>1. Basura orgánica y plástica en zonas y calles principales del municipio de El Progreso.</p>	<p>1. Colocar colectores de basura en zonas y calles principales.</p>
<p>3. Inseguridad</p>	<p>1. Riesgo de ingreso de personas o animales no deseables en la institución.</p> <p>2. Las ventanas no tienen balcones.</p> <p>3. No se cuenta con un guardián.</p>	<p>1. Contratar guardián. (La solución resuelve el factor 1 y 3)</p> <p>2. Colocar balcones</p>

	<p>4. Falta de puerta de ingreso adecuada a las oficinas de la Coordinación Técnica Administrativa.</p> <p>5. Las instalaciones no cuentan con sistema de alarma.</p>	<p>4. Hacer funcional la puerta existente.</p> <p>5. Colocar sistema de alarma.</p>
4. Inapropiada Infraestructura	<p>1. La institución no cuenta con local propio.</p> <p>2. La institución no cuenta con una sala de espera y atención a los usuarios.</p> <p>3. Deterioro y falta de mantenimiento en las instalaciones de la institución.</p> <p>4. No se cuenta con bodega.</p>	<p>1. Compra o construcción de un edificio propio.</p> <p>2. Construcción de una sala de espera y atención a los usuarios.</p> <p>3. Remozamiento en paredes, puertas y techo.</p> <p>4. Construcción de una bodega.</p>
5. Inestabilidad Laboral	<p>1. Traslado frecuente de de Coordinador (a) Técnico Administrativo a otros sectores.</p>	<p>1. Permanencia en el desempeño del cargo en un mismo distrito escolar.</p>
6. Insuficiencia de Presupuesto	<p>1. No hay asignación suficiente de recursos económicos para la Coordinación Técnica Administrativa.</p>	<p>1. Gestionar el aumento de la asignación presupuestaria ante el Ministerio de Educación.</p>

7. Insuficiente Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal para atender a los usuarios. 2. Atraso en la ejecución del proceso técnico-administrativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de personal. 2. Desconcentración de funciones a través de la creación de nuevos puestos de trabajo.
8 Pobreza de soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mantenimiento del equipo audiovisual. 2. Materiales y recursos de apoyo obsoletos y en mal estado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir equipo audiovisual. 2. Renovar y actualizar recursos.

1.4.1 Priorización del problema

Luego de haber definido los diferentes problemas con que cuenta la Coordinación Técnica Administrativa, 22-02-08, provocados por las carencias o deficiencias encontradas y considerando que la solución de éstos corresponden directamente al cumplimiento de los objetivos y políticas enmarcadas dentro del contexto institucional, de esta dependencia del Ministerio de Educación, se prioriza el siguiente:

- **Inexistencia de capacitaciones a docentes sobre educación ambiental, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.**

1.5 Datos de la Institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.

1.5.2 Tipo de Institución

Servicio Educativo

1.5.3 Ubicación Geográfica

Aldea Las Flores, municipio de El Progreso, Jutiapa

1.5.4 Visión ⁸

Ser una excelente institución educativa que a través de la metodología activa y creativa brindemos una óptima formación integral a los niños, para que se desenvuelvan eficientemente en los distintos ámbitos que les corresponde, para hacer de Guatemala un país cada día mejor.

1.5.5 Misión ⁹

Somos una escuela activa, participativa, incluyente, comprometida a la formación integral de los alumnos, aprovechando las fortalezas y oportunidades para desarrollar un proceso educativo de calidad, desafiando y superando las debilidades y amenazas.

⁸ Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa

⁹ Loc. Cit.

1.5.6 Políticas ¹⁰

1.5.6.1 Políticas Institucionales y Comunitarias

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar.
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- Conformar el gobierno escolar en la escuela..
- Participar activamente en los proceso de modernización de la administración educativa.

1.5.7 Objetivos ¹¹

- Contribuir a elevar la calidad de la educación, para responder a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la comunidad educativa y a los requerimientos del desarrollo económico y social del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.
- Coadyuvar en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas impulsados por el Ministerio de Educación.
- Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades, para una educación permanente y participativa.
- Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Propiciar una educación de calidad, con equidad, pertinencia cultural, incluyente, dinámica, permanente y flexible, para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz.

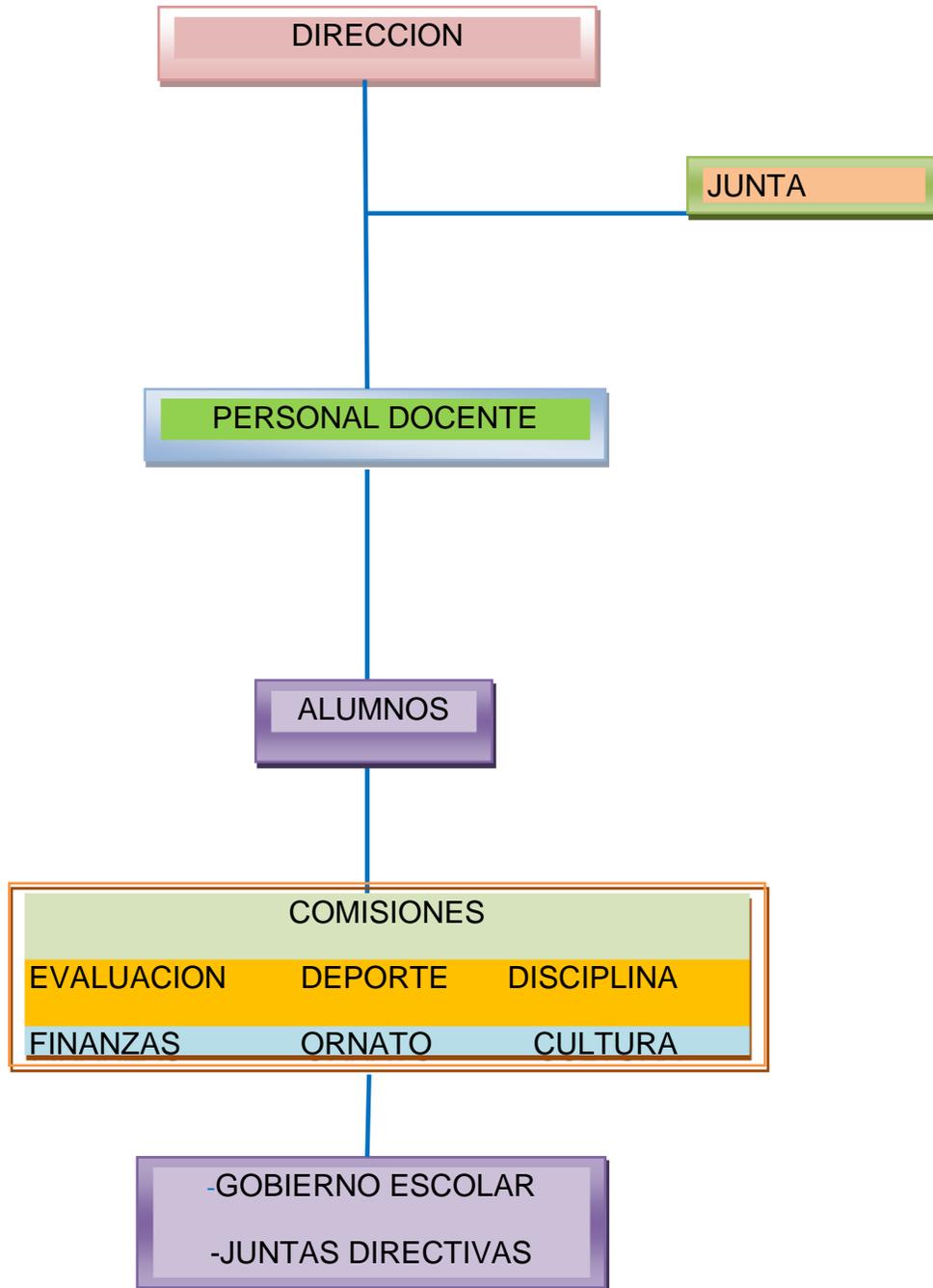
4.5.8 Metas ¹²

- Programas de apoyo a la permanencia de la niñez en la escuela.
- Implementación y profesionalización de docentes en servicio.

¹⁰ Dirección Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa

^{11, 12} Loc. Cit.

4.5.9 Estructura Organizacional de la E.O.R M aldea Las Flores¹³ El Progreso, Jutiapa



¹³PEI E.O.R.M Las Flores, El Progreso, Jutiapa

4.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

- Directora
- 14 maestros
- 352 alumnos

1.5.10.2 Materiales y equipo

- Librerías de metal
- 10 cátedras
- 5 mesas
- 20 sillas plásticas
- 6 depósitos de basura
- 1 Pabellón Nacional
- 1 Engrapadora
- 301 escritorios en estado aceptable
- 55 escritorios en mal estado
- 1 libro de actas
- 1 libro de asistencia

1.5.10.3 Físicos

- 10 aulas
- servicios sanitarios
- 1 mini bodega
- 1 cocina

1.5.10.4 Financieros

La institución es financiada por El Estado Nacional y cuenta con una tienda escolar, como también con un fondo de gratuidad.

1.6 Lista de Carencias

La Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea las Flores, El Progreso, Jutiapa, tiene las siguientes carencias.

- No hay orientación a docentes en cuanto al Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.
- Carencia de capacitación a docentes en cuanto a la tala inmoderada de árboles.
- No hay ventanas seguras.
- No hay equipo de computación.
- No hay balcones en las ventanas.
- Se necesita puertas seguras
- Inexistencia de sanitarios
- No hay suficiente patio.

1.7 Cuadro de Análisis y Priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
<p align="center">Desactualización docente sobre Educación Ambiental</p>	<p>1. Poca orientación a docentes, en cuanto al uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.</p> <p>2. Carencia de capacitación a docentes en cuanto a la tala de árboles.</p>	<p>1. Elaboración de módulo de capacitación: "uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa.</p> <p>2. Elaboración de módulo de capacitación a docentes de concientización en cuanto a la tala ilícita de árboles.</p>
<p align="center">Inseguridad</p>	<p>3. Las Ventanas no tienen balcones.</p> <p>4. La puerta esta en mal estado.</p> <p>5.No hay guardián</p>	<p>3. Colocar balcones.</p> <p>4. Cambiar puerta.</p> <p>5. Contratar guardián</p>
<p align="center">Insalubridad</p>	<p>6. Los sanitarios están quebrados.</p>	<p>6. Cambiar sanitarios.</p>

1.7.1 Priorización del Problema

Luego de haber definido los diferentes problemas con que cuenta la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa, se prioriza el siguiente.

- Desactualización docente sobre Educación Ambiental.

Propuesta de solución:

1. Elaboración de Módulo de capacitación: "uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa.
2. Elaboración de módulo a docentes de concientización en cuanto a la tala inmoderada de árboles.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

1. Elaboración de Módulo de capacitación "Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa.
2. Elaboración de módulo a docentes de concientización en cuanto a la tala inmoderada de árboles.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
	FINANCIERO				
1.	Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2.	El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
3.	Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X	
4.	Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X			X
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
5.	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
6.	Se tiene representación legal?	X			X
7.	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
8.	La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	
	TÉCNICO				
9.	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
10.	Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
11.	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
12.	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
13.	Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
14.	Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
15.	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
16.	Se han definido claramente las metas?	X		X	
	MERCADO				
17.	El proyecto tiene la aceptación de la institución?	X		X	
18.	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	POLÍTICO				
19.	El proyecto es de vital importancia para	X		X	

	la institución?				
	CULTURAL				
20.	El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X		X	
21.	El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	SOCIAL				
22.	El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
	TOTALES	22		15	
	Análisis porcentual	100%		68%	

1.9 Problema Seleccionado

- Desactualización docente sobre Educación Ambiental.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

- Elaboración de Módulo de capacitación "Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 ASPECTOS GENERALES

2.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Módulo de capacitación:” uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa”.

2.1.2 PROBLEMA

Desactualización docente sobre educación ambiental.

2.1.3 LOCALIZACIÓN

Aldea Las Flores, del municipio El Progreso, departamento Jutiapa

2.1.4 UNIDAD EJECUTORA

- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa.
- Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08.
- EPESISTA

2.1.5 TIPO DE PROYECTO

2.1.5.1 Procesos Educativos

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto que se ejecutará, es la elaboración de un Módulo de capacitación "Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa", con sus respectivos temas, necesarios para documentar y sustentar este medio de información para la sensibilización, concientización y actualización docente en la inducción sobre la necesidad de realizar cambios de conducta en los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, en el uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, por la preocupación que se tiene por la extinción de los mismos.

Los principales temas y objetivos del módulo será los recursos naturales, el agua, mantos acuíferos cada uno con sus respectivos sub temas, el factor que lo origina y en que actividades, creando conciencia del uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos en la comunidad educativa del municipio de El Progreso, Jutiapa.

Se socializará el Módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, con los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

Se reforestará con 625 arbolitos el área del Cerro El Cubilete, del municipio del Progreso, departamento de Jutiapa, con 200 plántulas de torreliana, 200 de plántulas de palo blanco y 225 plántulas de ciprés, contribuyendo así a la reforestación de estas áreas para la conservación de los recursos naturales.

Para mantener el proyecto se presentará un plan de sostenibilidad a las autoridades de la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08, se entregarán 30 módulos de capacitación sobre el uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, así mismo a la delegación del Área de Salud y a la Coordinación Técnica Administrativa, para que la utilicen como material de apoyo e información.

2.3 JUSTIFICACIÓN

La elaboración del Módulo, es de suma importancia para que sirva como un aporte pedagógico a docentes y personas que orientan, concientizan y capacitan a otras con el tema del uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.

El abastecimiento de agua insuficiente e inadecuada que implican riesgos, representa un problema constante sobre la salud de la población mundial.

El agua es un recurso vital para el ser humano y el derecho al agua y al saneamiento forma parte integral de los derechos humanos oficialmente reconocidos en los diferentes eventos internacionales. Nunca se ha considerado el agua como lo que realmente es: un bien común universal, patrimonio vital de la humanidad. El acceso al agua debe ser considerado como un derecho básico, individual y colectivamente inalienable.

La escasa información del uso, cuidado y manejo del agua para la preservación de los mantos acuíferos, contribuye a que la población en general esté provocando que no cuiden, valoren y aprecien estos recursos naturales, dándose así la contaminación y el desperdicio de los mismos.

La falta de educación ambiental, es una de las causas que ocasionan el deterioro de los mantos acuíferos, que se evidencia en la contaminación que día a día viven los habitantes que se benefician de los mismos, y de no intervenir se aumenta la contaminación del agua y de los mantos acuíferos.

Frente a esto, se debe optar por una nueva cultura del desarrollo sostenible en materia de aguas y mantos acuíferos.

Este proyecto es importante porque aporta ideas a los docentes de la E.O.R.M Aldea, Las Flores, como también a la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de El Progreso, Jutiapa, y a los miembros del Área de Salud, para que cuente con un documento que le permita conocer y así aplicar los conocimientos relacionados con los recursos naturales específicamente el uso, cuidado y manejo del agua para la preservación de los mantos acuíferos.

Después de realizado el diagnóstico institucional, se presenta dicho proyecto el cual consiste en el Módulo de capacitación " Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento de Jutiapa", para que sea un soporte pedagógico de información, y que sea utilizado en la comunidad educativa del municipio, contribuyendo de esa manera al cambio de conducta de los docentes, estudiantes como de los ciudadanos en general en el uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.

2.4 OBJETIVOS

2.4.1 OBJETIVO GENERAL

Concientizar a los docentes que laboran en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, del municipio de El progreso departamento Jutiapa, sobre la importancia del uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.

2.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.4.2.1 Elaborar Módulo de capacitación:" uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje como una herramienta pedagógica para llevarla a cabo en la comunidad educativa.

2.4.2.2 Validar por la Coordinación Técnica Administrativa el Módulo de capacitación:" uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como material de apoyo en capacitaciones en los centros educativos del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa".

2.4.2.3 Socializar el Módulo de capacitación: uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, con los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

2.4.2.4 Reforestar un área de 1800mts² en el cerro El Cubilete, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

2.5 METAS

2.5.1 Elaboración de Módulo de capacitación: “Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea las Flores, El progreso Jutiapa”. y reproducción de 30 ejemplares del mismo.

2.5.2 Validación de 30 ejemplares del Módulo de capacitación por la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de El Progreso, Jutiapa para distribuirlos de la siguiente manera: 10 ejemplares a la C.T.A 22-02-08, 15 ejemplares a los docentes de la E.O.R.M. Aldea Las Flores y 5 ejemplares al Área de Salud de Jutiapa.

2.5.3 Socialización del Módulo de capacitación por medio de una capacitación a 15 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, de El Progreso, Jutiapa, sobre uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como aporte pedagógico a los mismos.

2.5.4 Reforestación de 1800mts² en el área de El Cerro El Cubilete, de El progreso, Jutiapa, con 200 plántulas de torreliana, 200 plántulas de palo blanco y 225 de ciprés.

2.6 BENEFICIARIOS

2.6.1 DIRECTOS

Con la ejecución de este proyecto se beneficiará a 15 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea las Flores, del municipio de El Progreso Jutiapa.

2.6.2 INDIRECTOS

Se beneficiará indirectamente a los alumnos y vecinos que residen en la aldea Las Flores, El progreso, Jutiapa.

2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

2.7.1 Financiamiento del proyecto

El proyecto fue financiado con aportes del Instituto Nacional de bosques, (INAB) sede Jutiapa, el alcalde municipal de El Progreso, Jutiapa y autogestión.

2.7.1.1	INAB	Q3,125.00
2.7.1.2	Alcalde Municipal de El Progreso, Jutiapa	Q2,098.00
2.7.1.3	Autogestión	Q 555.00
	TOTAL	Q5,778.00

2.7.2 Presupuesto del Proyecto

	Cantidad	Producto	Costo Unitario	Costo Total
2.7.2.1	625	Arboles	Q 5.00	Q 3,125.00
2.7.2.2	2 cajas	Súper Cola	Q 50.00	Q 100.00
2.7.2.3	3 paquetes	Botella con agua pura	Q30.00	Q 90.00
2.7.2.4	30	Módulos	Q13.60	Q 408.00
2.7.2.5	30	Refacciones	Q10.00	Q 300.00
2.7.2.6	10	Almuerzos	Q50.00	Q 500.00
2.7.2.7	2 quintales	Fertilizante control de plagas	Q100.00	Q 200.00
2.7.2.8	10	Jornaleros	Q 50.00	Q 500.00
2.7.2.9	1	Rollo de pita	Q 10.00	Q 10.00
2.7.2.10		Internet	Q150.00	Q 150.00
2.7.2.11	1	Resma de papel bond, tamaño carta.	Q 35.00	Q 35.00
2.7.2.12	2	Cartuchos de tinta	Q 180.00	Q 360.00
		Autogestión		Q 555.00

TOTAL

Q 5,778.00

**2.8 Cronograma de Actividades de la Ejecución del Proyecto.
Año 2011**

No.	ACTIVIDAD		Junio				Julio				Agosto						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
			Fechas														
			Actividades														
01	Reunión con Coordinadora Técnica Administrativa y Alcalde Municipal	P															
		E															
		R															
02	Solicitud a INAB para la donación de árboles.	P															
		E															
		R															
03	Aprobación de la solicitud y donación de 625 árboles en pilón.	P															
		E															
		R															
04	Traslado de pilones desde el vivero ubicado en San Antonio Jutiapa, hasta el Cerro El Cubilete.	P															
		E															
		R															

- ✓ Computadora
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuadernos
- ✓ Re proyector
- ✓ Escritorios
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas
- ✓ Vehículo
- ✓ Agenda
- ✓ Pita

2.9.3 Físicos

- ✓ Edificio Municipal
- ✓ Área a reforestar
- ✓ SUM de la Municipalidad
- ✓ Casas particulares
- ✓ Edificio Escolar
- ✓ Edificio de la CTA 22-02-08
- ✓ Sede Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa.

2.9.4 Financieros

El proyecto será financiado por:

2.9.4.1	INAB	Q. 3,125.00	54.08%
2.9.4.2	Alcalde Municipal de El Progreso, Jutiapa	Q. 2,098.00	36.31%
2.9.4.3	Autogestión	Q 555.00	9.61%
	TOTAL	Q 5,778.00	100 %

CAPÍTULO III

3.1. Actividades y Resultados

Se realizaron las actividades programadas conforme el cronograma en la forma siguiente.

3.1.1 Reunión con Coordinadora Técnica Administrativa y Alcalde Municipal.

Se realizó una reunión con la Coordinadora Técnica Administrativa, Distrito Escolar 22-02-08 y Alcalde Municipal, el martes 28 de junio, para informar acerca del proyecto de reforestación en el Cerro El Cubilete. Como resultado se obtuvo la aprobación para la ejecución del proyecto y, el compromiso en cuanto al cuidado y mantenimiento de los árboles a sembrar.

3.1.2 Solicitud a INAB para la donación de árboles.

Con fecha 01 de julio se elaboró la solicitud dirigida al Ing. Rony Granados, Coordinador de Compromisos de Reforestación Forestal del Instituto Nacional de Bosques (INAB), de la Dirección Regional IV, con sede en el departamento de Jutiapa, misma que fue entregada y aceptada en las oficinas de esta institución.

3.1.3 Aprobación de la solicitud y donación de 625 árboles en pilón.

Se aprobó la solicitud y donación de 625 árboles en pilón, informándose verbalmente el 11 de julio, obteniéndose como resultado la anuencia para la donación de los árboles que se sembraron en el área reforestada.

3.1.4 Traslado de pilones desde el vivero ubicado en San Antonio Jutiapa, hasta el Cerro El Cubilete.

Se trasladaron en un vehículo tipo agrícola de palangana, 625 pilones de árboles, desde el vivero ubicado en la aldea San Antonio del municipio de Jutiapa, hasta el cerro El Cubilete, en el municipio de El Progreso, el 18 de julio. Se obtuvo como resultado los 625 pilones, ubicados en el lugar a reforestar.

3.1.5 Limpieza del área a reforestar, ubicada en el Cerro del Cubilete.

Durante las fechas 18 y 19 de julio, se limpió el área a reforestar, misma que se está ubicada en el Cerro El Cubilete. Se obtuvo un área de terreno limpio y en condiciones para poder sembrar los árboles.

3.1.6 Siembra de 200 árboles de palo blanco, 200 árboles de eucaliptus torreliana y 225 árboles de ciprés.

Se sembraron 200 árboles de palo blanco, 200 árboles de eucaliptus torreliana y 225 árboles de ciprés, durante las fechas comprendidas del 20 al 24 de julio, obteniéndose como resultado la reforestación de un área de 1,800m², en el Cerro El Cubilete.

3.1.7 Investigación bibliográfica

Se inicia la investigación bibliográfica, a partir del 20 de julio, obteniéndose información que conformó el marco teórico del proyecto.

3.1.8 Recopilación, selección y ordenamiento de la información, producto de la investigación bibliográfica.

Se recopiló, seleccionó y ordenó la información proveniente de la investigación bibliográfica, obtenida a través de documentos, libros e internet, durante las fechas del 20 al 25 de julio, conformándose el marco teórico en forma ordenada.

3.1.9 Redacción del módulo: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.

Se redactó el Módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores”, durante las fechas comprendidas del 22 de julio al 05 07 de agosto, obteniéndose la elaboración en forma completa de módulo.

3.1.10 Validación del módulo por la Coordinadora Técnica Administrativa 22-02-08, del municipio de Jutiapa.

Se presentó el Módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores”, a la PEM. Sandra Patricia López, Coordinadora Técnica Administrativa, el 09 de agosto, obteniéndose como resultado su aprobación.

3.1.11 Reproducción de 30 ejemplares del módulo de capacitación.

Se realizó la reproducción de 30 ejemplares del Módulo de capacitación, empastándose, durante las fechas del 10 al 14 de agosto. Como resultado se obtuvieron 30 módulos para entregar a cada uno de los maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, de El progreso, Jutiapa, a la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08 y al Área de Salud, durante la socialización del proyecto.

3.1.12 Elaboración de planificación de la charla socializadora.

Se elaboró la planificación de la charla socializadora el 11 y 12 de agosto, especificándose claramente los objetivos y actividades a desarrollarse durante la presentación del módulo como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.1.13 Reunión con la Coordinadora Técnica Administrativa para la realización de la charla socializadora.

El 18 de agosto se programó y desarrolló una reunión de trabajo con la Coordinadora Técnica Administrativa, para determinar las acciones a realizar durante la charla socializadora. Efecto de esa reunión fue la programación y detalle de las actividades que se realizaron durante la presentación del Módulo de capacitación:” **Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa**”.

3.1.14 Solicitar SUM, mobiliario y equipo audiovisual al Alcalde Municipal de El Progreso, para desarrollar la charla socializadora.

El 22 de agosto se presentó al Alcalde Municipal de El Progreso, Sr. Marvin Enrique Zepeda González, una solicitud, obteniéndose como resultado la aprobación para utilizar el salón de usos múltiples de la municipalidad, mobiliario, equipo y personal técnico para desarrollar la charla socializadora.

3.1.15 Desarrollo de la socialización del proyecto, dirigido a maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

El 26 de agosto se desarrolló la socialización del proyecto de proceso educativo con la charla socializadora sobre el Módulo de capacitación: “Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos”. Como resultado se obtuvo 15 maestros del nivel primario, que imparten clases en la E.O.R.M Aldea Las Flores, El progreso, Jutiapa, capacitados sobre la temática desarrollada. La socialización se desarrolló de forma participativa y mediante la exposición oral, apoyada con diapositivas proyectadas a los asistentes.

Se ofreció refacción a cada uno de los participantes, así mismo se entregó constancia de capacitación docente, a todos los asistentes, la cual estaba avalada por la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08.

3.2 Productos y Logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
3.2.1	Elaboración de un Modulo de capacitación:” uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la E.O.R.M aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa”.	_ Se obtuvo la anuencia de los docentes para utilizar el módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.
3.2.2	Desarrollo de charla socializadora sobre Módulo de capacitación:”uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la E.O.R.M aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa”.	_ Se capacitó a 15 docentes de la E.O.R.M, Aldea Las Flores, El progreso, Jutiapa.
3.2.3	Reforestación de Área deforestada de pilones de torre liana, ciprés y palo blanco en el área del cerro El Cubilete, El Progreso, Jutiapa.	-Colaborar con la conservación del medio ambiente.
3.2.4	. Plan de sostenibilidad sobre el Módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la E.O.R.M. Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.	-Con la C.T.A 22-02-08 se establecieron normas de compromiso con las autoridades educativas del proyecto para el desarrollo continuo de capacitaciones para maestros en servicio. -Apoyo absoluto con las autoridades municipales para la continuidad del proyecto de reforestación.

**MODULO DE CAPACITACIÓN” USO, CUIDADO Y
MANEJO ADECUADO DEL AGUA PARA LA
PRESERVACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS, COMO
RECURSO DIDACTICO PARA MAESTROS DE LA
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LAS
FLORES, EL PROGRESO, JUTIAPA**

COMPILADORA: MILDRED ESPERANZA DE PAZ MÉNDEZ



INDICE

TEMA	No. PAGINA
INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVOS	
1. RECURSOS NATURALES	1
1.1 Recursos Naturales Renovables	1
1.2 Recursos Naturales Inagotables	2
1.3 Recursos Naturales No renovables	2
2. EL AGUA	3
2.1 Importancia del agua para la vida	4
2.2 El agua como recurso indispensable	5
2.3 Agua Dulce	7
2.4 El Agua, un recurso escaso	7
2.5 Consejos para ahorrar agua en casa	8
2.6 Consejos para ahorrar agua en la escuela	9
2.7 Manejo del recurso agua	9
2.8 Día Mundial del agua	10
3. MANTOS ACUIFEROS	11
3.1 Acuíferos	12
3.2 Contaminación de los distintos mantos acuíferos	12
3.3 La contaminación de ríos, lagos y mares	14
3.3.1 La contaminación del agua subterránea	16
3.3.2 Contaminación de los océanos.	17

3.4 Los mantos acuíferos y su recuperación	19
3.5 Reservas acuíferas	21
Base Legal	23
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Bibliografía	27

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más significativos que afronta actualmente nuestro planeta, es la pérdida de uno de los recursos naturales más importante para la subsistencia de la humanidad, como lo es el agua y los mantos acuíferos; todo esto por la falta de información y sensibilización en los diversos sectores de la sociedad, ya que en la mayoría de los casos estos recursos naturales se visualizan como una buena fuente de ingresos económicos, sin importar su contaminación y uso desmedido.

El propósito del presente módulo se enfoca en la investigación general de la importancia del agua y los mantos acuíferos para la vida, puntualizando lo indispensable que estos son, la escasez y contaminación que año tras año se da.

Por eso, es necesario atender los consejos que el presente módulo enuncia sobre el ahorro, cuidado y manejo de estos recursos, tanto en el hogar como en la escuela, conscientes que la mejor educación se da en estos dos ejes como parte de la formación integral del individuo.

Propongo se estudie este flagelo, deseosos de colaborar para la preservación de estos recursos naturales y utilidad de las futuras generaciones.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Reconocer la importancia del uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos para evitar el deterioro de estos recursos hídricos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Prestar mayor atención para evitar que los mantos acuíferos sean mal utilizados.
2. Concientizar a la humanidad sobre el uso, cuidado y manejo adecuado del agua.
3. Contribuir con las nuevas generaciones para que puedan contar y subsistir con el vital líquido.
4. Valorar un acuífero no solo por su recurso hídrico, sino por la variedad de materiales que nos brindan para usos diversos.

TEMA I

1. Recursos Naturales



Es importante la definición explícita de recurso natural de la legislación de cada país. En este sentido, es usual que en la definición de recurso natural se indique que deben tener valor actual o potencial en el mercado.

Los recursos naturales representan fuentes de riqueza económica, pero el uso intensivo de algunos puede llevar a su agotamiento. Esto sucederá si el nivel de utilización del recurso natural es tan alto que evite su regeneración. Por ejemplo, si la extracción de agua de una reserva hídrica subterránea es más alta que la tasa de reposición del líquido.

Los recursos naturales se pueden clasificar en:

- recursos naturales renovables
- recursos naturales no renovable.

1.1. Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o aumentar en el tiempo. Ejemplos de recursos naturales renovables son las plantas, los animales, el agua y el suelo.

Algunos recursos naturales renovables:

- Agua
- Biomasa: bosques y madera.

- Energía hidráulica (puede ser hidroeléctrica).
- Radiación solar
- Viento
- Olas
- Energía Geotermal
- Peces

1.2 Recursos naturales inagotables

Los recursos naturales inagotables son aquellos recursos renovables que no se agotan con el uso o con el paso del tiempo, sin importar su utilización. Ejemplos de recursos naturales inagotables son la luz solar, el viento y el aire.

1.3 Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables existen en cantidades determinadas, no pueden aumentar con el paso del tiempo. Ejemplos de recursos naturales no renovables son el petróleo, los minerales, los metales y el gas natural. La cantidad disponible de los recursos naturales no renovables es un stock, que va disminuyendo con su uso.

TEMA II

2. El Agua



El agua, al mismo tiempo que constituye el líquido más abundante en la Tierra, representa el recurso natural más importante y la base de toda forma de vida.

El agua puede ser considerada como un recurso renovable cuando se controla cuidadosamente su uso, tratamiento, liberación, circulación. De lo contrario es un recurso no renovable en una localidad determinada.

No es usual encontrar el agua pura en forma natural, aunque en el laboratorio puede llegar a obtenerse o separarse en sus elementos constituyentes, que son el hidrógeno (H) y el oxígeno (O). Cada molécula de agua está formada por un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, unidos fuertemente en la forma H-O-H.

En nuestro planeta las aguas ocupan una alta proporción en relación con las tierras emergidas, y se presentan en diferentes formas:

- **mares y océanos**, que contienen una alta concentración de sales y que llegan a cubrir un 71% de la superficie terrestre;
- **aguas superficiales**, que comprenden ríos, lagunas y lagos;
- **aguas del subsuelo**, también llamadas *aguas subterráneas*, por fluir por debajo de la superficie terrestre.

Aproximadamente 97% del agua del planeta es agua salina, en mares y océanos; apenas 3% del agua total es agua dulce (no salina) y de esa cantidad un poco más

de dos terceras partes se encuentra congelada en los glaciares y casquetes helados en los polos y altas montañas.



Desde los mares, ríos, lagos, e incluso desde los seres vivos, se evapora agua constantemente hacia la atmósfera, hasta que llega un momento en que esa agua se precipita de nuevo hacia el suelo. De esta agua que cae, una parte se evapora, otra se escurre por la superficie del terreno hasta los ríos, lagos, lagunas y océanos, y el resto se infiltra en las capas de la tierra, y fluye también subterráneamente hacia ríos, lagos y océanos. Esta agua subterránea es la que utilizan los vegetales, los cuales la devuelven después de nuevo a la atmósfera.

Como observamos, al volver el agua a la atmósfera se completa un ciclo, que se denomina [ciclo hidrológico o del agua](#).

De esta manera la naturaleza garantiza que el agua no se pierda y pueda volver siempre a ser utilizada por los seres vivos.

2.1 Importancia del agua para la vida.

La vida en la Tierra ha dependido siempre del agua. Las investigaciones han revelado que la vida se originó en el agua, y que los grupos zoológicos que han evolucionado hacia una existencia terrestre, siguen manteniendo dentro de ellos su propio medio acuático, encerrado, y protegido contra la evaporación excesiva.

El agua constituye más del 80% del cuerpo de la mayoría de los organismos, e interviene en la mayor parte de los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos. Desempeña de forma especial un importante papel en la fotosíntesis de las plantas y, además, sirve de hábitat a una gran parte de los organismos.

Dada la importancia del agua para la vida de todos los seres vivos, y debido al aumento de las necesidades de ella por el continuo desarrollo de la humanidad, el hombre está en la obligación de proteger este recurso y evitar toda influencia nociva sobre las fuentes del preciado líquido. El agua dulce es un recurso renovable pero la disponibilidad de agua fresca limpia, no contaminada, está disminuyendo de manera constante. En muchas partes del mundo, la demanda de agua ya excede el abastecimiento; a medida que aumenta la población mundial, así también aumenta la demanda de agua limpia. Es una práctica acostumbrada el ubicar industrias y asentamientos humanos a la orilla de las corrientes de agua, para utilizar dicho líquido y, al mismo tiempo, verter los residuos del proceso industrial y de la actividad humana. Esto trae como consecuencia la contaminación de las fuentes de agua y, por consiguiente, la pérdida de grandes volúmenes de este recurso. Actualmente, muchos países que se preocupan por la conservación, prohíben esta práctica y exigen el tratamiento de los residuos hasta llevarlos a medidas admisibles para la salud humana. Es un deber de todos cuidar nuestros recursos hidrológicos, así como crear la conciencia de que el agua es uno de los recursos más preciados de la naturaleza, por el papel que desempeña en la vida de todos los seres vivos.

El agua cubre el 70% de la superficie terrestre.

2.2 El agua como recurso indispensable

El agua es indispensable para toda la humanidad, así como para todos los seres vivos que habitan el planeta Tierra. De ella no solo dependemos para vivir, sino que es esencial para el desarrollo de alimentos así como para un desarrollo económico sostenible. La hace especialmente relevante el hecho de que sin agua es completamente imposible que se de vida, además es lo primero que se tiene en cuenta a la hora de buscar vida fuera de nuestro planeta. En la Tierra, donde el agua es un bien real, el uso adecuado y sostenible, permite el desarrollo económico, por el contrario el difícil acceso a agua potable diezma poblaciones, debido a enfermedades derivadas de la escasez de agua potable.

El agua garantiza la vida. Su buen uso es fundamental. Por eso es primordial que se invierta en desarrollar la tecnología necesaria que permita un uso eficiente a la vez que responsable en el que no se malgaste. Para los habitantes del primer mundo, al agua no se le da la importancia que en realidad tiene. Es en los países en vías de desarrollo donde el agua es un privilegio y en muchas ocasiones su acceso está supeditado a largas caminatas, en otros muchos casos su accesibilidad es prácticamente imposible.

Por otra parte están las redes de alcantarillado. El hecho de que aguas fecales o simplemente agua desechada circule por el mismo lugar en que lo hacen las personas supone un elevado riesgo para la salud de estas, aumentando el nivel de enfermedades y por consiguiente el difícil desarrollo de la población afectada. Por tanto es de vital importancia la construcción de saneamiento.

La inversión en infraestructuras ya sea alcantarillado, para encausar las aguas desechables, como facilitar el acceso a agua potable a la totalidad de la población del planeta, son aspectos en los que se debe incidir para que el agua se convierta en un derecho y deje de ser un privilegio en muchas partes de La Tierra.

El **uso racional del agua** remite al control y gestión del consumo de agua. Es un concepto incluido en la políticas generales de gestión de los recursos naturales renovables y asociado a un **desarrollo sostenible** que debe permitir el aprovechamiento de los recursos, en este caso del **agua**, de manera eficiente garantizado su calidad, evitando su degradación con el objeto de no comprometer ni poner en riesgo su disponibilidad futura. Estos principios se aplican en proyectos de **ingeniería, arquitectura, urbanismo y agricultura** que esté concebido en el marco de la protección y conservación de los recursos naturales. El agua se considera un recurso renovable limitado.

2.3 Agua dulce

La **Pluviosidad** es una de las claves en la distribución de los **recursos hídricos** disponibles. La pluviosidad junto con su distribución en los distintos **ríos y cuencas**,

acumulación en **lagos**, **embalses** y **presas** así como en **acuíferos** naturales determina la disponibilidad de agua en las distintas zonas geográficas. La **desalinización** de agua de mar es el último recurso para conseguir agua en ciertas zonas litorales con bajas precipitaciones y escasos recursos hídricos.

2.4 El agua, un recurso escaso

El volumen de agua existente sobre nuestro planeta, que es de aproximadamente 1.400 millones de **km³**, ha permanecido inalterado durante los cinco mil millones de años de su vida. Según las teorías aceptadas sobre la historia de la Tierra, inicialmente el agua se encontraba en forma de **vapor**, sufriendo un proceso de condensación por el lento enfriamiento, y dando lugar a precipitaciones hasta alcanzar un cierto equilibrio entre el agua superficial y el agua evaporada. No obstante, una gran porción de esta agua es salada, como consecuencia del proceso de salinización sufrido al infiltrarse entre los minerales de la corteza terrestre. En un balance general, de los 1.400 millones de km³ de agua en el mundo, sólo 33 millones son de agua dulce. De esta cantidad habría que descontar el 87,3% que está en forma de hielo en los casquetes polares y glaciares, y el 12,3% que constituye el agua subterránea. Queda tan sólo un 0,4% de agua utilizable, en volumen 140.000 **km³**. Esta cantidad, a su vez, está en un incesante movimiento de evaporación -escorrentía, en el fenómeno denominado **ciclo hidrológico o ciclo del agua**. Por lo tanto, la cantidad de agua realmente aprovechable es muy pequeña, y sometida además a numerosas fuentes de contaminación, por lo que debe ser utilizada racionalmente.

2.5 Consejos para ahorrar Agua en Casa:

- Solamente utiliza el agua estrictamente necesaria.
- Toma baños cortos, cierra la llave mientras te enjabonas.
- Instala regadera de mano, ya que se ahorra de 10 a 19 litros por baño.
- Cierra las llaves del lavado mientras te lavas los dientes o te rasuras y de preferencia utiliza un vaso con agua.
- No uses el sanitario como basurero.
- Cuando uses la lavadora pon el máximo de ropa permitido en cada carga.
- Cierra la llave mientras enjabonas los platos.
- Lava el coche utilizando una cubeta. No lo hagas con la manguera.
- Riega el jardín de 8 de la noche a 7 de la mañana cuando el sol no está fuerte para evitar evaporaciones, así las plantas aprovecharán más el agua.
- Usa productos ahorradores de agua.
- Repara cualquier fuga que tengas en el interior de tu domicilio y reporta cualquier fuga que veas en la calle.

Los grandes Consumidores de Agua, como las Industrias, Comercios, Hoteles y Restaurantes, también deben implementar medidas que ayuden a cuidar el agua, tales como:

Poner productos ahorradores de agua. Se pueden utilizar válvulas que se accionan por medio de luz ultravioleta al detectar algún cuerpo o llaves de agua que detienen el flujo al completar la cantidad de agua que ha sido programada. Coloque información sobre el Uso Eficiente del Agua en las habitaciones, cocina, baños y donde crea necesario, promoviendo los consejos que hemos mencionado y el reporte de fugas en la recepción o caja.

No ponga agua en la mesa si el cliente no la solicita.

Capacite al personal para que no desperdicien el agua en sus actividades cotidianas. La utilización del agua en la industria y comercio también es muy grande ya que puede ser materia prima de la fabricación de algunos productos como las empresas embotelladoras y fábricas de alimentos entre otros.

2.6 Consejos para ahorrar Agua en la Escuela:

Promocionar en las escuelas el Uso Responsable del Agua es muy importante, ya que desde pequeños debemos formarnos una cultura en la preservación y cuidado de los recursos no renovables. Por eso los Guardianes del Agua te damos los siguientes consejos para cuidar el agua en tu escuela:

Cierra la llave del lavado mientras te enjabonas las manos.

No agarres el sanitario de basurero.

Si ves que tu compañero, Maestro o quién sea está desperdiciando el agua, pídele que lo deje de hacer y si no repórtalo en la Dirección.

Si hay una fuga repórtala con tu Director para que la arregle inmediatamente. Si ves una llave abierta y que no se esté usando, ¡Ciérrala!

2.7 Manejo del recurso agua

Los problemas del **manejo de los recursos hídricos**, que pueden surgir en una **evaluación ambiental**, tienen que ver con decisiones sobre el uso del **agua** o la tierra que afectan la cantidad o **calidad del agua** superficial o subterránea. A su vez, tales cambios inciden en la gama de usos que puede soportar el recurso hidráulico en particular, o alteran las funciones de un **sistema** natural que depende del agua.

En cuanto a los proyectos de desarrollo, las acciones que pueden alterar la calidad o cantidad del agua incluyen:

- la **contaminación** del agua superficial por la descarga directa de afluentes;
- la contaminación del agua superficial por fuentes no puntuales o difusas;
- la contaminación del agua superficial por contaminantes atmosféricos;

- la contaminación del **agua subterránea** o superficial por desechos eliminados por sobre o debajo de la tierra;
- el aumento de afluencia debido al desmonte, nivelación, pavimentación, drenaje o modificación de los canales;
- la disminución del flujo de agua superficial debido a la desviación, captación y uso consuntivo; y
- una reducción en la elevación del **nivel freático** o flujo artesiano por interferencia con la **recarga** de agua subterránea o retiro excesivo de la misma.

2.8 Día Mundial del Agua

Día Internacional del Agua



Aproximadamente el 71% de la superficie terrestre está cubierta de agua, aunque aproximadamente el 2% es potable (dulce), y por ello debe conservarse.

Día de celebración 22 de marzo

Lugar de celebración Día Internacional.

El **Día Mundial del Agua** se origina en la Conferencia de las **Naciones Unidas** para el Medio Ambiente y el Desarrollo en **Río de Janeiro, Brasil** del 3-14 Junio de 1992, después de la cual, La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el **22 de diciembre** de **1992** la resolución por la que el **22 de marzo** de cada año, fue declarado Día Mundial del Agua.

Se invitó a las naciones a realizar actividades relacionadas con la conservación y el desarrollo de los recursos hídricos, apelando a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo contenidas en el Capítulo 18 (Recursos de Agua Dulce) de la Agenda 21.

Cada año una Agencia de las ONU diferente ha producido una serie de comunicados de prensa alrededor del Día Mundial del Agua, que han sido distribuidos a través de la red de contactos de cada agencia.

Además de los países miembros de la ONU, varias **ONG** que promueven el agua limpia y hábitats acuáticos sustentables han utilizado el Día Mundial del Agua para llamar la atención del público hacia el crítico tema del agua en nuestra era. Por ejemplo, desde **1997** el **Consejo Mundial del Agua** convoca cada tres años al **Foro Mundial del Agua** durante la semana del Día Mundial del Agua. Las agencias participantes y las ONGs resaltan temas como los 100 millones de personas sin acceso a agua potable y el papel del hombre y de la mujer en el acceso familiar al agua.

TEMA III

3. MANTOS ACUÍFEROS

Los mantos acuíferos o también llamada agua subterránea tienen una función muy importante en nuestro planeta; ya que es un recurso un tanto económico puesto que nos brinda agua para consumo humano.

Un manto acuífero es aquella área bajo la superficie de la tierra donde el agua de la superficie (p. ej. lluvia) percola y se almacena. A veces se mueve lentamente al océano por flujos subterráneos. Una formación acuífera viene definida por una base estanca (muro) y por un techo, que puede ser libre, semipermeable o impermeable; por lo que son los continentes de las masas de agua subterránea.

Si se excava o perfora la tierra para conectar con un acuífero, a través de pozos y/o galerías filtrantes se puede explotar esta masa de agua para consumo humano, agrícola o industrial. La capa freática es el acuífero subterráneo que se encuentra a poca profundidad relativa y que tradicionalmente abastece los pozos de agua potable. Es, obviamente, la capa más expuesta a la contaminación procedente de la superficie.

3.1 Acuífero

Un **acuífero** es aquel estrato o formación geológica permeable que permite la circulación y el almacenamiento del **agua subterránea** por sus poros o grietas. Dentro de estas formaciones podemos encontrarnos con materiales muy variados como **gravas** de río, **limo**, **calizas** muy agrietadas, **areniscas** porosas poco cementadas, arenas de playa, algunas formaciones volcánicas, depósitos de **dunas** e incluso ciertos tipos de **arcilla**. El nivel superior del agua subterránea se denomina tabla de agua, y en el caso de un acuífero libre, corresponde al nivel freático.

3.2 Contaminación de los distintos mantos acuíferos



Al igual que las aguas continentales, los océanos enfrentan graves problemas de contaminación que ponen en riesgo sus ecosistemas y las actividades pesqueras. En el Golfo de México, la principal fuente de contaminación son la extracción y la refinación de petróleo y sus derivados, mientras que en el Pacífico y el Golfo de California sus principales causantes son los asentamientos urbanos, la industria y las actividades agropecuarias.

De acuerdo con las autoridades ecológicas, sólo 22% del agua residual de uso doméstico y 15% del agua desechada por la industria reciben algún tratamiento para su recuperación, el resto se vierte en los cuerpos de agua.

Ante una situación tan grave -pues la contaminación puede convertirse en un problema de salud pública y de viabilidad para la sobrevivencia y las actividades humanas- resulta fundamental llevar a cabo una serie de medidas para su protección, entre las cuales destacan: manejo de las aguas residuales, evitar la perforación de nuevos pozos si no es absolutamente indispensable, controlar el uso de fertilizantes y herbicidas y, evidentemente, establecer normas más rígidas para las actividades industriales y petroleras.

www.concretoecologico.com.mx/mantos_acuiferos.shtml.

3.3 La contaminación de ríos, lagos y mares

La industria moderna, no sólo contamina el aire que respiramos, sino también los ríos, lagos y mares. En el área del Rin peligra el abastecimiento de agua potable para veinte millones de personas. Una avalancha de materias fecales, sales y aceite e incontables venenos químicos, ensucian los ríos. Pero millones de personas tienen que beber el agua del Rin, justamente denominado «la cloaca del Europa». Diariamente el Rin transporta 90.000 toneladas de contaminantes; anualmente se contabilizan entre los tóxicos más peligrosos: 1.000 toneladas de arsénico, 200 toneladas de cadmio, 1.500 toneladas de plomo y 29.000 toneladas de cobre. A éstos hay que añadir los concentrados de nitratos y fosfatos.

Las plantas de clarificación, tanto biológica como mecánica, no bastan para eliminar los compuestos de cloro, nitrógeno y sulfuro. Por ejemplo las hormonas contenidas en la píldora anti-baby no se absorben. Nadie sabe lo que tendrá de consecuencias para la próxima generación.

Un protocolo de científicos hecho en el año 1980, demostró que el Rin daba unos resultados algo mejores. Pero esto se debe únicamente al más alto nivel del agua durante el año 1980. Los peces examinados demostraron igual que antes, tumores, inflamaciones, hígados dañados, etc. En el bajo Rin se comprobó un aumento del veintiséis por ciento del cambio altamente tóxico, que provoca leucemia.

En las orillas se acumulan grandes masas de lodo contaminado que impiden el refluo del agua a las capas de los bordes del río y, por consecuencia, disminuye la potencia de los pozos. El profesor Heinrich Sontheimer, Karlsruhe, explica: «El agua del Rin no podrá ser utilizada como fuente de agua potable (para dieciocho millones de personas, el autor) en un futuro próximo. Las centrales abastecedoras temen perder la carrera contra la contaminación. »

Los otros ríos, tanto en el Oeste como el Este, no presentan una situación mejor. También en la República Democrática, el noventa por ciento de los ríos son altamente contaminados. También aumenta la contaminación del Volga, del lago Baikal y del mar Caspio.

Últimamente se leen noticias alarmantes de las diversas partes del mundo, que hablan de la «muerte» de los lagos por acidez. Miles de lagos en Canadá, Finlandia, Noruega, Suecia, el Japón y los Estados Unidos, han sido contaminados por la lluvia ácida, y ahora ya no crecen plantas ni viven peces en estos lagos.

En cambio, en todo el mundo aumenta el consumo de agua. Al principio del siglo XIX, el consumo en el área que hoy es la República Federal de Alemania, era de treinta litros por cabeza y día, hoy es de ciento veintiséis litros, y en los Estados Unidos, el consumo es de cuatrocientos cincuenta litros por habitante y día.

Pero no solamente en Europa y USA existe el problema sin solución posible, también en los países subdesarrollados tienen este problema por el rápido aumento de su población. Y esto que los hombres de los países en vías de desarrollo, se conforman con un consumo de cuatro litros y medio de agua por día. Actualmente, de las 420.000 poblaciones indias, solamente el diez por ciento recibe agua.

En menos de cinco años emigraron setenta y tres millones de hombres del campo a las grandes ciudades, aumentando así los habitantes de los «slums». La explosión de habitantes en los países subdesarrollados llevará a condiciones catastróficas en un próximo futuro. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el Tercer Mundo ni la mitad de la población tiene acceso al agua potable no contaminada. En mayo de 1981 el secretario general de la ONU declaró en el pleno 35, que anualmente morirán quince millones de niños a causa de las enfermedades provocadas por aguas contaminadas.

3.3.1 La contaminación del agua subterránea

Los hidrobiólogos y las comunidades están altamente preocupadas por el progresivo aumento de nitratos en el agua subterránea en todo el mundo. Los abonos artificiales contienen nitratos. Desde la Segunda Guerra Mundial aumentó continuamente el uso de fertilizantes nitrogenados. Durante estas décadas, los nitratos han alcanzado las aguas subterráneas en muchos sitios. Los nitratos, en sí poco peligrosos, se convierten fácilmente en nitritos tóxicos, lo que puede ocurrir en el intestino. Las consecuencias son dificultades respiratorias y en casos graves la muerte.

El gerente de la Asociación Alemana de la Rama de Agua y Gas, Wolfgang Merkel, declara, refiriéndose al futuro desarrollo de la República Federal: «la contaminación de las aguas subterráneas aumenta de un modo dramático». El profesor U. Häselbath, del Instituto Federal de la Salud, confirma el peligro de contaminación de las aguas subterráneas por los más variados agentes. Sobre todo, los recién nacidos corren peligro de muerte por el consumo de aguas contaminadas. En algunas localidades del Mosela se suministra oficialmente agua mineral a la población. En 1980 unos doce mil niños de corta edad recibieron agua mineral para su consumo en la República Democrática de Alemania.

También existe el peligro de la formación de nitrosaminas cancerígenas.* Estas nitrosaminas se originan a partir de los abonos artificiales y de aminos secundarios. Los científicos están convencidos que nuestra agricultura es «un gran contaminante del medio ambiente».

En agosto de 1981, el secretario de Estado del Ministerio para la Investigación del Espacio, Dr. Sperling, declaró que el abono artificial, así como el cadmio altamente tóxico, junto con los pesticidas y herbicidas, están envenenando nuestras provisiones de aguas subterráneas y llegará el momento que se habrá de prohibir su consumo.

Estos hechos demuestran claramente que la humanidad se encuentra en un círculo vicioso, y con las aguas ocurre lo mismo que con el aire contaminado por los gases cancerígenos emitidos por los automóviles y la industria química. Estamos en un callejón sin salida.

3.3.2 Contaminación de los océanos

El cóctel venenoso de los ríos se vierte en los mares y los vientos llevan el plomo, el DDT y otros venenos también a los océanos.

La marina contamina los mares anualmente con varios millones de toneladas de residuos de petróleo que se vierten o se escapan de los petroleros averiados.

La marina militar y la mercante compiten en la contaminación de los mares. El 18 de agosto de 1970, la marina americana hundió cerca de la corriente del Golfo, un carguero inservible con un cargamento de 12.500 cohetes con un gas letal. El buceador Piccard comentó: «A 4.850 metros de profundidad reposa una bomba de tiempo, capaz de contaminar todo el Atlántico». Al principio de los años treinta, un fabricante sueco hundió en el mar Báltico 7.000 toneladas de arsénico. Los contenedores de hormigón llenos de arsénico corren peligro de descomponerse. La cantidad de veneno bastaría para matar todos los habitantes de la tierra. Desde hace años, tanto la Gran Bretaña, como Francia y Suiza, vierten las aguas residuales radioactivas en el mar. A esto se han de añadir los residuos de plutonio que los ingleses hunden anualmente en barriles en el Océano. La industria holandesa y alemana echa anualmente varios centenares de toneladas de dióxido de sulfuro al mar del Norte.

El Mediterráneo ha llegado a los límites soportables. Más de cien, de las ciento veinte ciudades en sus costas vierten anualmente sus aguas residuales al mar sin clarificación, así por ejemplo: Barcelona, Marsella, Nápoles, Alejandría y Argel. En los últimos quince años, se han puesto en funcionamiento más de 15.000 pozos petrolíferos cerca de las costas. El vertido total de mercurio se calcula en unas

10.000 toneladas por año. Los expertos temen que se haya llegado a un punto de donde no se puede volver atrás. Pero la contaminación de los mares puede tener aún otras consecuencias no previstas. Es posible que la contaminación del plancton tenga a la larga, su efecto sobre la producción de oxígeno en la tierra. Hasta ahora la naturaleza se encargaba de que hubiese un equilibrio de la parte del oxígeno en el aire. Pero últimamente, el hombre ataca masivamente y por dos lados el suministro. Por una parte, la industria aumenta el consumo de oxígeno y por otra parte, esta misma industria daña los organismos generadores de oxígeno.

En la capa superior del agua del mar, la micro flora y micro fauna (algas, infusorios, bacterias, etc.), llamado fitoplancton, producen el sesenta por ciento del oxígeno contenido en la capa de aire. El resto del oxígeno lo producen los bosques. La tala desenfrenada en todas partes disminuye la producción de oxígeno a partir de los árboles. Los automóviles y aviones, así como las plantas energéticas son grandes consumidores de oxígeno. Con el crecimiento crece el consumo. Dice el profesor La Mont C. Cole que considera espeluznante que se viertan aproximadamente medio millón de diferentes productos químicos al mar, sin que los responsables se hagan cargo que están contaminando el fitoplancton.

Según un informe sobre el programa ecológico de las Naciones Unidas (UNEP), está comprobado que la contaminación de los mares va en aumento internacionalmente. Aún no han sido investigadas las consecuencias.

La irrupción de la química en las bases de la vida puede tener consecuencias insospechadas. Aunque ya se han llegado a los límites soportables, los políticos, los industriales y los sindicatos todavía sostienen que no se debe renunciar al crecimiento en la producción. Como predijo Taylor, llegará el día, cuando las contaminaciones aumenten a un ritmo mayor que las investigaciones (de los biólogos). «Es el destino de la industria que se autodestruya.»

3.4 LOS MANTOS ACUIFEROS Y SU RECUPERACION

Los mantos acuíferos y su recuperación en el planeta son tan vitales para todos los seres vivos lo cual exige un alto nivel de interés en darles el debido mantenimiento en esta era de decadencia ambiental hidrológica y climática.

El agua es un elemento primordial para los seres vivos, actualmente se realizan arduas labores para generar conciencia en el cuidado de éste vital líquido, ya que los mantos acuíferos se están agotando.

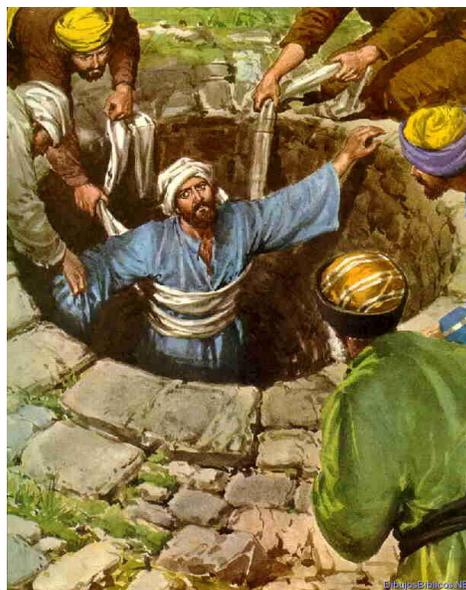
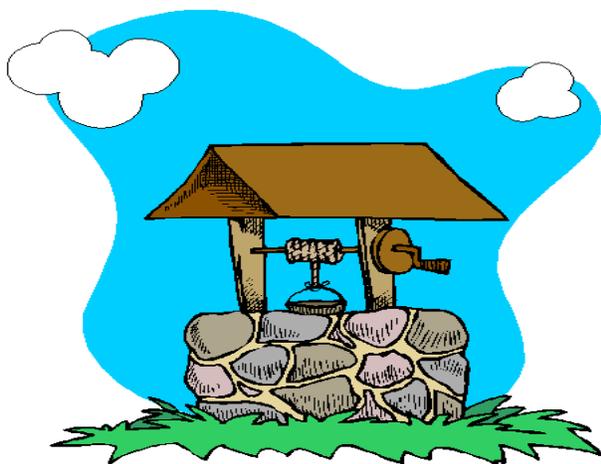
Diversos sectores de la sociedad están haciendo aportaciones importantes para la preservación de estos mantos, la industria por ejemplo, se ocupa por el desarrollo de mecanismos y productos que permitan la recuperación del agua de lluvia permitiendo su reintegración al medio ambiente.

El concreto permeable es un producto que por sus características, no solo mantiene la estética y condiciones del medio ambiente, también permite la regeneración de los mantos acuíferos por medio de la filtración del agua, convirtiéndose así en verdaderos y permanentes sistemas basados en pozos profundos que permiten la integración del líquido al subsuelo, obteniendo así un alto valor ecológico.

Nuestro sistema además de permear el agua a los mantos acuíferos también puede recuperar el agua para conducirla a cualquier punto requerido como una planta de tratamiento, cisterna de recuperación, lagunas de recuperación, etc. Para poder reusar el agua para riego o uso de servicios

La presente invención se refiere a un pozo para recuperar los mantos acuíferos, que consiste de: un pozo o agujero que permite la recuperación artificial de los niveles estáticos o freáticos perdidos por falta de recarga natural, con profundidad y diámetro determinado; caracterizado porque tiene en su interior un tubo de ademe ranurado que sirve de protección del pozo, definiéndose un espacio anular

entre el tubo de ademe el pozo; el tubo de ademe lleva en la parte inferior una placa o tapa de acero ranurada y contiene una cama de grava de cantos rodados dentro de éste, cuya altura depende de la profundidad del pozo y que da salida al agua hacia el subsuelo; en el espacio anular, entre el tubo de ademe y el pozo o agujero, lleva un filtro de grava dimensionada de cantos rodados; en la parte superior del tubo de ademe lleva dos tubos o rieles, soldados o anclados para evitar su movimiento y un cono truncado con deflector que hace que la caída del agua a introducirse, provoque efecto de cortina o regadera y no de chorro; una segunda tubería dispuesta dentro del tubo de ademe conductora del agua al pozo, que amortigua su caída y su conducción sea en forma de serpentina, regadera y no de chorro o brusca; un brocal del pozo con concreto hidráulico armado que ahoga o empotra los 2 tubos o rieles, 2 tubos engravadores dispuestos en el espacio anular, por medio de los cuales se deposita la grava de relleno al espacio anular, el extremo superior del tubo de ademe, la base donde asentara la rejilla y la rejilla o tapa del pozo de recarga, absorción o infiltración.



3.5 Reservas acuíferas

Las reservas acuíferas son mantos de agua subterráneas que se extienden en áreas extensas de tierra. Si bien no son obvios a primera vista son una fuente importante de agua para dos billones de personas alrededor del mundo de acuerdo al Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP), tanto para consumo humano como para producción agrícola. Hasta hace poco las reservas superficiales como ríos, lagos, manantiales y otros eran la fuente más importante de agua dulce. Sin embargo, en la medida que el agua superficial se ha hecho menos accesible debido a contaminación, reducción y desaparición de sus reservas, el uso de agua subterránea se ha incrementado gradualmente.

Los mantos acuíferos son igualmente importantes en países ricos, como en regiones menos favorecidas alrededor del mundo. Por ejemplo de acuerdo a Robert Glennon, profesor de la Universidad de Arizona, la cuarta parte del agua consumida en los Estados Unidos proviene de mantos subterráneos de agua; en regiones rurales de India, el 80% del agua de consumo humano y el 50% del agua de riego es agua subterránea, según el Programa de la UNEP.

Cuando la lluvia cae, parte de la misma corre superficialmente formando arroyos, riachuelos, ríos y lagos, y parte es absorbida por el suelo la cual se infiltra gradualmente. El agua también se infiltra desde cuerpos de agua superficiales con lagos y ríos, creando reservorios de agua subterráneos relativamente estables. Este balance sin embargo se ve alterado por la intervención humana quien ha reducido cobertura boscosa y construido obras infraestructurales como carreteras y ciudades. La pérdida de la cobertura boscosa reduce la capacidad de retención de agua, en tanto que la construcción de ciudades, carreteras y otros impermeabiliza el suelo imposibilitando la recarga y recuperación de los mantos acuíferos. Al igual que sucede con otros recursos naturales los mantos acuíferos han sido severamente reducidos en muchos lugares por la perforación de pozos y extracción incontrolada. Esto ha generado alarma tanto entre autoridades y usuarios por igual.

De acuerdo a Robert Glennon, el uso racional del agua subterránea presenta varios desafíos fundamentales; entre ellos uno energético, uno administrativo y uno de tipo legal.

El desafío energético reside en el hecho de que el agua es pesada y su extracción de pozos requiere del uso intensivo de energía eléctrica, fósil o de otro tipo. Esto incrementa su costo y limita su utilización.

Así también, los acuíferos no están limitados por las condiciones fronterizas de estados, regiones o países, lo cual impone un desafío administrativo. Por ejemplo, el Acuífero Guaraní se encuentra ubicado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay con una extensión total de 1.2 millones de km². Con la finalidad de protegerlo, los gobiernos de estos países junto con el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos (OEA), y el Fondo Mundial para el Medioambiente (UICN) recientemente acordaron la implementación del Proyecto del Sistema Acuífero Guaraní. Aún cuando no toda la población se abastece de las aguas del Acuífero Guaraní, puede preverse que un creciente número de usuarios utilizarán este recurso como resultado del crecimiento de la población y del consumo industrial. Por ejemplo en San Pablo, Brasil, más del 60% de la población (es decir, 5,5 millones de personas), dependen del agua del Acuífero.

El desafío legal reside en el hecho de que la mayoría de países carecen de una legislación apropiada para el uso de los recursos hídricos, y cuando existe algún tipo de reglamentación generalmente esta enfocada al uso del agua superficial. En muy pocas ocasiones el agua subterránea es considerada y por lo tanto las reglas de juego aún no han sido establecidas.

Consiguientemente el uso de las Reservas Acuíferas del mundo tiene un futuro incierto tanto en países en desarrollo como en países desarrollados.

Base Legal

CODIGO PENAL DE GUATEMALA

DECRETO No. 17-73

CONTAMINACIÓN

Artículo 347 "A". Será sancionado con prisión de uno a dos años, y multa de trescientos a cinco mil quetzales, el que contaminare el aire, el suelo o las aguas, mediante emanaciones tóxicas, ruidos excesivos vertiendo sustancias peligrosas o desechando productos que puedan perjudicar a las personas, a los animales, bosques o plantaciones.

Si la contaminación se produce en forma culposa, se impondrá multa de doscientos a mil quinientos quetzales.

CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL

Artículo 347 "B". Se impondrá prisión de dos a diez años y multa de tres mil a diez mil quetzales, al Director, Administrador, Gerente, Titular o Beneficiario de una explotación industrial o actividad comercial que permitiere o autorizare, en el ejercicio de la actividad comercial o industrial, la contaminación del aire, el suelo o las aguas, mediante emanaciones tóxicas, ruidos excesivos, vertiendo sustancias peligrosas o desechando productos que puedan perjudicar a las personas, a los animales, bosques o plantaciones.

Si la contaminación fuere realizada en una población, o en sus inmediaciones, o afectare plantaciones o aguas destinadas al servicio público, se aumentará el doble del mínimo y un tercio del máximo de la pena de prisión.

Si la contaminación se produjere por culpa, se impondrá prisión de uno a cinco años y multa de mil a cinco mil quetzales.

En los dos artículos anteriores la pena se aumentará en un tercio si a consecuencia de la contaminación resultare una alteración permanente de las condiciones ambientales o climáticas.

LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
DECRETO NÚMERO 68-86

Artículo 1.- El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

Artículo 16.- El Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con:

- a) Los procesos capaces de producir deterioro en los sistemas lítico (o de las rocas y minerales), y edáfico (o de los suelos), que provengan de actividades industriales, minerales, petroleras, agropecuarias, pesqueras u otras;
- b) La descarga de cualquier tipo de sustancias que puedan alterar la calidad física, química o mineralógica del suelo o del subsuelo que le sean nocivas a la salud o a la vida humana, la flora, la fauna y a los recursos o bienes.

CONCLUSIONES

1. Se reconoció la importancia del uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, para evitar el deterioro de estos recursos hídricos.
2. Se prestó mayor atención para evitar que los mantos acuíferos sean mal utilizados.
3. Se concientizó a la población educativa, sobre el uso, cuidado y manejo adecuado del agua.
4. Se contribuyó con las nuevas generaciones para que puedan contar y subsistir con el vital líquido.
5. Se valoró un acuífero no solo por su recurso hídrico, sino por la variedad de materiales que nos brindan para usos diversos.

RECOMENDACIONES

1. Que las distintas comunidades, reconozcan lo importante que es el usar, cuidar y manejar adecuadamente el agua para la preservación de los mantos acuíferos para evitar el deterioro de los mismos.
2. Que todas las personas presten atención a los recursos hídricos, como el agua y a la existencia de los mantos acuíferos en nuestras vidas.
3. Que docentes, alumnos, padres de familia, autoridades educativas, ONG, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, hagan campañas de concientización al resto de las poblaciones, sobre el uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.
4. Que docentes, autoridades educativas y padres de familia, pongan en práctica el buen uso de los recursos naturales como el agua y los mantos acuíferos, para que las futuras generaciones, tomen el ejemplo y así puedan contar y subsistir con el vital líquido por mucho tiempo.
5. Que los docentes enseñen a sus alumnos el valor tan importante que tiene un acuífero, no solo por su recurso hídrico , sino también, por la variedad de materiales que nos brindan para usos diversos

BIBLIOGRAFIA

1. Enciclopedia Océano de la Ecología
MCMXCVIII OCÉANO GRUPO EDITORIAL S.A

2. Mentor Interactivo
ENCICLOPEDIA TEMATICA ESTUDIANTIL
OCEANO

3. Grisewood&Dempsey Ltd. Y
Para esta edición en lengua española
EDITORIAL EVEREST, S.A
ISBN: 84-241-9298-2
Depòsito legal: LE. 1124-2002
Printed in Spain- Impreso en España
EDITORIAL EVER GRAFICAS, S.L
Carretera León- La Coruña, km 5
LEON (España)

EGRAFIA

html.rincondelvago.com/recursos-hidricos.html
www.econlink.com.ar/definicion/recursosnaturales.shtml
www.concretoecologico.com.mx/mantos_acuiferos.html
html.rincondelvago.com/contaminacion-de-lagos-y-rios.html
ctp.uprm.edu/jobos/educación/acuiferos.ht

VIVERO DE SAN ANTONIO

JUTIAPA



PLÁNTULAS DE TORRELIANA, CIPRÉS Y PALO BLANCO



EN EL VIVERO AREGLANDO LAS PLÁNTULAS PARA SU TRANSPORTE AL LUGAR A REFORESTAR.



LLEVANDO LAS PLÁNTULAS AL VEHICULO PARA TRANSPORTARLAS AL CERRO EL CUBILETE, DE EL PROGRESO, JUTIAPA.



LAS PLÁNTULAS YA EN EL VEHICULO.



RESPONSABLE DEL VIVERO DE SAN ANTONIO, DANDO LAS EXPLICACIONES A EPESISTAS PARA LLEVAR A CABO LA SIEMBRA DE LAS PLÁNTULAS.



EN LA ENTRADA DEL CERRO EL CUBILETE, EL PROGRESO, JUTIAPA.



PREPARANDO EL TERRENO DEL CERRO EL CUBILETE, EL PROGRESO, JUTIAPA, PARA PODER REFORESTAR.



**COLOCANDO ESTACA Y PITA PARA LLEVAR A CABO UN ORDEN DETERMINADO PARA IR
SEMBRANDO CADA PLÁNTULA.**



EPESISTA, SEMBRANDO LOS ARBOLITOS EN EL CERRO EL CUBILETE, EL PROGREGO, JUTIAPA.



MENSAJE DE CONCIENTIZACIÓN PARA LOS CIUDADANOS DE EL PROGRESO, JUTIAPA.



ASESOR: LUIS ALFONSO DE PAZ MORALES CON EPESISTAS EN EL CERRO EL CUBILETE, EL PROGRESO, JUTIAPA.



ASESOR: LUIS ALFONSO DE PAZ MORALES, DANDO UN MENSAJE A LOS DOCENTES DE LA E.O.R.M ALDEA LAS FLORES, EL PROGRESO, JUTIAPA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.



COORDINADORA TECNICA ADMINISTRATIVA DANDO LAS PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS DOCENTES, Y MANIFESTANDO SUS FELICITACIONES Y SATISFACCION EN EL TRABAJO DESEMPEÑADO POR EPESISTAS.



EPESISTA : MILDRED ESPERANZA DE PAZ MENDEZ, INICIANDO A DESARROLLAR SU PROYECTO,
MÓDULO: USO, CUIDADO Y MANEJO ADECUADO DEL AGUA PARA LA PRESERVACIÓN DE MANTOS
ACUÍFEROS COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA MAESTROS DE LA E.O.R.M. ALDEA LAS FLORES.



REPRESENTANTE DEL AREA DE SALUD DE JUTIAPA: LEIZAR EDGAR AGUILAR CARDONA, APOYANDO LA CAPACITACION PARA DOCENTES DE LA ESCUELA LAS FLORES, EL PROGRESO, JUTIAPA



DOCENTES DE LA E.O.R.M LAS FLORES, DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, JUTIAPA, EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: MÓDULO DE CAPACITACIÓN: USO, CUIDADO Y MANEJO ADECUADO DEL AGUA PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS MANTOS ACUÍFEROS, COMO RECURSO DIDÁCTICO.



MÓDULOS DE EPESISTAS



EPESISTA: MILDRED ESPERANZA DE PAZ MÉNDEZ





CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 RESULTADO DE LA FASE DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO:

Para evaluar esta fase, se aplicó la escala de apreciación que consiste en verificar aspectos cualitativos (excelente, muy bueno, bueno y deficiente) la que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitaciones en la ejecución del proyecto. Los resultados fueron los siguientes:

- 4.1.1 Se aplicó el análisis contextual e institucional, en los sectores comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, relaciones y filosófico, político legal de la institución y las técnicas utilizada: entrevista, y encuestas para obtener la información del diagnóstico, se aplicó en 100%; en la cual se logró detectar los problemas que afectan la institucion, permitiendo así a seleccionar y priorizar los problemas para darles una solución.
- 4.1.2 Con la información obtenida, se listaron y priorizaron los problemas. Se obtuvo el problema **Desactualización docente sobre educación ambiental**, se analizaron y cuantificaron las posibles soluciones a través de la viabilidad y factibilidad del cual resultó la solución del problema **“Módulo de capacitación:” uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa**”; como proyecto a ejecutar.

4.2 RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN DEL PERFIL O DISEÑO DEL PROYECTO.

Para evaluar esta fase, se aplicó la escala de valoración la cual consiste en la discusión de las actividades planteadas y realizadas en dicha fase, a través de una escala numérica, la que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitación en la elaboración del proyecto. Los resultados fueron los siguientes:

4.1.1 Determinar el nombre del proyecto, los objetivos, metas a alcanzar, recursos a utilizar y las fuentes de financiamiento.

4.1.2 El tiempo se adecuó en un 100%, tomando como base el cronograma de actividades.

4.3 RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

La evaluación de esta fase, se aplicó la escala de apreciación, que consiste en la discusión de las actividades programadas y que se realizaron en aspectos excelente, muy bueno, bueno, deficiente. Las actividades propuestas en el cronograma se realizaron en coordinación de las autoridades educativas, maestros de la Escuela oficial Rural Mixta aldea Las Flores del municipio de El Progreso, Jutiapa y miembros del Área de Salud de Jutiapa.

4.3.1 En el municipio de El progreso, departamento de Jutiapa, la Coordinación Técnica Administrativa y demás autoridades educativas contribuyeron en un 50% y el otro 50% la epesista, para lograr en el tiempo planificado la ejecución del proyecto Módulo de capacitación: “uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa”.

4.4 RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Se logró generar la información básica de la comunidad en la cual se detectaron en la Guía de análisis contextual e institucional los problemas de la misma, permitiendo seleccionar y priorizar la problemática interna y externa de la comunidad; se ordenaron las necesidades según el diagnóstico para hacer el análisis de viabilidad y factibilidad dando como resultado el problema seleccionado: **Desactualización docente sobre Educación Ambiental.**

- 4.4.1 Se formuló el nombre del proyecto, la elaboración de un **Módulo de capacitación: "uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa"**; permitiendo que las metas estuvieran acordes al planeamiento del problema, los cuales dieron como respuesta a socializar el cuidado y el mantenimiento del agua y de los mantos acuíferos a largo plazo el plan de sostenibilidad.
- 4.4.2 La fase de ejecución se logró en un 100% al tomar en cuenta el cronograma de actividades que permitió desarrollar con calidad, cantidad, costos y tiempo cada una de las actividades propuestas, las cuales dieron respuesta al plan de ejecución y propuestas de los objetivos generales y específicos.
- 4.4.3 Finalmente concluyó con la realización de todas las actividades programadas que dieron origen a que se ejecutara el proyecto.

CONCLUSIONES

- Se contribuyó con la formación pedagógica de los docentes de la E.O.R.M Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa, capacitándolos sobre el uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.
- Se elaboró el Módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos como recurso didáctico para maestros de la E.O.R.M, aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa, para concientizar y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, como una herramienta pedagógica para ejecutarla con la comunidad educativa.
- Se validó el Módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, por la institución patrocinante Coordinación Técnica administrativa 22-02-08 para utilizar como material de apoyo en capacitaciones en los centros educativos del municipio de El Progreso, Jutiapa.
- Se socializó el Modulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, con 15 docentes de la E. O. R. M de Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.
- Se reforestó un área de 1800mt² en el cerro El Cubilete, con 200 plántulas de palo blanco, 200 plántulas de torreliana y 225 plántulas de ciprés.

RECOMENDACIONES

- Que la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08, utilicen los medios de información como el Módulo de capacitación: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, para informar y concientizar a la comunidad educativa para lograr cambios de conducta.
- Que los docentes que laboran en la E.O.R.M Aldea las Flores, El Progreso, Jutiapa, utilicen el Módulo: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos como una herramienta pedagógica.
- Que las autoridades educativas de la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08 continúen avalando proyectos que contribuyan con la formación pedagógica, con la actualización docente para el fortalecimiento del proceso educativo.
- Que los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, Jutiapa, se recomienda poner en práctica todos los temas y actividades dados en el Módulo: Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos.
- Que las Autoridades Municipales y vecinos de El Progreso, Jutiapa, practique la reforestación, dando seguimiento al proyecto ejecutado, en la Aldea de Las Flores, El Progreso, Jutiapa y así, contribuir con el desarrollo del medio ambiente.

BIBLIOGRAFIA

1. Revista de la "Feria de la Producción"
AGAP, El progreso, Jutiapa
2. Colección "Monografías de Guatemala"
Tomo No.9
3. MINEDUC Políticas Educativas 2008-2012
4. Acuerdo Gubernativo 165-96
Creación de las Direcciones Departamentales de Educación.
5. Coordinación Técnica Administrativa, 22-02-08
Plan Operativo Anual, El Progreso, Jutiapa.
6. Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
POPEDEUTICA PARA EL
EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS-
Guatemala, 2009
7. Congreso de la República de Guatemala. (1985) Constitución Política
República de Guatemala. Guatemala. Tipografía Nacional.
8. Congreso de la República de Guatemala. (2000). Decreto 66-86 Ley de
Protección y mejoramiento del Ambiente. Tipografía Nacional.
9. Congreso de la República de Guatemal. (2000). Código Penal Decreto
17-73, Modificado por Decreto 33-96. Contaminación. Tipografía Nacional.
10. Lic. Ramos Quiñonez, Rony Esmeltzer. (2003). Monografía de Jutia

APÉNDICE

PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

-EPS-

1. PARTE INFORMATIVA:

Nombre y dirección de la institución:

Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 22-02-08

Dirección:

0 Avenida entre 2da. y 3ra. calle, zona 2. El Progreso, Jutiapa

Epesista:

Mildred Esperanza de paz Méndez

2. JUSTIFICACIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es la práctica terminal supervisada que se realiza para mejorar la calidad en el desempeño de administradores, mediante un trabajo pedagógico, organizado, técnico y científico, para la consecución de un producto útil y de beneficio.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos, dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad de nuestro país, el cual permita convertir profesionales capaces de contribuir favorablemente al desarrollo de nuestro país.

El Ejercicio Profesional Supervisado, tiene líneas generales de acción que se materializan a través de la ejecución de proyectos en instituciones, mismos que implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos que se pretende solucionar.

Cada una de las fases de que consta el Ejercicio Profesional Supervisado, contiene una programación específica que permite amplio conocimiento de las actividades a realizar durante el tiempo establecido y aprovechamiento de los recursos existentes, para optimizar tiempo y materiales, con eficacia y eficiencia.

3. OBJETIVOS

3.1 General

3.1.1 Desarrollar en el tiempo establecido cada una de las actividades programadas en las fases de –EPS- para obtener el producto y logros deseados con eficiencia y eficacia.

3.2 Específicos

3.2.1 Adquirir en la fase propedéutica los conocimientos necesarios para el desarrollo del –EPS-.

3.2.2 Elaborar el diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar, 22-02-08, para identificar y listar problemas y necesidades existentes en la institución.

3.2.3 Diseñar el perfil del proyecto, identificando los elementos fundamentales para su elaboración.

3.2.4 Realizar en forma detallada y orden cronológico las actividades previstas en el diseño del perfil, para ejecutar el proyecto.

3.2.5 Evaluar cada una de las fases desarrolladas, para establecer los logros alcanzados y cumplimiento de lo planificado.

3.2.6 Elaborar el informe final, para entregarlo en el tiempo correspondiente.

4. ACTIVIDADES

4.1.1 Planificación y elaboración del diagnóstico, utilizando instrumentos que posibiliten recabar información a través de técnicas aplicadas.

4.1.2 Diseño del perfil del proyecto, determinado actividades a realizar.

4.1.3 Llevar a cabo el proyecto diseñado en el perfil.

4.1.4 Socialización del proyecto, con la comunidad educativa del Distrito Escolar 22-02-08.

4.1.5 Ejecución del proyecto realizando cada una de las actividades programadas.

4.1.6 Elaboración y aplicar instrumentos para la evaluación de las fases del proyecto.

4.1.7 Elaboración y entrega del informe final del EPS.

5. RECURSOS

5.1 Humanos

- ❖ Coordinadora Técnica Administrativa. Distrito Escolar 22-02-08
- ❖ Docentes del Nivel Primario
- ❖ Epesista responsable

5.2 Materiales

- ❖ Hojas papel bond
- ❖ Marcadores
- ❖ Papel manila
- ❖ Cartulinas
- ❖ Tijeras
- ❖ Pegamento
- ❖ Medios audio – visuales.
- ❖ USB
- ❖ Impresoras
- ❖ Computadora

6. EVALUACIÓN

Se evaluará el proceso en forma continua y permanente, aplicándose los instrumentos necesarios para su realización, a efecto sea confiable y verificable.



**PLAN DE ACCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA
ADMINISTRATIVA 22-02-08, DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEL
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

1. DATOS GENERALES

1.1 NOMBRE DE LA INSTITUCION

Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08

1.2 DIRECCION

0 av. Entre 2da. Y 3ra. Calle, zona 2 El Progreso Jutiapa.

1.3 EJECUTOR DEL DIAGNÓSTICO

P.E.M Mildred Esperanza de Paz Méndez

Carné: 9451098

Dirección Personal: 5ta. Av. 0-04 zona 3 barrio El Cóndor, Jutiapa

Teléfono: 51898910

Nombre del asesor: Lic. Luis Alfonso de Paz Morales.

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer la situación y la condición actual de la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08 a través de la fase del diagnóstico para obtener una información real que permita dar solución a los problemas.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 3.1 Identificar los problemas y necesidades existentes en la Coordinación Técnica Administrativa 22- 02-08

- 3.2 Listar los problemas detectados en la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08

- 3.3 Plantear propuestas de solución a los problemas detectados en la Coordinación Técnica Administrativa.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- 4.1 Planificación del diagnóstico con base de la aplicación de instrumentos elaborados.
- 4.2 Aplicación de instrumentos para obtener información general de la institución por medio de la guía de análisis contextual e institucional.
- 4.3 Identificación de la problemática de la institución.
- 4.4 Priorización de los problemas
- 4.5 Análisis de viabilidad y factibilidad para la solución del problema priorizado.
- 4.6 Redacción y elaboración del informe de la fase del diagnóstico.
- 4.7 Presentación del informe del diagnóstico.

5. RECURSOS A UTILIZAR

- 5.1 Humanos
 - Coordinadora Técnica Administrativa
 - Secretaria
 - Epesista
 - Asesor

6. EVALUACIÓN

Será realizada por el asesor del EPS.



PLAN DE ACCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LAS FLORES, DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

7. DATOS GENERALES

7.1 NOMBRE DE LA INSTITUCION

Escuela Oficial Rural Mixta

7.2 DIRECCION

Aldea Las Flores, municipio de El Progreso, Departamento de Jutiapa

7.3 EJECUTOR DEL DIAGNÓSTICO

P.E.M Mildred Esperanza de Paz Méndez

Carné: 9451098

Dirección Personal: 5ta. Av. 0-04 zona 3 barrio El Cóndor, Jutiapa

Teléfono: 51898910

Nombre del asesor: Lic. Luis Alfonso de Paz Morales.

8. OBJETIVO GENERAL

Establecer la situación y la condición actual de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa, a través de la fase del diagnóstico para obtener una información real que permita dar solución a los problemas.

9. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 9.1 Identificar los problemas y necesidades existentes en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.
- 9.2 Listar los problemas detectados en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.
- 9.3 Plantear propuestas de solución a los problemas detectados en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.

10. ACTIVIDADES A REALIZAR

- 10.1 Planificación del diagnóstico con base de la aplicación de instrumentos elaborados.
- 10.2 Aplicación de instrumentos para obtener información general de la institución por medio de la guía de análisis contextual e institucional.
- 10.3 Identificación de la problemática de la institución.
- 10.4 Priorización de los problemas
- 10.5 Análisis de viabilidad y factibilidad para la solución del problema priorizado.
- 10.6 Redacción y elaboración del informe de la fase del diagnóstico.
- 10.7 Presentación del informe del diagnóstico.

11. RECURSOS A UTILIZAR

- 11.1 Humanos
 - Coordinadora Técnica Administrativa
 - Secretaria
 - Epesista
 - Asesor

12. EVALUACIÓN

Será realizada por el asesor del EPS.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

PROYECTO: Módulo de capacitación “Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento de Jutiapa”.

5. PARTE INFORMATIVA:

Nombre y dirección de la institución:

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores.

Dirección:

Aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa.

Epesista:

Mildred Esperanza de Paz Méndez

6. JUSTIFICACIÓN

La planificación, diseño y ejecución del **Módulo de capacitación: “ uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa”**, es de vital importancia, ya que se realiza con la finalidad de hacer conciencia a los docentes sobre el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales como lo es principalmente el uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, para incentivar en cada uno la responsabilidad hacia la conservación del ambiente. Este material pedagógico será de gran utilidad, ya que se utilizará como un apoyo a los docentes para adquirir información necesaria relacionada con los temas del agua, recursos naturales, mantos acuíferos y la conservación de los mismos. El agua es un recurso vital para todo ser vivo y nunca se ha considerado como lo que realmente es: un bien común universal, patrimonio vital de la humanidad y ahora es cuando el maestro debe mostrar su vocación docente para concientizar, motivar y por qué no decirlo dar el ejemplo de cómo cuidar los recursos naturales como el agua y los mantos acuíferos, explicar lo que es un manto acuífero y por qué la importancia de los mismos.

Este proyecto es de suma importancia porque proporciona novedosas ideas y conocimientos a los maestros de la E.O.R.M de la aldea Las Flores de El Progreso,

Jutiapa, así como a la Coordinadora Técnica Administrativa del municipio de El Progreso, Jutiapa, ya que contará con un bonito documento que le permitirá conocer, ampliar y aplicar conocimientos relacionados con los recursos naturales, como el agua y los mantos acuíferos.

La reforestación en el Cerro El Cubilete es muy importante y de beneficio para todos los vecinos que residen en la población y áreas aledañas del municipio de El Progreso, Jutiapa, colaborando así a evitar a que las áreas verdes desaparezcan a causa de la deforestación.

7. OBJETIVOS

7.1 General

- 3.1.1. Garantizar el mantenimiento del proyecto, dándole continuidad a través de la Coordinadora Técnica Administrativa y los docentes capacitados de la E.O.R.M Aldea Las Flores, de El Progreso, Jutiapa.

7.2 Específicos

- 3.2.1 Orientar a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa, para que utilicen el módulo de capacitación como herramienta didáctica, útil y funcional.
- 3.2.2 Establecer normas de compromiso con las autoridades educativas del municipio de El Progreso, para el desarrollo continuo de capacitaciones a maestros en servicio.
- 3.2.3 Establecer acuerdos con las autoridades municipales, para el cuidado, mantenimiento y sostenimiento de 625 árboles plantados en el cerro El Cubilete, coadyuvando al rescate forestal de esta área.

4. Organización para el mantenimiento del proyecto

La sostenibilidad del proyecto se garantiza a través de las siguientes dependencias, mismas que están debidamente organizadas para darle seguimiento y mantenimiento.

- ❖ Coordinación Técnica y Administrativa. Distrito Escolar 22-02-08
- ❖ Maestros de la E.O.R.M aldea Las Flores, municipio de El Progreso.
- ❖ Alcalde y empleados municipales.

5. RECURSOS

5.1 Humanos

- ❖ Coordinadora Técnica Administrativa. Distrito Escolar 22-02-08
- ❖ Docentes de la E.O.R.M aldea Las Flores.
- ❖ Epesista responsable

5.2 Materiales

- ❖ Hojas papel bond
- ❖ Marcadores
- ❖ Papel manila
- ❖ Cartulinas
- ❖ Tijeras
- ❖ Pegamento
- ❖ Medios audio – visuales.
- ❖ USB
- ❖ Impresoras

6. EVALUACIÓN

Se evaluará el proceso en forma continua y permanente, aplicándose los instrumentos necesarios para su realización, a efecto sea confiable y verificable.

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD

El Progreso conocido originalmente como **Valle de Achuapa**, situado al oriente del país posee un clima cálido, conforma uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa localizándose a 11Km de la cabecera departamental, siendo este también el mayor productor de arroz de la región.

Su nombre poético es “**Rubí de Oriente**”, el significado de su nombre es “**Tierra de Achiote**” este municipio fue creado el 6 de octubre de 1884 y luego en el año de 1984 su nombre fue cambiado a petición de los pobladores a “El Progreso”.

Datos Históricos

Fue creado como municipio el 6 de octubre de 1884, en el gobierno del General Justo Rufino Barrios, quien atendió la solicitud de los habitantes del Valle de Achuapa sus primeros pobladores fueron los pipiles, quienes cultivan maíz, cacao y achiote. Su riqueza cultural empieza con su fundación, ya que tenía autodidactas que sin ninguna preparación sistemática poseían una cultura natural.

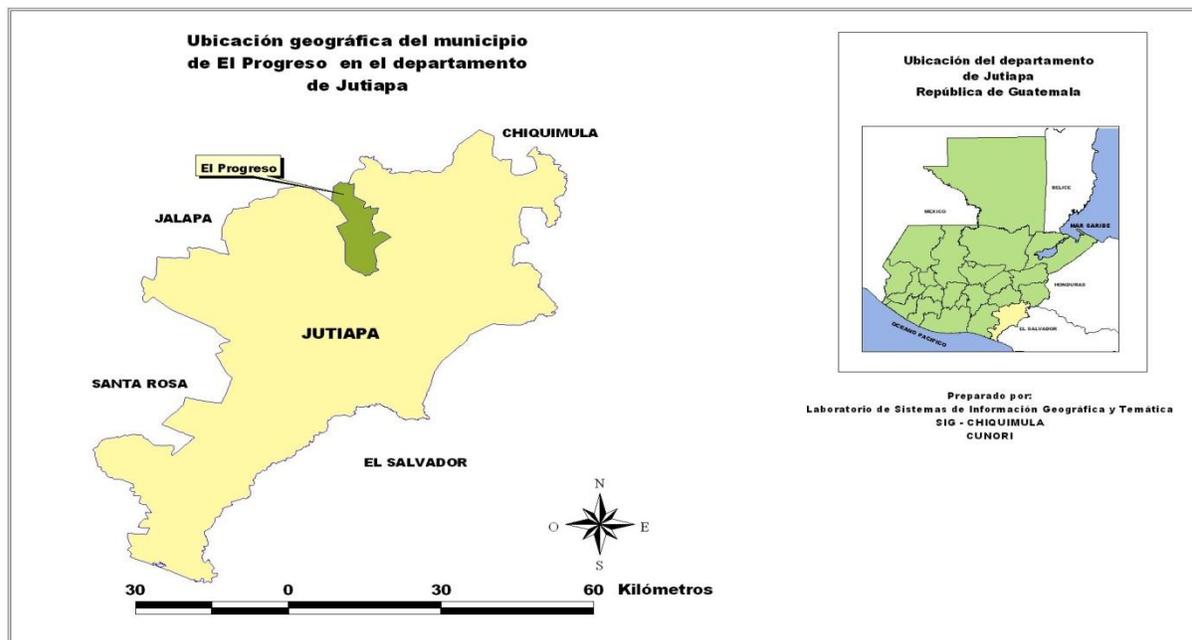
El acuerdo Gubernativo del 24 de enero de 1939 dispuso dar categoría de feria a la fiesta titular que se celebra del 9 al 13 de febrero en honor a la Virgen de Lourdes y su día principal es el 11, fecha en la cual la iglesia católica conmemora la aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes, Francia. Conforme el acuerdo del 7 de febrero 1941 se concedió dos sitios para el campo de la feria.

A partir del año 1993 se celebra durante el mes de octubre La Feria de la Producción, dedicada a resaltar las principales actividades económicas del municipio, principalmente lo que refiere a la ganadería y la agricultura, misma que es organizada por la Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso (AGAP).

Localización Geográfica

El municipio El Progreso dista 128 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y 11 de la cabecera departamental de Jutiapa, su altura moderada de 969 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de Monjas, departamento de Jalapa; al sur y oeste con el municipio de Jutiapa, al este con los municipios de Santa Catarina Mita y Asunción Mita del departamento de Jutiapa. Además, está ubicado en la parte oeste dentro de la cuenca del río Ostúa.

Se encuentra a una altura de 969 metros sobre el nivel del mar, en latitud norte 14° 21' 18" y longitud oeste de 89° 50' 56".



Extensión territorial

De acuerdo con la Ley de Regionalización, el departamento de Jutiapa y el municipio El Progreso forma parte de la Región IV de la República, denominada Región Sur-Oriental. El Progreso cuenta con una extensión territorial de 68km cuadrados los cuales representan el 2.11% de los 3219km cuadrados que posee el departamento y el 0.6625% de los 108,889km cuadrados del territorio nacional.

Clima

El municipio de El Progreso tiene un clima agradable con una temperatura media anual de 19 a 24 grados centígrados. Es ligeramente baja en los meses de noviembre a febrero y cálida de marzo a junio, aspecto muy importante porque esta altura permite la adaptación de variados cultivos. La estación lluviosa abarca los meses de mayo a octubre. En algunas ocasiones tiene inviernos con poca precipitación, o bien, períodos secos prolongados, dentro de éstos, los vientos son

de Norte a Suroeste, y los fuertes se hacen sentir en períodos discontinuos y especialmente en los meses de noviembre a marzo.

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

División Política

El municipio cuenta con la cabecera municipal de El Progreso que lleva su mismo nombre, cuenta con ocho aldeas, ocho caseríos, diecinueve fincas, un parcelamiento y un paraje, de acuerdo con las investigaciones de campo efectuado y datos proporcionados por la municipalidad.

Pueblos

Este lo constituye la cabecera municipal de El Progreso.

Aldeas

Las aldeas que forman parte del Municipio son: Acequia, El Ovejero, Peñoncito, Las Flores, Las Piletas, Las Uvas, Morán y Valle Abajo.

No.	Aldeas	Km.
1	El Ovejero	12
2	Peñoncito,	6
3	Las Flores	3
4	Las Piletas	7
5	Las Uvas	2
6	Valle Abajo	1.5
7	Acequia	5
8	Morán	2

Caseríos

Dentro del Municipio se localizan los siguientes caseríos: La Ciénega, El Pino, El Porvenir o Porvenir, El Rodeo, El Terrero, Jerónimo, Laguna Retana y Pozas de Agua.

No.	Caseríos	Km.
1	El Pino	3
2	El Porvenir	0.5
3	El Rodeo	3
4	El Terrero	
5	Laguna Retana	7
6	Pozas de Agua	8
7	Jerónimo	4
8	La Ciénega	3

Fincas

Las Fincas con que cuenta el Municipio son: Ciénega, Córcega, El Carmelo, El Limón, El Porvenir, El Rosario I, El Rosario II, Italia, Las Barrancas, La Carabina de Ambrosio, La Dalia, Las Delicias, Ocalitos, Rancho Alegre, San José Las Flores, Venecia, Villa Angélica, Villa Linda y Vista Hermosa.

Parcelamiento

Se localiza dentro del municipio, el parcelamiento El Ovejero.

Paraje

El municipio cuenta con el Paraje Moritas.

Los habitantes del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, en algunos casos confunden centros poblados con categoría de caseríos, como aldeas, tal es el caso de los siguientes: El Porvenir, Pozas de Agua y El Pino; sin embargo, de conformidad con la investigación de campo y consultas realizadas, se determinó que estas categorías no están reconocidas oficialmente.

Además, dividen la aldea Morán en dos centros poblados con la misma categoría: Morán Arriba y Morán Abajo. La aldea Valle Abajo conforme al mapa urbano de la cabecera, se le considera como parte de la zona tres-

Lo anterior no está reconocido oficialmente, ya que la población no ha solicitado a los órganos competentes dicho cambio, esto se maneja de una forma costumbrista.

Para el X Censo Nacional de Población, de 1994, el Instituto Nacional de Estadística -INE-, identificó treinta y tres centros poblados, en la actualidad existen treinta y ocho, y los cinco que se adicionan corresponden específicamente a las siguientes fincas: El Rosario I, El Rosario II, Vista Hermosa, La Carabina de Ambrosio y Las Barrancas.

DATOS DE LA POBLACION

Demografía

Analizar las diferentes variables de población, reviste especial importancia, ya que con éstas se busca identificar las condiciones socioeconómicas de la misma.

Según los censos nacionales XI de población y VI de habitación realizado en el año 2011, la distribución de la población en el municipio y principalmente en las áreas urbana y rural es el siguiente:

Población total por edad y sexo en el municipio de El Progreso

RANGO DE EDAD	TOTAL		TOTAL		TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
0 a 14 años	3,343	18	3,306	18	6,649
15 a 29 años	2,024	11	2,858	16	4,882
30 a 44 años	1,261	7	1,718	9	2,979
45 a 59 años	991	5	1,093	6	2,084
60 a 74 años	559	3	543	3	1,102
75 y más años	250	1	248	1	498
TOTAL	8,428	46	9,766	54	18,194

En el Municipio, la población total de hombres y mujeres asciende a 18,194 habitantes para el año 2002, El 60% (10,953) se encuentra concentrada en el área rural y el 40% (7,241) en el área urbana, esto obedece a que gran parte de la economía de esta región depende de la agricultura, por lo que los habitantes necesitan vivir cerca de su lugar de trabajo. Sin embargo, la mayor parte de los servicios públicos se concentran en el área urbana. Lo anterior se aprecia en los cuadros 4 y 5 siguientes:

Población urbana por edad y sexo en el municipio de El Progreso

RANGO DE EDAD	URBANA				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
0 a 14 años	1203	17	1259	17	2462
15 a 29 años	798	11	1183	16	1981
30 a 44 años	535	7	775	11	1310
45 a 59 años	396	5	458	6	854
60 a 74 años	217	3	223	3	440
75 y más años	87	1	107	1	194
TOTAL	3236	45	4005	55	7241

Población rural por edad y sexo en el municipio de El Progreso

RANGO DE EDAD	RURAL				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
0 a 14 años	2140	20	2047	19	4187
15 a 29 años	1226	11	1675	15	2901
30 a 44 años	726	7	943	9	1669
45 a 59 años	595	5	635	6	1230
60 a 74 años	342	3	320	3	662
75 y más años	163	1	141	1	304
TOTAL	5192	47	5761	53	10953

En el municipio de El Progreso el 54% de la población se concentra en el sexo femenino, con dominancia plena en las áreas urbana y rural, esto puede estar influenciado directamente por la emigración de los hombres en busca de mejoras económicas, según la información recabada por la OMP.

Conforme los cuadros 3,4, y 5, la población estimada es relativamente joven, en virtud que el 36% de la población se concentra entre las edades de cero a catorce años de edad, lo que indica que este rango depende económicamente de sus padres porque se dedican a sus tareas escolares y colaboran en algunas actividades del hogar, el restante 64% de 15 a más años, representan a la población potencial y económicamente activa del municipio.

Densidad poblacional

La densidad poblacional está definida por el número de personas que viven en una superficie determinada, que puede ser por terreno cultivable o kilómetro cuadrado.

En base a lo anterior y conforme a la población estimada para el año 2002, se puede establecer que en el municipio El Progreso existe una relación de 267 habitantes/km², lo que evidencia una alta concentración de población en comparación con la media reportada para el departamento de Jutiapa, cuya densidad es considerablemente baja, con una cantidad estimada de 121 habitantes/km².

Etnias

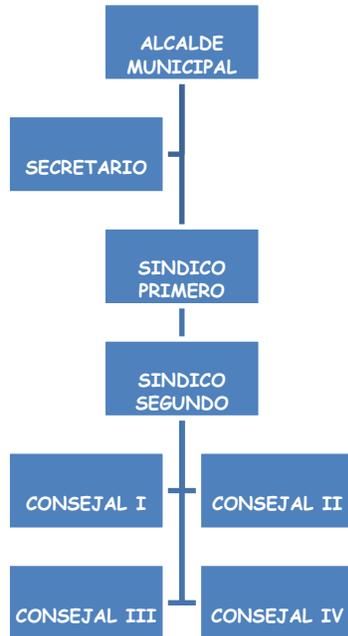
En el municipio de El progreso, la población aborigen eran pipiles, que abarcaban el departamento de Jutiapa, Escuintla y El Salvador, estas etnias fueron desapareciendo gradualmente, latinizándose, al extremo de olvidar su idioma y abandonar su traje regional. En la actualidad en el municipio la población que predomina es la población ladina.

Migraciones

Las migraciones hacia el municipio generalmente se dan hacia su interior, por ser altamente comercial y por lo tanto genera un alto nivel de ingresos.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

La Municipalidad se clasifica como categoría única (Pueblo), formada por el concejo municipal, el cual se integra así:



Integrantes del consejo municipal

Cargo	Responsable
Alcalde Municipal	Marvin Enrique Zepeda Gonzales
Síndico I	Karen Viviana Espino Lucero
Síndico II	Gonzalo Arnulfo Pérez Lucero
Concejal I	Edgar Rudy Rodríguez Gudiel
Concejal II	Plinio Roberto López Sandoval
Concejal III	Maria Victoria Carias Martinez
Concejal IV	Irving Elias López Salguero
Secretario	Mario Efraín López Esquivel

El consejo municipal a su vez es agrupado en comisiones, las cuales se detallan a continuación:

- De finanzas.
- De salud pública y asistencia social.
- De educación, cultura, turismo y deportes.
- De agricultura, ganadería y alimentación.
- De protección de medio ambiente y patrimonio cultural.
- De urbanismo y desarrollo urbano y rural.
- De probidad.

En el Municipio no se encuentra constituida la figura de alcaldías auxiliares en las aldeas y caseríos que lo conforman.

COSTUMBRES

CARRERA DEL PATO

Esta es llevada a cabo en la aldea El Porvenir el 24 de junio, día de San Juan. Esta carrera consiste en que cuelguen un pato atado de las patas de un lazo grueso, en esta carrera participan todas las personas que deseen montadas a caballo quienes pasan golpeando y el que logre arrancarle la cabeza al pato es el ganador y dueño del pato.

TRADICIONES

FIESTA PATRONAL

La fiesta titular que se celebra del 9 al 13 de febrero en honor a la Virgen de Lourdes y su día principal es el 11, fecha en la cual la iglesia católica conmemora la aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes, Francia.

FERIA DE LA PRODUCCIÓN

Celebrada durante el mes de octubre, dedicada a resaltar las principales actividades económicas del municipio, principalmente lo que refiere a la ganadería y la agricultura, misma que es organizada por la Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso (AGAP).

HISTORIAS

SEÑALES EN EL CIELO

Otra gran novedad que surgió entre los tranquilos vecinos de Achuapa, fue un ruido raro y escandaloso que lleno de terror especialmente a la gente grande, era como un trueno sin parar , una viejita que vivía en las vecindades de mi casa, se hincó y dijo: “Señales en el Cielo, desgracia en la tierra, Dios nos libre de todo mal”; pero no era nada malo solo que algo nuevo, era el primer avión que surcaba en el espacio y el cielo de Guatemala a Honduras piloteado por el primer aviador guatemalteco orgullo de la nación, fue Jacinto Rodríguez Díaz.

LEYENDAS

Los Espantos

En todas partes y en todos los tiempos se ha hablado de seres sobrenaturales porque hay necesidad de creerlos aunque sea solo en la imaginación, no cabe duda mucho de lo que se cuenta son mentiras, pero si se cree en ellos entonces surte sus efectos, referían en aquellos tiempos a que me vengo refiriendo, se regó como olor a “huele de noche” la noticia que en el paso del Río chiquito camino a la aldea El Pino, de las ocho de la noche en adelante se aparecía en la orilla, una cabeza de gente, muy grande su tamaño que se reía y parpadeaba lo que observaba a distancia, se fue acentuado la noticia y la aparición del espanto que ya nadie se atrevía a pasar después de la 9 de la noche y comenzaron las especulaciones que nunca faltan diciendo que era el alma de algún asesinado ahí.

PRODUCCION AGRICOLA

Actualmente el desarrollo de la agricultura en la región Sur Oriental de Guatemala ha evolucionado a pasos agigantados en los últimos 10 años, lo que a significado el incremento en la producción agrícola, principalmente en los cultivos de tomate, chile pimiento, chile jalapeño y pepino los cuales han contribuido al desarrollo económico de la zona principalmente en el terruño nuestro “El Rubí de Oriente”, El Progreso, Jutiapa.

Los agricultores deben tomar encuentra ciertos factores antes de decidir el cultivo de algún producto para poder tener éxito, dichos factores de la producción son:

- 1) Tierra
- 2) Capital y
- 3) Trabajo.

El sector agrícola en el Municipio es de vital importancia para la subsistencia y la economía de los habitantes del mismo. En la investigación realizada se detectaron unidades económicas dedicadas a esta actividad, que se clasifican como fincas, mismas que se subdividen en estratos de acuerdo al tamaño o extensión territorial, de la forma siguiente:

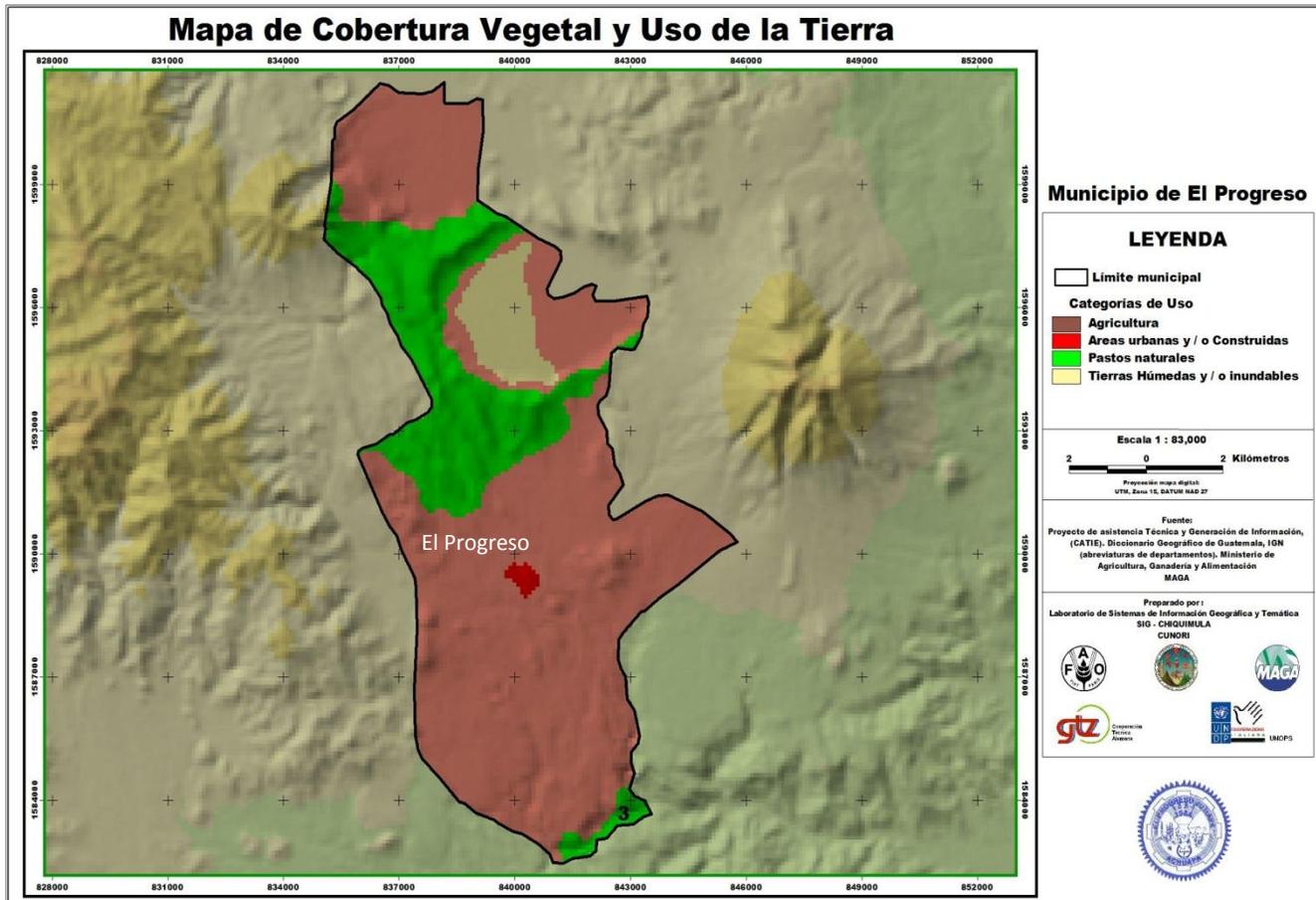
El estrato I o microfincas, comprenden fincas menores de una manzana; el estrato II o fincas subfamiliares, de una manzana a menos de diez manzanas de terreno; el estrato III o fincas familiares, de diez a menos de 64 manzanas de extensión; el estrato IV o fincas multifamiliares medianas, que miden de 64 manzanas a menos de 640 y finalmente el estrato V o fincas multifamiliares grandes de 640 manzanas en adelante.

En relación a producción, el tomate es el que tiene el mayor volumen, en vista que este producto en su totalidad es para la venta. Por consiguiente, los productores se benefician al obtener mejores ingresos y la población por la generación de empleo. Otros productos cuentan con menor producción, dentro de éstos se pueden mencionar: chile pimiento, arroz y fríjol, lo que incide en la extensión de manzanas cultivadas. El maíz se cultiva en mayor número de manzanas, debido a que aproximadamente el 90% de ésta se destina al autoconsumo y la diferencia a la venta.

Principales productos por volumen de producción y tamaño de la unidad productiva

Cultivos	Producción Total	Numero de Fincas	Unidad de Medida	de Área (M)	Total
Tomate	15,954	3	Caja	28	
Cebolla	863	1	Quintal	13	
Maíz	9,319	29	Quintal	286	
Chile pimiento	1,848	1	Caja	7	
Arroz	325	1	Quintal	13	
Fríjol	2,023	16	Quintal	156	

Destino de la producción La producción de tomate que se obtiene se destina en su totalidad para la venta, un 70% a mayoristas salvadoreños que llegan hasta el centro productivo a recoger el producto y un 30% se distribuye a nivel Municipio y nacional.



PRODUCCION GANADERA

Este sector productivo es de importancia en el municipio El Progreso, Departamento de Jutiapa, resalta principalmente la crianza y engorde de ganado bovino, también existen en menor escala crianza y engorde de ganado porcino y avícola.

La actividad pecuaria se desarrolla en tres estratos de fincas como lo son: Microfincas, fincas Sub-familiares y fincas familiares, en volúmenes de producción y propósitos diversos; de acuerdo a la investigación de campo efectuada, a continuación se muestra la información recabada en el Municipio.

La Microfinca o Estrato I, generalmente es trabajada por el propietario o arrendatario en su caso, lo que hace una fuerza de trabajo de carácter primario y otras utilizan mano de obra secundaria que incluye a otros miembros activos de la familia o núcleo familiar como esposas, hijos o hijas; niños o niñas desde temprana edad, porque los ingresos en este estrato no alcanzan para pagar jornales, menos para cumplir con los salarios mínimos legales.

Otra característica de las microfincas es que su extensión oscila entre 1 cuerda de terreno a menos de una manzana. De acuerdo con la producción, la actividad pecuaria, localizada en este estrato de finca es: el ganado porcino, aviar y bovino.

PRODUCCIÓN PORCINA

El ganado porcino o suino, pertenece a la clase de los mamíferos con morfología variada en lo referente a la longitud y tamaño corporal. Pueden adaptarse a las particularidades de cada región es decir clima y suelo, entre otros. Se encuentran clasificados en la escala zoológica como marranos, marranas y lechones. La producción de marranos en el Municipio es de raza criolla, destinados a la venta en pie y autoconsumo.

PRODUCCIÓN BOVINA

La actividad ganadera, es de importancia porque se asemeja a la actividad industrial, pues debe contarse con una inversión permanente de reproductores constituidos por vacas y toros sementales que pueden ser de pura raza o criollos, esto depende del grado de tecnificación existente en las unidades productivas.

La explotación bovina determinada en el Municipio es la crianza y el engorde de ganado.

Producción

En el municipio El Progreso, Departamento de Jutiapa la producción bovina es mínima, debido a la deficiencia de las fuentes que suministren agua para la subsistencia del ganado en tiempo de verano, es el mayor obstáculo al cual se enfrentan los productores; debido a esto, los medianos y grandes ganaderos tienen las crianzas de reses fuera del Municipio, según se pudo establecer en la investigación de campo.

En este municipio también se lleva a cabo la crianza de pollo de engorde.

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La artesanía es una actividad considerada como una expresión tradicional de un determinado sector de la población, producto de sus condiciones étnicas, ha ocupado un lugar de preferencia a lo largo del tiempo como una industria, una expresión de arte popular o como complemento de los ingresos del propio artesano. Las principales actividades artesanales en el Municipio son las siguientes: Panadería, estructuras metálicas, taller de zapatos y taller de carpintería. Entre las dificultades que presenta la producción artesanal y por las condiciones de los productos, se puede indicar las siguientes:

En el municipio existen pequeños talleres artesanales, tales como: Sastrerías, talleres de estructuras metálicas, fábricas de ladrillo y block, talabartería, cohetería, carpinterías, zapaterías, vidrierías y panaderías. Actualmente, ha tenido mayor auge la panadería, estructuras metálicas, fábrica de ladrillo y block, que cubren el mercado con productos artesanales de buena calidad, tanto en el área urbana como en la rural.

CARACTERÍSTICAS

La producción artesanal es una actividad informal que se desarrolla bajo un escaso nivel tecnológico y por pequeños productores que utilizan generalmente mano de obra familiar, ya que es un oficio transmitido por herencia de padres a hijos. Además de las características anteriores, en el municipio de El Progreso los artesanos utilizan herramientas manuales, algunas de las cuales son fabricadas por ellos mismos, tal es el caso de los talleres de zapatería, las estructuras metálicas, panaderías y las carpinterías.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

La industria es una actividad más en el desarrollo de la economía del municipio, genera ingresos y aumenta el nivel de empleo; se estableció la existencia de dos fábricas de confección de ropa deportiva, pero existe poca participación de inversionistas que se interesen en la actividad industrial, por el alto costo de la tecnología y el tamaño del mercado.

INDUSTRIA PANIFICADOR

Esta industria en la actualidad se encuentra en la fase de expansión y crecimiento, pues dentro del área municipal predominan las de tipo artesanal, sin embargo por el nivel de producción diaria ha logrado tener representatividad en la comunidad, por ser un producto de consumo diario. Se estableció que ésta empresa vende su

producción dentro de todo el Municipio, con lo que cubre gran parte de la demanda de sus pobladores.

Dentro de éste elemento del costo se puede mencionar que la industria panificadora analizada utiliza mano de obra de tipo familiar y asalariada, esta última la integran los panaderos y las dependientes de mostrador. Para la fijación de los salarios los propietarios utilizan el criterio vertido en el Acuerdo Gubernativo No. 494-2001, en su artículo ocho revalida el valor de Q.39.30 por quintal de harina procesado. La producción de esta panadería es de quince quintales diarios.

INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE ROPA DEPORTIVA

En esta actividad existen dos unidades productivas en el Municipio, las que fabrican ropa deportiva por línea, siendo éstas: la playera, camisa tipo Polo, y los uniformes deportivos.

La mano de obra es familiar y tienen personal asalariado no calificado, que generalmente aprende el oficio dentro de la empresa. Las unidades productivas que se localizaron en el Municipio cuentan con ocho empleados cada una, además de la esposa y el propietario que participan directamente en el proceso de producción. La fijación de los salarios se realiza en función del Acuerdo Gubernativo No. 494-2001 mencionado anteriormente, el mismo se establece

PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

Esta actividad en el municipio El Progreso se concentra en la producción de arroz, porque el clima del mismo presenta las condiciones favorables para el secado a un costo bajo, que no existe en otra parte de la República, en virtud que en este municipio se procesa estimadamente el 80% del consumo nacional, sin descuidar la demanda internacional.

La infraestructura instalada para esta producción, en la actualidad la integran **catorce beneficios de arroz**, con una capacidad procesadora de 65,000 quintales anuales cada uno, que se encargan de transformar, tanto el arroz producido en el área como el que proviene de otras zonas arroceras del país; y para realizar dicha actividad utilizan mano de obra local que contribuye a incrementar el nivel de empleo.

Actividades Principales

La actividad agroindustrial que se desarrolla en el Municipio es el beneficiado del arroz, esta actividad cuenta con una infraestructura capaz de procesar más del 50 % del consumo nacional de arroz y concentra el 40 % de los molinos dedicados al secado y beneficiado del arroz de todo el país.

De la actividad del beneficiado de arroz se obtiene los productos siguientes:

Al arroz granza se le remueve la cascarilla, luego se remueve el pulimento o salvado para que quede blanco y pulido con apariencia traslucida, con una longitud de 6.8 a 7mm, y un ancho de 1.9 a 2mm, existen dos tipos de arroz oro y son los siguientes: Arroz oro entero y arroz oro quebrado o pozol.

EDUCACIÓN

Conforme datos estadísticos proporcionados por la supervisión departamental del ministerio de educación, el municipio cuenta con varios centros educativos públicos y privados, que atienden a la población escolar desde el nivel pre-primario hasta el nivel universitario, a continuación se detallan, los servicios que prestan, la cantidad de centros educativos y la cantidad de alumnos que atienden:

Tipo de servicios y recursos educativos en el municipio de El Progreso.

Servicios	Recursos
<p>En el municipio se brindan los siguientes servicios en educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación pre-primaria • Educación primaria • Educación básica • Diversificado con las siguientes carreras: <ul style="list-style-type: none"> - Perito Contador - Secretariado Bilingüe - Bachillerato Industrial y perito en Electrónica - Magisterio - Bachiller en dibujo técnico • Nivel superior con las siguientes carreras: <ul style="list-style-type: none"> - Abogacía y Notario con énfasis en medio ambiente - Ingeniería Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • 23 maestros en el nivel pre-primario • 114 en el nivel primario • 13 establecimientos de pre-primaria <ul style="list-style-type: none"> - 02 de carácter público - 3 de carácter privado • 22 establecimientos de primaria <ul style="list-style-type: none"> - 19 públicos - 3 privados • 6 institutos de nivel básico <ul style="list-style-type: none"> - 2 institutos por cooperativa - 2 oficiales - 2 privados • 1 Instituto por cooperativa para el nivel diversificado • 1 colegios privados para el nivel diversificado • Sede de la Universidad Rural

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Niños	Niñas	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	170	147	317	1	3	4
Rural	103	198	301	9		9
Total	273	345	618	10	3	13

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Niños	Niñas	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	640	678	1,318	2	3	5
Rural	1,053	927	1,980	13		13
Total	1,693	1,605	3,298	15	3	18

Del análisis del cuadro anterior, se estableció que el 69% del total de la población inscrita, está concentrada en este nivel escolar, esto debido a la idiosincrasia que prevalece en el área rural, que considera que la educación primaria es suficiente, debido a que los padres de familia prefieren que su hijos se integren a la fuerza laboral familiar y no toman en cuenta los anteriores y posteriores niveles educativos pues no lo creen necesario.

Nivel Básico

En lo que respecta a la atención al nivel básico, el municipio cuenta con un total de 5 establecimientos educativos, de los cuales 2 son por cooperativa, 1 público y 2 privados, los que tienen una cobertura de atender un total de 890 alumnos, 416 alumnos y 474 alumnas; se ubica el 78% en los establecimientos del área urbana. Esto implica que la educación en este nivel, está concentrada en la cabecera municipal, así como únicamente el 4% de la población total, recibe educación en este nivel.

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Hombres	Mujeres	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	328	369	697	1	2	3
Rural	88	105	193	2		2
Total	416	474	890	3	2	5

Distribución de establecimientos educativos a nivel diversificado, año 2002

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Hombres	Mujeres	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	123	195	318	1	1	2
Rural			0			0
Total	123	195	318	1	1	2

La coordinación técnica administrativa de educación, informó que la educación en el nivel diversificado, no existía en 1994, año del censo de población y habitación del INE. Este nivel inició actividades con la apertura del colegio Progreso, en 1995, con las carreras de Bachilleratos en: dibujo técnico y construcción, computación, ciencias y letras por madurez, secretariado-oficinista y secretariado bilingüe, posteriormente en 1998 se inició el Instituto Mixto Diversificado Angelina de Acuña, con las carreras de perito contador y secretariado bilingüe.

Nivel Universitario

El Municipio cuenta con una extensión de la Universidad Rural, fundada en el año 1998, con cobertura en dos carreras a nivel de educación superior, en el área de Agro ecología e Ingeniería Ambiental y Abogacía y Notariado.

En el cuadro anterior se observa el comportamiento de alumnos inscritos en cada año desde su inicio, e indica que en el año 2000 se incrementó el mayor número de alumnos inscritos y en los años 2001 y 2002 experimenta un descenso de alumnos inscritos, debido a la emigración al extranjero de muchos jóvenes y la diversidad de carreras profesionales que ofrece la extensión universitaria de la Universidad Mariano Gálvez en la cabecera Departamental.

Analfabetismo

De conformidad con los datos obtenidos, por el X Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística de 1994, se estableció que la tasa de analfabetismo asciende a un 23.92%, del cual corresponde el 13.04% al sexo femenino y el 10.88% al sexo masculino, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción	Año 1994		Año 2002	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Mujeres	2,150	13.04	3,160	14.66
Hombres	1,794	10.88	2,639	12.24
Totales	3,944	23.92	5,799	26.90

Se pudo establecer que de acuerdo con los datos obtenidos en el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, en el presente año el nivel de analfabetismo ascendió a un 26.90%, tomando en cuenta a las personas de 15 a 64 años de edad, distribuidos en la forma siguiente, un 14.66% para el sexo femenino y un 12.24% para el sexo masculino, observando un incremento del 2.98% de analfabetismo con relación al año 1994 y el año 2002. El analfabetismo es un indicador que permite determinar el grado de desarrollo del Municipio, determinado que se da más importancia a la integración temprana de los habitantes a la fuerza laboral familiar, que a la formación cultural y social de los habitantes.

SALUD

La salud en el municipio

Según la estrategia de reducción de la pobreza del municipio la salud en el municipio es prestada a través de cuatro médicos privados en una clínica cada uno, y solamente uno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien se apoya de una enfermera graduada y cinco enfermeras auxiliares, en un Centro de Salud tipo “B” ubicado en la cabecera municipal y dos Puestos de Salud: Uno en la aldea Acequia y otro en aldea El Ovejero.

Las principales causas de morbilidad de la población son en un su orden de importancia: parasitismo intestinal, neurosis, enfermedad péptica, infecciones urinarias, enfermedades de la piel y diarrea; mientras que la mortalidad es causada por neumonía, bronconeumonía, infarto, diabetes, insuficiencia cardiaca y heridas por arma de fuego. En el municipio de El Progreso, existe baja cobertura en salud, ya que los pobladores principalmente del área rural, con grandes dificultades, debido a los horarios de atención que coinciden con las jornadas de trabajo, tienen que acudir a la Cabecera para poder disponer del servicio de salud.

Condicionantes, deficiencias, potencialidades y proyectos del sector salud

Sector Salud			
Condicionantes	Deficiencias	Potencialidades	Proyectos
1. Aguas Subterráneas	1. Deforestación	1. Cloración del agua	1. Planta de tratamiento de basura
2. Carretera Panamericana	2. Basureros no autorizados.	2. Nivel de educación de la población	2. Planta de tratamiento de aguas negras
3. Ubicación geográfica/topografía.	3. Mala disposición final de la basura.	3. Organización del COMUDE.	3. ampliación de los servicios de salud y personal.
4. Planta de distribución de energía eléctrica.	4. No tratamiento de aguas negras.	4. Desarrollo económico del municipio.	4. Construcción y amplificación de proyectos de drenajes,
5. Suelos Inclinados	5. Falta de drenajes.	5. Ubicación geográfica.	5. Construcción de centro de salud tipo "A"
6. Laguna de Retana	6. Fuentes de agua desprotegidas.	6. Vías de acceso.	6. Protección de fuentes de agua.

7. Escasez de lluvia	7. Falta de tratamiento de agua entubada.	7. Centros y puestos de salud.	7. Implementación de pozos mecánicos.
8. Beneficios de arroz	8. Falta de infraestructura y personal.	8. Sanatorios privados y de farmacia.	8. Reforestar.
9. Desertificación	9. Falta de apoyo a los programas de salud por la municipalidad.	-----	9. Programas de concientización para manejo de basura y aguas servidas.
10. COMUDE	10. Falta de letrización (área rural y urbana)	-----	10. Tren de aseo municipal para el área rural.
-----	11. Proliferación de animales en las calles.	-----	11. Puestos de salud en todas las comunidades.
-----	12. Alta proliferación de vectores.	-----	-----

Grandes Personajes de El Progreso

Francisco Javier Hernández

Fue director de la Escuela Primaria durante 15 años, después fue 6 veces alcalde municipal ad-honorem y varios años intendente hasta el 1 de julio de 1944. Entre sus obras materiales se encuentra la introducción de agua potable de la Pilona, al parque central y el primer Kiosco de Achuapa.

José Rafael Salguero López

Escritos progresano, escribió la Revista El Progreso, Achuapa en febrero de 1994.

Pedro Barrera

Recientemente murió a la edad de 102 años, fue un personaje muy destacado de El Ovejero ya que velo por el desarrollo de esta comunidad, fue él quien hizo que se introdujera el agua potable, la energía eléctrica, la urbanización de las parcelas, construcción de la escuela oficial rural mixta El Ovejero, El centro de Salud y otras cosas.

Otros personajes son:

- Rigoberto López Esquivel.
- Marina Pineda.
- Armado Hernández Ramírez.
- Hilario Hernández; Fundador de Morán.
- Daniel Salguero; quien es la persona con mayor edad en El Peñón, con 98 años.

ACCIDENTES GEOGRAFICOS

Todo su territorio es quebrado, pedregoso e irregular debido a la actividad de los volcanes Moyuta y Suchitán.

Dentro de su jurisdicción se encuentra el volcán **Tahual**.

También está la **Laguna de Retana** que es compartida con el municipio de Santa Catarina Mita. Esta laguna, a una altura de 1040 metros sobre el nivel del mar, en la actualidad se encuentra casi desecada, pues el acuerdo gubernativo del 28 de octubre de 1939 declaró que la laguna no constituye reserva del Estado. Por esa razón ha sido desecada casi Ens. Totalidad para dar lugar a trabajos de irrigación realizados por la Dirección de Recursos Hidrológicos del Ministerio de Agricultura.

En El Progreso se encuentran también el **Cerro San Cristóbal** y el **Cerro San Juan**.

RECURSOS NATURALES

El municipio de El Progreso cuenta con una gama de recursos naturales propios de la región suroriental del país, los cuales se detallan a continuación.

Hidrografía

El Municipio se encuentra ubicado en las microcuencas de la subcuenca Lago Guija, cuenca Ostúa-Guija.

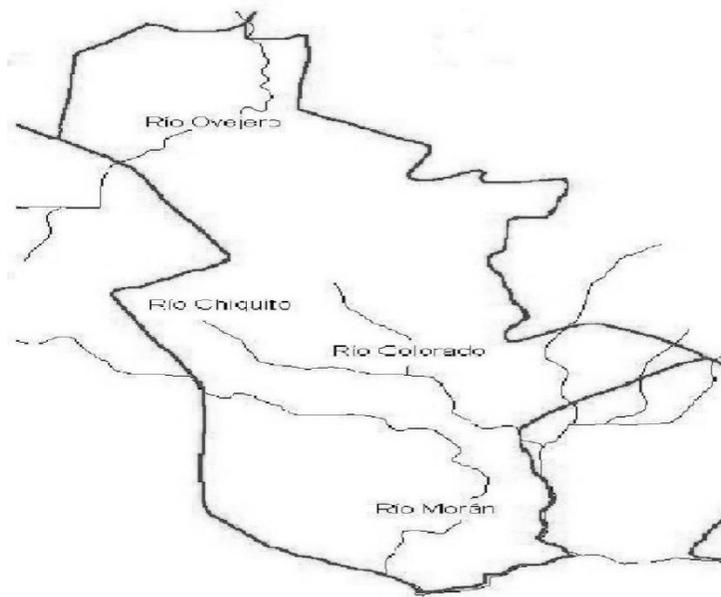
Dentro del municipio El Progreso, departamento de Jutiapa se localizan los siguientes ríos:

Chiquito y Ovejero al norte,

Colorado al este y

Moran al oeste y sur.

La vertiente hidrográfica que recorre el Municipio está en el valle de drenaje del río Lempa, que desemboca en el océano Pacífico. Además se localizan en el Municipio las quebradas, Las Uvas, De La Cueva, San Jerónimo, Honda y El Zope.



Mapa de ríos

El caudal de los ríos mencionados ha disminuido debido al uso irracional de los recursos forestales, fenómenos climáticos, y a la presión que se ejerce sobre éstos por su utilización en los sistemas de riego de los diferentes cultivos existentes en el área.

Otro recurso hidrográfico importante del Municipio, lo constituye la laguna de Retana, que en la época lluviosa, acumula o capta grandes cantidades de agua que son utilizadas en la época seca para el riego de productos agrícolas, que se cultivan en la misma.

Bosques

En esta región la formación vegetal corresponde a los tipos de bosques secos subtropical y húmedo subtropical templado.

De acuerdo con los datos otorgados por autoridades del Instituto Nacional de Bosques –INAB- del Departamento de Jutiapa, las pocas especies que aún existen se encuentran en extensiones aisladas y no representativas, entre éstos se mencionan, Roble, Encino y Pino Colorado.

El Progreso es uno de los municipios del departamento de Jutiapa que ha sido seriamente deforestado por múltiples factores: el incremento de la población, la cual ejerce mayor presión sobre el recurso bosque, para aumentar la frontera agrícola, la extensión de pastizales. A pesar de esto, todavía se encuentran unas pocas áreas boscosas, como testigos vivientes de lo que fueron, que probablemente siguieron un desarrollo de noroeste o sureste, de acuerdo con la dirección del viento en esta región.

Así mismo, los incendios forestales extinguen la espesura de matorrales que son otro tipo de bosque que subsisten en el Municipio, donde predominan los arbustos y las herbáceas, concretamente los que se pueden denominar como pastos; estos incendios provocan desequilibrios totales entre las especies vegetales y animales con su medio físico.

La cobertura forestal existente en el Municipio, se detalla a continuación:

Extensión del área boscosa

Ubicación	Extensión Mz	%	Especies
Cerro San Cristóbal			
Laguna Retana	256	6.8	Copal, Totomoceobo y otras especies tropicales
Finca El Rosario			
El Peñoncito	3,328	88.1	Tropicales, Madrecacao y Guitequisté
Finca El Rosario			
El Peñoncito			
Bosque artificial	192	5.1	Cedro de la India
Total	3,776	100.0	

Como se aprecia en el cuadro anterior, el recurso forestal significativo (rodales densos) del Municipio, comprende 3,776 manzanas de las cuales, la mayor concentración de especies boscosas se encuentran ubicadas en el Peñoncito con 93.2% de representación, mientras que el 6.8% restante está ubicado en la laguna de Retana.

Suelos

Los suelos de Municipio, se han desarrollado sobre cenizas volcánicas y elevaciones medias que se caracterizan por poseer una capa delgada de suelo y con frecuencia tienen afloración de rocas. A continuación se presenta el mapa de la serie de suelos del municipio El Progreso, departamento de Jutiapa.

Suelos de los valles

Este tipo de suelos pertenece a las clases misceláneas de terreno, que incluyen áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica, o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente. Incluyen áreas de buen terreno para la agricultura. Se encuentran localizados al Noreste de la cabecera municipal.

- **Suelos Mongoy**

Suelos que poseen un alto riesgo de erosión, existe lava a profundidades de 75 a 90 centímetros que limitan la penetración de las raíces. Se encuentran localizados al Noroeste de la cabecera municipal.

- **Suelos Culma**

Su fertilidad es natural y moderada, su relieve es ondulado a fuertemente ondulado, el drenaje interno es bueno, la textura que posee es arcillosa, el peligro de erosión es alto.

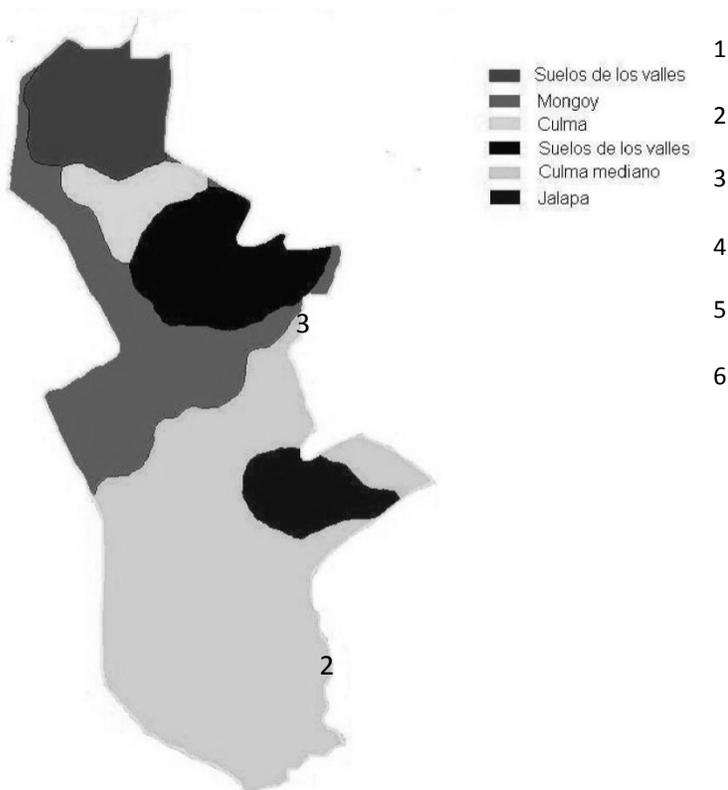
- **Suelos jalapas**

Existe ceniza volcánica sedimentada a profundidades de 30 a 50 centímetros, ésta ocasiona que las raíces no penetren en el mismo, su relieve es muy inclinado, además la fertilidad es moderada.

- **Suelos aluviales**

Se localizan en el valle de la laguna de Retana, su uso es agrícola en forma permanente.

Mapa de serie de suelos



CARENCIAS DETECTADAS

No.	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
1.	Basura orgánica y plástica en zonas y calles principales del municipio de El Progreso, Jutiapa.

II SECTOR DE LA INSTITUCION

1. LOCALIZACION GEOGRAFICA: La Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 22-02-08, con sede en la Avenida Achuapa, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

AREA: Urbana

UBICACIÓN: Actualmente se localiza en las instalaciones de la casa de la cultura del municipio de El Progreso, Jutiapa.

2. AREA LOCALIZACION ADMINISTRATIVA: La Coordinación Técnica Administrativa del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa es una institución de tipo estatal, perteneciente al Ministerio de Educación.

3. AREA HISTORIA DE LA INSTITUCION: La Supervisión Educativa en Guatemala, data de los años de 1944- 1953. En esa época existían los núcleos educativos que estaba integrado por un número considerable de escuelas, aproximadamente unas 300 escuelas. Ya en el año de 1966 surgen los Distritos Escolares que estaban integrados por tres municipios, en el caso del municipio de El Progreso formaba parte de un Distrito Escolar integrado por el Progreso, Santa Catarina Mita y Agua Blanca. Queriendo ensayar el establecimiento de la municipalización, surgen en la década de los setenta los USES, que atienden la Jurisdicción de un municipio, que fue una experiencia efímera, porque se tomo la Supervisión Educativa pero en carácter municipal y fue así como entre los 78 y 80, surge la Supervisión Educativa Municipal. En 1990, surge la figura "Técnica Pedagógica" con el nombre Capacitador (a) Técnico (a) Administrativo (a) para apoyar actividades técnicas de la Supervisión educativa. Para el año 1996, la Supervisión Educativa municipal, se había generalizado pues los CTPs, ya estaban haciendo Supervisión Educativa de manera completa en calidad de comisionados, situación que prevalece hasta la actualidad. En el año 2005 los CTPs, dejan de llamarse como tales, pues el MINEDUC decide mejorar su condición económica laboral y les otorga el calificativo de Profesional I con funciones de Supervisión Educativa.

4. AREA EDIFICIO: La Coordinación Técnica Administrativa del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa no cuenta con edificio propio, funciona en las instalaciones de la Casa de la Cultura de este municipio. Es una construcción echa de ladrillo, block, cemento, madera, estructura metálica, piso de granito y rustico de barro, en un espacio que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa y secretaria de 27.90 m²; la conservación del edificio esta en buenas condiciones , cuenta con ambientes disponibles para atención a todas las personas que la visitan para cualquier diligencia administrativa.

5. AREA AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO: La Coordinación Técnica Administrativa cuenta con ambientes disponibles de los cuales se pueden utilizar; entre estos está un área recreativa, patio, área verde, servicios sanitarios 1 para damas y 1 para caballeros (ambos de la casa de la cultura).

6. EQUIPO AUXILIAR DE TRABAJO PARA ATENCION AL PUBLICO CON EL QUE CUENTA:

2 computadoras

1 máquina mecánica de escribir

2 archivos de 4 gavetas

3 mesas tipo ejecutivo

2 muebles para computadoras

2 escritorios- mesa para maquina de escribir

4 sillas con rodos

1 silla de madera

1 silla de metal

9 sillas plásticas

1 mueble de metal que sirve de archivo

1 mueble de madera que sirve de archivo

2 tambos para basura

1 Pabellón Nacional

1 Oasis

Otros

. Papelería archivada por años de 1965 a la presente fecha.

- Textos escolares varios.

CARENCIAS DETECTADAS

No.	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
1.	Riesgo de ingreso de personas o animales no deseables en la institución.
2.	Las ventanas no tienen balcones.
3.	No se cuenta con un guardián.
4.	Falta de puerta de ingreso adecuada a las oficinas de la coordinación Técnica Administrativa.
5.	Las instalaciones no cuentan con sistema de alarma.
6.	La institución no cuenta con local propio.
7.	La institución no cuenta con una sala de espera y atención a los usuarios.
8.	Deterioro y falta de mantenimiento en las instalaciones de la institución.
9.	No se cuenta con bodega.

III SECTOR FINANZAS

La Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08, es una institución dependiente del presupuesto público que se asigna anualmente al Ministerio de Educación de Guatemala.

Esta institución recibe cada año en el mes de febrero donaciones provenientes de actividades artísticas y sociales, organizadas por todos los establecimientos educativos que conforman el Nivel Medio, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa. El monto del donativo varía cada año, sin embargo es un promedio de Q6, 500.00 (seis mil quinientos quetzales mensuales), los cuales se ejecutan como fondo de Caja Chica.

La Dirección Departamental de Educación, es la encargada a través de la UPAF (Unidad de Planificación y Administración Financiera), es la encargada de donar de suministros, insumos y enseres necesarios para la realización de las diversas tareas que se ejecutan en la Coordinación Técnica Administrativa, 22-02-08, sin embargo esto no satisface totalmente las necesidades existentes en esta institución.

En cuando a la cancelación de servicios generales como agua potable, electricidad y teléfono es la Dirección Departamental de Educación, la encargada de costear estos egresos.

La Caja Chica que se maneja dentro de la institución, misma que contiene como fondo cualquier donativo o colaboración percibida, lleva un estricto control de ingresos y egresos, a través del manejo adecuado de libros y documentos de soporte de gastos que se efectúan. Debido a que se presentan imprevistos y necesidades urgentes en cuanto a reparaciones mínimas, también son cubiertas con el fondo de Caja Chica.

La Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08, está sujeta a auditorías externas e internas, para controlar el destino y claridad con la que se manejan los fondos económicos.

La encargada de ejecutar los fondos de Caja Chica, es la Coordinadora Técnica Administrativa y quien lleva el control en cuanto a los registros en los libros contables es la secretaria, quien maneja un archivo contable con todas las facturas, recibos y documentos que comprueben los egresos realizados.

CARENCIAS DETECTADAS

No.	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
1.	. No hay asignación suficiente de recursos económicos para la Coordinación Técnica Administrativa.

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

En la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08, son dos las personas que laboran directamente realizando tareas técnicas, administrativas y pedagógicas. Quien ocupa el cargo de Secretaria, se encuentra bajo el renglón presupuestario -011-, gozando de inamovilidad, mientras que la Coordinadora Técnica Administrativa, se encuentra bajo el renglón presupuestario -011-, con el cargo de Profesional I, con funciones de Supervisora Educativa, pero puede ser removida en cualquier momento, considerando que no goza de inamovilidad y su permanencia depende en gran parte del Director Departamental de Educación.

Según la estructura organizacional de la institución, pertenecen a la Coordinación Técnica y Administrativa, todos los docentes en servicio, alumnos y padres de familia, de los niveles preprimaria, primaria y medio, en las diferentes modalidades, áreas y jornadas del sistema educativo nacional.

Como parte de los procesos administrativos funcionales se llevan libros de control de asistencia del personal que labora directamente, justificándose las ausencias.

La jornada laboral de la Coordinación Técnica Administrativa es: Jornada Única, con atención a todos los usuarios en horario de 8:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes.

Conforme datos estadísticos proporcionados por la Coordinación Técnica Administrativa, 22-02-08, cuenta con varios centros educativos públicos y privados, que atienden a la población escolar desde el nivel pre-primario hasta el nivel universitario, a continuación se detallan, los servicios que prestan, la cantidad de centros educativos y la cantidad de alumnos que atienden.

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Niños	Niñas	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	170	147	317	1	3	4
Rural	103	198	301	9		9
Total	273	345	618	10	3	13

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Niños	Niñas	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	640	678	1,318	2	3	5
Rural	1,053	927	1,980	13		13
Total	1,693	1,605	3,298	15	3	18

Del análisis del cuadro anterior, se estableció que el 69% del total de la población inscrita, está concentrada en este nivel escolar, esto debido a la idiosincrasia que prevalece en el área rural, que considera que la educación primaria es suficiente, debido a que los padres de familia prefieren que su hijos se integren a la fuerza laboral familiar y no toman en cuenta los anteriores y posteriores niveles educativos pues no lo creen necesario.

Nivel Medio, Ciclo Básico.

En lo que respecta a la atención al ciclo básico, el municipio cuenta con un total de 5 establecimientos educativos, de los cuales 2 son por cooperativa, 1 público y 2 privados, los que tienen una cobertura de atender un total de 890 alumnos, 416 alumnos y 474 alumnas; se ubica el 78% en los establecimientos del área urbana. Esto implica que la educación en este nivel, está concentrada en la cabecera municipal, así como únicamente el 4% de la población total, recibe educación en este nivel.

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Hombres	Mujeres	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	328	369	697	1	2	3
Rural	88	105	193	2		2
Total	416	474	890	3	2	5

Área	Alumnos			Establecimientos		
	Hombres	Mujeres	Total	Públicos	Privados	Total
Urbana	123	195	318	1	1	2
Rural			0			0
Total	123	195	318	1	1	2

La coordinación técnica administrativa de educación, informó que la educación en el nivel diversificado, no existía en 1994, año del censo de población y habitación del INE. Este nivel inició actividades con la apertura del colegio Progreso, en 1995, con las carreras de Bachilleratos en: dibujo técnico y construcción, computación, ciencias y letras por madurez, secretariado-oficinista y secretariado bilingüe, posteriormente en 1998 se inició el Instituto Mixto Diversificado Angelina de Acuña, con las carreras de perito contador y secretariado bilingüe.

CARENCIAS DETECTADAS

No.	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
1.	Falta de personal para atender a los usuarios.
2.	Atraso en la ejecución del proceso Técnico Administrativo.

V. SECTOR CURRICULUM

Indicadores

Área

1. Plan de Estudios / servicios

1.1. Niveles que atiende

La coordinación técnica administrativa 22-02-08 atiende a los niveles preprimario, primarios, media; básico, diversificado, educación para adultos.

1. 2. Área que cubre

Cubre el área urbana y rural, sector oficial y privado.

1.3. Programas Especiales

La coordinación técnica administrativa 22-02-08 cuenta con la atención a programas especiales como lo son:

NUVED – Núcleos Familiares

PEAC – Programa de Educación Acelerada

CEMUCAF – Centros Municipales de Capacitación y Formación

DIPLAN – Dirección General de Planificación Educativa

PAIN – Educación Inicial

1.4. Cuenta la Coordinación con Actualizaciones Educativas

Si cuenta ya que en la actualidad se cuenta con la implementación de los círculos de calidad, los cuales benefician grandemente el proceso educativo.

2. Horario Institucional

2.1. Tipo de Horario

El horario de la coordinación técnica administrativa 22-02-08 es 8:00 a 16:30 horas.

2.2. Maneras de Elaborar el Horario

Dependiendo de las necesidades de la institución.

2.3. Hora de Atención a Usuarios

El horario de atención es 8:00 a 16:30 p.m.

2.4. Tipo de Jornada

Mixta

3. Material Didáctico

3.1. Número de Docentes que confeccionan su Material Didáctico

Según informaciones de la coordinación técnica administrativa. Todos los docentes en servicio confeccionamos su material didáctico, pues es una de las habilidades docentes.

3.2. Número de Docentes que Utilizan Textos

Todos los docentes del sector 22-02-08 utilizan textos ya que los mismos son enviados por el Ministerio de Educación.

4. Métodos y Técnicas de Procedimientos

4.1. Metodología utilizada por los docentes

El personal docente del distrito 22-02-08 utiliza metodologías adecuadas moderna y activa esto permite que el educando se motive y participe en forma individual y colectiva.

4.2. Criterio para agrupar a los alumnos

Los docentes del distrito 22-02-08 con el propósito de mejorar la labor educativa y así mismo agilizar la agrupa a los alumnos dependiendo la finalidad de cada clase.

5. Evaluación

5.1. Tipos de Evaluaciones

Los docentes del sector 22-02-08 utilizan diversas formas de evaluaciones

- Prueba oral
- Prueba escrita
- Prueba de diagnóstico

5.2 Características de los Criterios de Evaluación

Los docentes del distrito 22-02-08 utiliza los criterios de evaluación y de aplicación de pruebas objetivas que reúnan características de validez y confiabilidad.

5.3. Instrumentos para Evaluar

Los instrumentos utilizados por los docentes del sector 22-02-08 para evaluar son: lista de cotejo, pruebas objetivos.

CARENCIAS DETECTADAS

No.	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
1.	Poca orientación a docentes, en cuanto al uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos y deforestación del cerro El Cubilete, El Progreso, Jutiapa.
2.	Carencia de capacitaciones a docentes en cuanto a la tala inmoderada de árboles.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA

1. PLANTEAMIENTO

1.1. Tipos de Planes (Corto, Mediano, Largo Plazo)

La planificación utilizada por los docentes a cargo del distrito 22-02-08 se hace en forma semanal, mensual, unidad y anual según lo establece el Currículum Nacional Base y los guía de orientación y adecuación curricular, lo cual marca que las competencias propuestas se alcanza a largo y corto plazo.

1.2. Elementos de los Planes

Los planes elaborados por los docentes reúnen las características esenciales (actividades, indicadores de logro, evaluación, recursos).

1.3. Forma de Implementar los Planes

La forma de implementación de los planes se basa en el currículum nacional base.

1.4. Base de los Planes: Políticas, Estrategias, Objetivos, Actividades

La planificación política, estrategias, objetivos y actividades están sujetas y emanadas por el Ministerio de Educación, las cuáles deben cumplirse en su totalidad por los docentes personal técnico y administrativo que laboran en dicha institución.

2. Nivel Jerárquica

La coordinación técnica administrativa 22-02-08 depende de un orden jerárquico (MINEDUC, Dirección Departamental de Educación Coordinación Técnica Administrativa, docentes juntas escolares alumnos gobiernos escolares, padres de familia.

2.1. Organigrama

2.2. Funciones y Cargos

2.2.1. Coordinador Técnico Administrativo

- a) Asistencia Técnica
- b) Coordinadora
- c) Orientar
- d) Supervisar
- e) Programar

2.2.2. Docentes

- a) Planificar con responsabilidad el trabajo docente
- b) Aplicación de la metodología moderna en el proceso enseñanza aprendizaje
- c) Coordinar y ejecutar actividades con responsabilidad
- d) Cumplimiento de horarios de trabajo

2.2.3. Secretaria

- a) Materia archivo de inscripción de estudiantes
- b) Manejar correspondencia de entrada y salida
- c) Levantar actas de inicio y entrega de proyectos
- d) Elaborar oficios circulares

2.3. Existe o no manual de funciones y procedimientos

La coordinación técnica administrativa 22-02-08 si cuenta con manual de función y procedimientos en los cuales se establecen las acciones que le corresponden a cada empleado de la institución.

3. Coordinación

3.1. Existencia o no de información, internos

La comunicación establecida en la coordinación técnica administrativa 22-02-08 es oral y escrita cuando se quiere transmitir un mensaje.

4. Control

4.1. Registros de Asistencia

La coordinación técnica administrativa 22-02-08 cuenta con un control específico y de calidad en el registro de asistencia utilizando un libro para llevar la misma.

5. Mecanismos de Supervisión.

5.1. La Coordinación Técnica Administrativa

La coordinación técnica administrativa 22-02-08 realiza una supervisión eficaz y eficiente a través de la observación directa y por medio de visitas de la maestra en base, la cual cumple la función de capacitadora pedagógica.

5.2. Periodicidad de la Supervisión

Las supervisiones se realizan dependiendo de las necesidades existentes en cada escuela.

5.3. Tipo de Supervisión

La coordinación cuenta con diferentes tipos o aplicaciones para la supervisión dependiendo el área, el nivel, que le va a supervisar.

5.4. Cuenta con Suficiente Personal para entender la demanda educativa

No se cuenta con el recurso humano para satisfacer la demanda educativo ya que son varias escuelas a su cargo.

CARENCIAS DETECTADAS

No.	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
1.	Falta de mantenimiento del equipo audiovisual.
2.	Materiales y recursos de apoyo obsoletos y en mal estado.

VII SECTOR DE RELACIONES

- 1. AREA: INSTITUCIÓN USUARIOS:** La Coordinación Técnica Administrativa No. 22-02-08 del nivel pre-primario, primario, media y diversificada del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, posee usuarios directos (docentes, alumnos y padres de familia) atendiéndolos en una jornada única de 8:00 a 16:30 horas de lunes a viernes.
- 2. AREA: INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y CON LA COMUNIDAD:** Además de la proyección que reflejan sus propias funciones hacia la sociedad progresana, promueven en los centros educativos de los diferentes niveles, actividades sociales, culturales, musicales, deportivas y recreativas, mismas que involucran a padres de familia, comercios y empresas diversas, autoridades municipales, instituciones no educativas (que no pertenecen al Ministerio de Educación) y población en general, propiciando una muy buena relación entre ellos.

CARENCIAS DETECTADAS

No-	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
	SIN EVIDENCIA

VIII. SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

1. ÁREA FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN:

La Coordinación Técnico Administrativa No. 22-02-08 con sede en el municipio de El Progreso, Departamento de Jutiapa, es una Institución evolutiva, organizada, eficiente, generadora dice una administración que orienta a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que sus elementos le brinda y comprometida con una mejor educación, para una Guatemala mejor. En busca de forjar ciudadanos con carácter, capaces de aprender, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios y valores y convicciones que fundamentan su conducta, orgullosos de ser guatemaltecos. Es una Institución, bien dirigida, con principios de trabajo fortalecidos en un espíritu de equipo y de trabajo responsable, comprometida al cumplimiento de tareas y deberes inherentes a la institución, cree en sus entes: docentes, niños, padres de familia, organizaciones sociales, colaboradores y autoridades educativas, municipales y religiosas.

1.1 Visión

Convertir la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08 en un órgano que oriente técnica, pedagógica y científicamente el proceso educativo, creando una comunidad educativa integral y participativa, fortaleciendo la calidad de la educación en el municipio de El Progreso y desarrollando metodologías innovadoras que permitan formar ciudadanos con valores y convicciones que fundamentan su conducta para un desarrollo integral.

1.2 Misión

Somos una dependencia de la Dirección Departamental de Educación, del departamento de Jutiapa, Ministerio de Educación, cuyo propósito fundamental es la planificación, administración, coordinación, control, orientación y evaluación del proceso educativo en todos los niveles y sistemas educativos jurisdiccionales, orientada a la obtención de resultados, con el fin de garantizar un servicio de calidad y profesionalismo a toda la comunidad educativa del municipio.

2. AREA POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Políticas

2.1.1 Políticas Institucionales y Comunitarias

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar.
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- Conformar los gobiernos escolares en cada uno de los establecimientos del sector oficial en todos los niveles educativos.
- Implementar las técnicas, métodos y procedimientos que promuevan la calidad de la educación en todos los procesos, fortaleciendo programas y proyectos generados por el Ministerio de Educación.
- Participar activamente en los proceso de modernización de la administración educativa.

a. Objetivos

- Realizar funciones técnicas, administrativas, asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje en todos niveles educativos del Distrito Escolar 22-02-08.
- Contribuir a elevar la calidad de la educación, para responder a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la comunidad educativa y a los requerimientos del desarrollo económico y social del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.
- Coadyuvar en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas impulsados por el Ministerio de Educación.

- Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades, para una educación permanente y participativa.
- Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Propiciar una educación de calidad, con equidad, pertinencia cultural, incluyente, dinámica, permanente y flexible, para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz.
- Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca respondan a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global, a través del acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentables.
- Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

2.3 Metas

2.3.1 COBERTURA EDUCATIVA:

- 95 % en Preprimaria
- 100% en Primaria
- 90 % en el Ciclo de Educación Básica
- 80 % en el Ciclo de Educación Diversificada
- 88 % de Alfabetismo

2.3.2 INSTITUCIONALES 2011-2012

- Programas de apoyo a la permanencia de la niñez en la escuela.
- Fortalecimiento de la
- Implementación de la transformación curricular, a través de la formación y profesionalización de docentes en servicio.
- Realizar una auditoría administrativa para desarrollar procesos de reingeniería.
- Hacer un estudio con base en estadística inicial y final sobre necesidad de recurso humano en cada uno de los niveles educativos.
- Gestionar para que el 100% de los establecimientos del sector oficial sean implementados con mobiliario escolar, mantenimiento en infraestructura y proyectos de apoyo del Ministerio de Educación.

3. AREA DE ASPECTOS LEGALES:

- Ley de Educación Nacional
- Decreto Legislativo 12-91

- Reglamento de Supervisión Escolar
- Acuerdo Gubernativo 123A-65

- Creación de Direcciones Departamentales
- Acuerdo Gubernativo 165-96

- Reglamento de Licencias para funcionarios y empleado públicos
- Acuerdo Gubernativo 1-72

- Reglamento sobre Organización y funcionamiento de los Archivos Escolares
- Acuerdo Gubernativo 3-70

- Reglamento de Excursiones Escolares
- Acuerdo Ministerial 1345

- Reglamento de Evaluación Escolar
- Acuerdo Ministerial 2692-2007

- Decreto uso de edificios escolares
- Decreto 58-98

4 RECURSOS HUMANOS:

4.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1.1. Coordinador administrativo (1)

4.1.2 Secretaria (1)

4.2 PERSONAL TECNICO

4.2.1 Coordinador Técnico Administrativo

CARENCIAS DETECTADAS

No-	CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
	SIN EVIDENCIA

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

DIAGNOSTICO DE LA ALDEA LAS FLORES, EL PROGRESO, JUTIAPA

SECTOR I COMUNIDAD

1.1 AREA GEOGRAFICA

1.1.1 LOCALIZACIÓN

La Aldea Las Flores, pertenece al municipio de El Progreso, del departamento de Jutiapa, se encuentra situada al oriente del país, posee un clima cálido, conforma una de las ocho aldeas del municipio del municipio de El progreso, departamento de Jutiapa, localizándose a 2 klm. de la cabecera municipal.

1.1.2 EXTENSIÓN TERRITORIAL

La aldea Las Flores del municipio de El Progreso, Jutiapa cuenta con una extensión territorial de 68 klm. Cuadrados, los cuales representan el 2.11% de los 3219 km² que posee el departamento y el 0.6625% de los 108,889 km² del territorio nacional.

1.1.3 CLIMA

La aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, Jutiapa, tiene un clima aceptable, sabroso, agradable con una temperatura medio anual de 19 a o febrero y cálida de marzo a junio, gracias a este clima permite la adaptación de variados cultivos.

1.1.4 RECURSOS NATURALES

La principal actividad de productividad del municipio de El Progreso, Jutiapa, es la agricultura con un 90% y el otro 10% se dedican a la ganadería. La producción agrícola es básicamente de autoconsumo, las personas que los cultivan sobreviven con ello. Los productos que se cultivan y que son muy importantes es: el maíz, frijol, frutas como la sandia, papaya, melón, etc.

1.1.5 SUELO

En algunas partes es montañoso, arenoso, quebradizo, etc.

1.2 AREA HISTÓRICA

1.2.1 PRIMEROS POBLADORES:

En la aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, sus primeros pobladores fueron: Sergio Alfredo Hernández Salguero, Mariana Azucena García de Hernández, Ricardo Salguero Estrada, José Federico Escobar Hernández, María Guadalupe García, Esperanza Salguero, Miriam García de López, Carlos Fernando López Hernández, etc., quienes lograron hacer de la aldea un lugar agradable para vivir y poder formar varias familias, las cuales a estas fechas la aldea ya cuenta con más de 1000 habitantes.

1.2.2 PERSONALIDADES PRESENTES

Carlos Alfredo Hernández Salguero
Federico Salguero García
Luis Fernando García Hernández
Juan Polanco García
Reginaldo Polanco Hernández.

1.2.3 PERSONALIDADES PASADAS

Sergio Alfredo Hernández Salguero, Mariana Azucena García de Hernández, Ricardo Salguero Estrada, José Federico Escobar Hernández, María Guadalupe García, Esperanza Salguero, Miriam García de López, Carlos Fernando López Hernández, etc.,

1.2.4 FIESTA TITULAR

La fiesta titular del municipio que se celebra del 9 al 13 de febrero en honor a la Virgen de Lourdes y su día principal es el 11, fecha en la cual la iglesia católica conmemora la aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes, Francia.

1.2.6 LUGARES DE ORGULLO LOCAL

La iglesia Católica

La Escuela Oficial Rural Mixta Las Flores

1.3 POLITICA

1.3.1 GOBIERNO LOCAL

La primera autoridad de la Aldea Las Flores, del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, es el alcalde municipal, Marvin Enrique Zepeda González.

COCODE

Francisco Hernández López	Presidente
María Estela Polanco	Secretaria
Neftalí Salguero Escobar	Tesorero
Juana González Estrada	Vocal I
Guillermo Escobar Teo	Vocal II
Aníbal José Salguero Hernández	Vocal III
Ezequiel Aguilar	Vocal IV
Esperanza Méndez	Vocal V

OTROS LÍDERES COMUNITARIOS

Regina Méndez García	Facilitadora comunitaria
Mario Noé Lemus Hernández	Facilitador Comunitario
Trinidad Salguero	Colaborador
Victor Hernández	Electricista
Juan Polanco Polanco	Colaborador
Inés Escobar	Comadrona
Reginaldo Teo	Colaborador

1.3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Se organiza en caseríos; El pino, El porvenir, El Rodeo, Laguna Retana, Posas de agua, Jerónimo, La Ciénaga, El Terrero.

1.3.3 ORGANIZACIÓN POLITICA

Sin evidencia

1.3.4 ORGANIZACIONES CIVILES APOLITICAS

Son las instituciones que son autofinanciables

- CONALFA
- IGLESIA CATOLIA
- IGLESIA EVANGELICA
- FARMACIA
- TIENDAS
- COMITÉ DE AGUA POTABLE

1.4 SOCIAL

1.4.1 OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES

Los pobladores de la aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa, se dedican a:

- Agricultura
- Crianza de animales (Ganado, cerdos, aves de todo tipo)
- Trabajos de tipo profesional (Educación, Oficinas, Salud y otros).
- Trabajos de hogar
- Estudio
- Albañiles
- Carpinteros

1.4.2 PRODUCCIÓN

AGRICOLA:

Cultivos de maíz, maicillo, elotín, tomate, chile dulce, frijol, cebolla

GANADERIA:

Crianza de cerdos, elaboración de productos lácteos, crianza de ganado.

1.4.3 DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS

Los productos son distribuidos en la aldea y el municipio, también en los departamentos de Jutiapa y Jalapa.

1.4.4 AGENCIAS EDUCACIONALES

- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.
- Instituto Nacional de Telesecundaria

1.4.5 AGENCIAS DE SALUD Y OTROS

El único que se encuentra funcionando es el Centro de Salud Pública.

1.4.6 VIVIENDAS

En la aldea de Las Flores, El Progreso, Jutiapa, existen viviendas construidas de:

- Adobe
- Ladrillo
- Block
- Madera
- Lámina
- Teja
- Terraza

1.4.7 CENTROS DE RECREACIÓN

- Campo de fut- bol
- Parquecito Raquel Blandón de Cerezo

1.4.8 TRANSPORTE

En la aldea Las Flores, se cuenta con los siguientes medios de transporte:

- Microbuses
- Moto Taxis
- Vehículos particulares
- Bicicletas

1.4.9 COMPOSICION ÈTNICA

Los habitantes de la Aldea de Las Flores del municipio de El Progreso, Jutiapa, son ladinos, habitantes que tienen características muy particulares y también hay habitantes indígenas.

El porcentaje de las etnias son las siguientes:

- Ladina 90%
- Indígena 10%

1.5 CARENCIAS DETECTADAS

No.	CARENCIAS DEFICIENCIAS DETECTADAS
01.	Basura orgánica y plástica en los alrededores de la aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.

SECTOR II INSTITUCIÓN

2.1 Localización geográfica

2.1.1 Ubicación

Aldea Las Flores, El progreso, Jutiapa

2.2 Localización administrativa

2.2.1 Tipo de Institución

Servicio Educativo

2.2.2 Región, área, distrito, código

- Región 22
- Área Rural
- Distrito El Progreso, Jutiapa
- Código 2202- 05-43

2.3 Historia de la Institución

En sus inicios, la educación de los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta Las Flores, era impartida por los docentes en casas particulares, ya que no se contaba con un edificio propio. Los vecinos de la aldea, sintieron la necesidad de solicitar una escuela en su aldea y fue cuando un grupo de vecinos se abocaron al Ministerio de Obras Públicas, solicitando la construcción de un edificio que reuniera las condiciones pedagógicas requeridas por el Ministerio de Educación, logrando así la construcción del edificio educativo en la Aldea Las Flores.

2.4 Edificio

2.4.1 Área Construida aproximadamente

1,500 mts²

2.4.2 Área Descubierta aproximada

300mts

2.4.3 Estado de Conservación

La Escuela Las Flores está en buen estado de conservación en un 80 %.

2.4.4 Locales Disponibles

- 10 aulas
- servicios sanitarios
- 1 mini bodega
- 1 cocina

2.4.5 Condiciones y usos

La escuela las Flores, se encuentra en buen estado de conservación en un 80 %, cuenta con 10 salones que son utilizados como aulas para impartir clases a niños de los niveles de preprimaria y primaria.

2.6 Ambiente y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)

2.6.1 Salones específicos

10 salones utilizados como aulas

2.6.2 Oficinas

1 oficina que funciona como dirección

2.6.3 cocina 1

2.6.4 Servicios Sanitarios

3 Uno para niñas, uno para niños y uno para maestros

2.6.5 Biblioteca

No hay

2.6.6 Bodegas

1 mini bodega

2.6.7 Salón de usos múltiples

No hay

2.6.8 Canchas

No hay

2.6.9 Otros

Patio pequeño de recreación

2.6.10 Carencias detectadas

No.	PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR
01.	Ventanas en mal estado
02.	No hay equipo de computación
03.	No hay balcones en las ventanas
04.	Puerta en mal estado
05.	Sanitarios en mal estado
06.	No hay suficiente patio

SECTOR III

FINANZAS

3.1 Fuentes de Financiamiento

Presupuesto de la Nación MINEDUC.

Venta de productos y servicios: Educación gratuita.

3.2 Costos

3.2.1 Salarios

Los salarios del personal administrativo y personal docente son cancelados con fondos del Ministerio de Educación y por la Municipalidad del municipio de El Progreso, Jutiapa.

3.3 Materiales y suministros

El costo para materiales en papelería varía dependiendo los depósitos del Ministerio de Educación.

3.4 Servicios Profesionales

Educación preprimaria y primaria.

3.5 Reparaciones y Construcciones

El gasto disponible para reparaciones es de una cantidad de Q 1,000.00

3.6 Servicios generales

Los servicios de luz se pagan mensualmente de Q 300.00, a veces varia la deuda a cancelar.

3.7 Disponibilidad de Fondos

Se mantienen disponibles para pagos de materiales y asuntos administrativos, de mantenimiento y servicios en general, proveniente del presupuesto del MINEDUC.

3.8 Auditoria Externa e Interna

Auditoria Interna: Directora

Auditoria Externa: Realizada por auditores del Ministerio de Educación.

3.9 Manejo de Libros contables

- Libro de caja
- Libro de inventario
- Libro de actas de Junta Escolar

3.10 Carencias Encontradas

No.	Principales Problemas del Sector
	SIN EVIDENCIA

SECTOR IV

RECURSOS HUMANOS

4.1 Directora

MEPU Aracely Argentina Ortiz Salguero

4.2 Docentes de Primaria

MEPU Karla Lorena Hernández Lucero	1º. A
MEPU Mario Alberto Ruano Quiñones	1º. B
MEPU Marlín Virginia López Sandoval	2º. A
MEPU Angélica María Salazar Quiroz	2º. B
MEPU Virginia Marisol Castañeda Pérez	3º. A
MEPU Sandra Dinora Pellecer Méndez	3º. B
MEPU Victoria María Sandoval Lima	4º. A
MEPU Juan Pablo Pérez López	4º. B
MEPU Carlos Aníbal López	5º. A
MEPU Francisco Javier Figueroa Serrano	5º. B
MEPU Estefanía María Hernández Meda	6º. A
MEPU Livio Fernando Paz Quintana	6º. A y B

4.3 Docente de Preprimaria

MEPP Ligia Carolina Méndez Najarro

4.4 Docente de Educación Física

MEF Livio Fernando Paz Quintana

4.5 Carencias Encontradas

No.	Principales Problemas del sector
	SIN EVIDENCIA

SECTOR V
CURRICULUM

5.1 Plan de Estudios

- Nivel Preprimaria
- Nivel Primario

5.2 Horario Institucional

De lunes a viernes en jornada matutina

Preprimaria: de 8:00 AM a 11:00

Primaria: de 7:30 AM a 12:30

5.2.1 Tipo de Horario

Es rígido

5.3 Material Didáctico

Valija Didáctica

5.3.1 Numero de docentes que elaboran su material

Diez Docentes

5.3.2 Numero de docentes que utilizan textos

Nueve docentes

5.3.3 Tipos de textos que se utilizan

Libros de texto proporcionados por el Ministerio de Educación

5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del Material didáctico.

Se da de acuerdo a los contenidos impartidos en clase.

5.4 Métodos y Técnicas

- Inductivo
- Expositivo
- Monitores
- Grupal
- Deductivo

5.4.1 Metodología utilizada por los docentes

Los docentes de la escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Las Flores, para impartir sus clases utilizan la Metodología Activa.

5.4.2 Criterios para agrupar a los alumnos

Por edades

5.4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos

Pocas

5.4.4 Tipos de técnicas utilizadas

Diapositivas
Expositivas

5.4.5 Planeamiento

Planificación Anual y Bimestral

5.4.6 Capacitaciones

Periódicas impartidas por el plan internacional y las programadas por el Ministerio de Educación.

5.4.7 Inscripciones

Al inicio de cada ciclo escolar

5.5 Evaluación

Bimestrales

5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general

- Procedimentales
- Declarativos
- Actitudinales

5.5.2 Tipos de Evaluaciones

- Pruebas Objetivas con un lapso de dos meses
- Listas de Cotejo
- Laboratorios

5.5.3 Controles de Calidad

Estos controles se llevan a cabo por medio de la comisión de Evaluación Formada por docentes y directora de dicha escuela.

5.6 Carencias Encontradas

No.	Carencias, deficiencias detectadas
01.	Poca orientación a docentes, en cuanto al uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos-
02.	Carencia de capacitación a docentes en cuanto a la tala ilícita de árboles.

SECTOR VI
ADMINISTRATIVO

6.1 Planeamiento

6.1.1 Tipos de Planes

Mediano y largo plazo

6.1.2 Elementos de los planes

Competencia
Indicadores de logro

6.1.3 Base de los planes

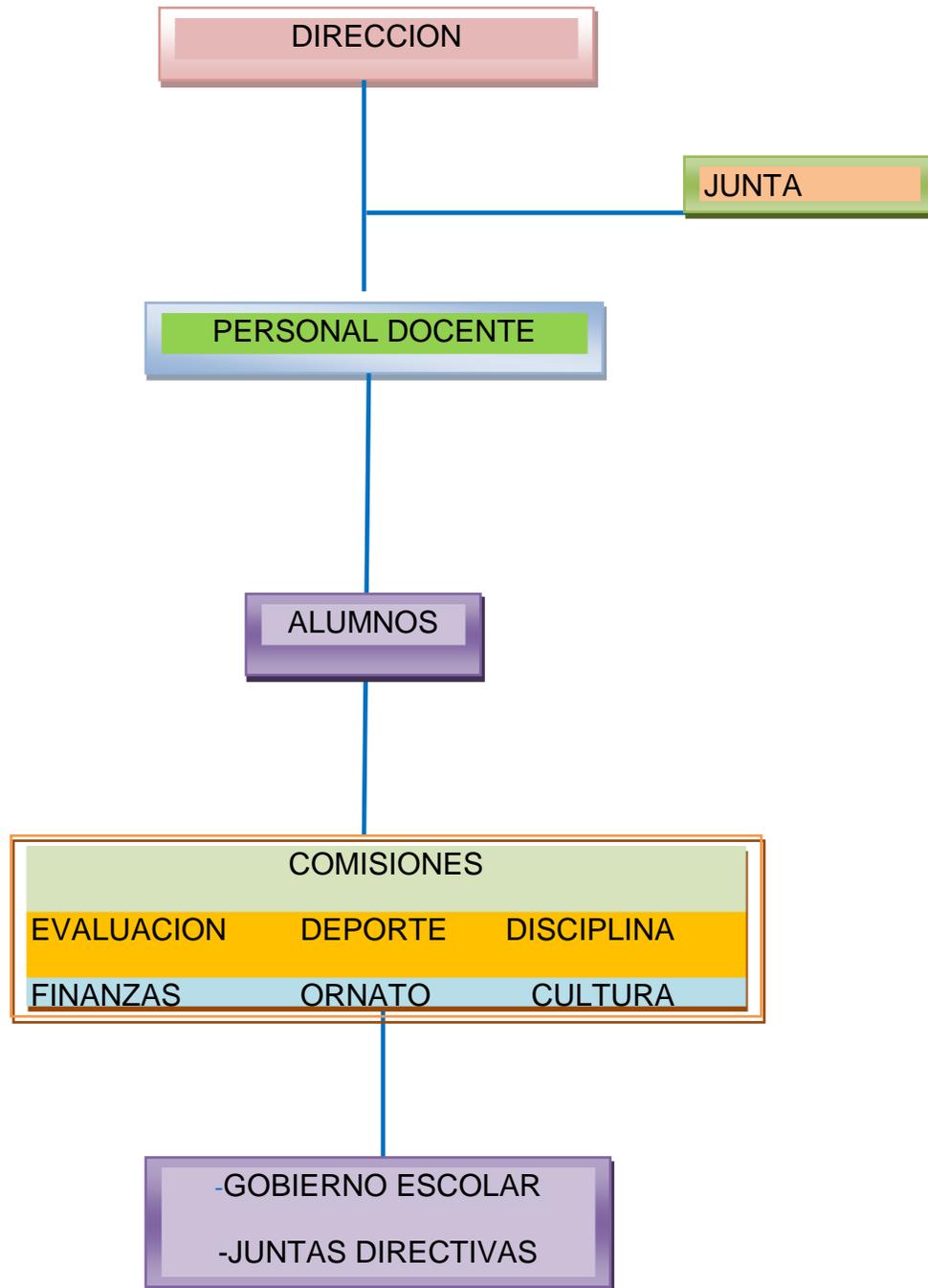
Los docentes fundamentan los planes en las competencias establecidas en El Currículum Nacional Base de cada grado.

6.2 Organización

6.2.1 Niveles Jerárquicos

Directora, Docentes, Alumnos y padres de familia.

6.2.2 Organigrama



6.2.3 Régimen de trabajo

Plan Diario de lunes a viernes en jornada matutina.

6.3 Coordinación

6.3.1 Informativos internos

La escuela cuenta con cartela informativa

6.3.2 Formularios para las comunicaciones escritas

La información escrita se da por medio de Memorándums y Circulares.

6.3.3 reuniones Técnicas de personal

Estas se efectúan de acuerdo a las actividades que se tienen Programadas por el MINEDUC y Plan Anual Interno.

6.4 Control

Este registro se lleva en un libro el cual se firma al ingreso y egreso de los docentes y directora.

Para los alumnos los docentes llevan un cuaderno de asistencia.

6.4.2 Inventario de Actividades realizadas

Después de cada actividad se elabora un informe para su evaluación.

6.4.3 Elaboración de expedientes Administrativos

Los expedientes están archivados en la dirección para el uso de los Docentes y presentar información a las autoridades educativas, cuando sean requeridas.

6.5 Supervisión

Coordinación Técnico Administrativo

6.5.1 Mecanismos de Supervisión

- Registros de Inscripción
- Control de Asistencia
- Planificación Anual y Bimestral

6.5.2 Periodicidad de Supervisión

Constante

6.5.3 Personal encargado de la Supervisión

Directora y Coordinador Técnico Administrativo

6.6 Carencias encontradas

No.	Carencias, deficiencias detectadas
	SIN EVIDENCIA

SECTOR VII

DE RELACIONES

7.1 Institución/ usuario

7.1.1 Estado/ forma de atención a los usuarios

Se atiende de manera personal, proporcionándole el servicio educativo.

Campeonatos de fútbol interaulas

Cuadrangulares con escuelas del área

Competencias de Atletismo

Competencias de Gimnasias Rítmicas

7.1.3 Actividades Sociales

Elección de niña Carnaval

Celebración Día de la Madre

Elección niña Independencia

7.1.4 Actividades Culturales

Concurso de Poesía

Concurso de canto

Concurso de baile Folklórico

Concurso de dibujo

Concurso de oratoria.

7.2 Elaboración de Altares Patrios

7.2.1 Cooperación

Existe relación de este tipo con el INEB que funciona en la aldea.

7.2.2 Culturales

No cuentan con programas culturales específicos.

7.2.3 Sociales

Celebran el día de la Cruz, el 3 de mayo de cada año

7.2.4 Con agencias locales y nacional

COCODE

Centro de Salud

Educación, agropecuaria, comercio, transporte y otros.

7.2.5 Proyección

Mejor calidad de vida de los vecinos

Mejoramiento en las vías de comunicación entre las aldeas cercanas.

7.4 Carencias encontradas

No.	Principales Problemas del sector
	SIN EVIDENCIA

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

8.1 Filosofía de la Institución

8.1.1 Visión:

Ser una excelente institución educativa que a través de la metodología activa y creativa brindemos una óptima formación integral a los niños, para que se desenvuelvan eficientemente en los distintos ámbitos que les corresponde, para hacer de Guatemala un país cada día mejor.

8.1.2 Misión:

Somos una escuela activa, participativa, incluyente, comprometida a la formación integral de los alumnos, aprovechando las fortalezas y oportunidades para desarrollar un proceso educativo de calidad, desafiando y superando las debilidades y amenazas.

8.2 Políticas de la Institución

8.2.1 Políticas Institucionales y Comunitarias

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar.
- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- Conformar el gobierno escolar en la escuela..
- Participar activamente en los proceso de modernización de la administración educativa.

8.2.2 Objetivos

- Contribuir a elevar la calidad de la educación, para responder a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la comunidad educativa y a los requerimientos del desarrollo económico y social del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

- Coadyuvar en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas impulsados por el Ministerio de Educación.
- Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades, para una educación permanente y participativa.
- Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Propiciar una educación de calidad, con equidad, pertinencia cultural, incluyente, dinámica, permanente y flexible, para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz.

8.2.3 Metas

- Programas de apoyo a la permanencia de la niñez en la escuela.
- Implementación y profesionalización de docentes en servicio.

8.3 Aspectos legales

La escuela fundamenta sus programas educativos sobre la base de:

- La Constitución Política de la Republica de Guatemala
- Ley de Educación Nacional
- La convención sobre los Derechos del Niño
- Los acuerdos de Paz
- La Reforma Educativa, entre otros.

8.4 Carencias Encontradas

No.	Principales Problemas del sector
	Sin Evidencia

Jutiapa, 11 de julio de 2011.

Ingeniero:
Rony Granados.
Coordinador de Compromisos de
Reforestación Forestal INAB.
Su Despacho.



Distinguido Ingeniero:

Reciba un atento y cordial saludo, augurándole éxitos personales y laborales.

Las abajo firmantes EPESISTAS de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Sección Jutiapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante usted respetuosamente **SOLICITAMOS: La donación de 2,000 arboles para reforestar el área del Cerro del Cubilete, ubicado en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, mismo que cuenta con un área 5.5 manzanas para realizar este proyecto ambiental.**

Conscientes del cuidado y mantenimiento de nuestro planeta, así mismo del compromiso que tenemos para protegerlo, deseamos realizar este proyecto en beneficio de los pobladores de este municipio.

Agradeciéndole la atención que sirva dar a la presente y en espera de una respuesta favorable a nuestra petición, reiteramos nuestros mejores deseos.

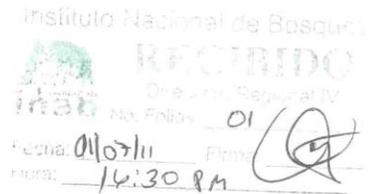
Deferentemente,

Irma Marisol Navas González.	200152460
Mildred Esperanza de Paz Méndez	9451098
Karen Guisela Castro Martínez de Samayoa	200151268
Elvira Adelaida Sandoval González de Barco	200151306

cc. recibido

Jutiapa, 11 de julio de 2011.

Ingeniero:
Rony Granados.
Coordinador de Compromisos de
Reforestación Forestal INAB.
Su Despacho.



Distinguido Ingeniero:

Reciba un atento y cordial saludo, augurándole éxitos personales y laborales.

Las abajo firmantes EPESISTAS de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Sección Jutiapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante usted respetuosamente **SOLICITAMOS: La donación de 500 arboles para reforestar el área del Cerro del Cubilete, ubicado en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, mismo que cuenta con un área 5.5 manzanas para realizar este proyecto ambiental.**

Conscientes del cuidado y mantenimiento de nuestro planeta, así mismo del compromiso que tenemos para protegerlo, deseamos realizar este proyecto en beneficio de los pobladores de este municipio.

Agradeciéndole la atención que sirva dar a la presente y en espera de una respuesta favorable a nuestra petición, reiteramos nuestros mejores deseos.

Deferentemente,

Irma Marisol Navas González.	200152460
Mildred Esperanza de Paz Méndez	9451098
Karen Guisela Castro Martínez de Samayoa	200151268
Elvira Adelaida Sandoval González de Barco	200151306

Four handwritten signatures, each written over a horizontal line, representing the signatories of the letter.

cc. recibido

Coordinación Técnica Administrativa. 22-02-08
Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades.

El Progreso, Jutiapa, 22 de agosto de 2011.

Señor:
Marvin Enrique Zepeda González.
Alcalde Municipal.
Su Despacho.



Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un atento y cordial saludo, ocasión que aprovechamos para patentizarle nuestros mejores deseos laborales y personales.

El objeto de la presente es para **SOLICITAR:** El Salón de Usos Múltiples de la municipalidad, **para el día viernes 26 de agosto, en horario de 7:30 a 12:30 de la mañana**, considerando que se desarrollará una **CAPACITACIÓN, sobre Educación Ambiental, dirigida a maestros y maestras de quinto y sexto grado, del nivel primario.**

Esta capacitación será impartida por cuatro epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que están realizando su Ejercicio Profesional Supervisado en la Coordinación Técnica Administrativa y quienes colaboraron con la pintura de la Casa de la Cultura.

Suplicándole además del Salón de Usos Múltiples, poder contar con los siguiente:

50 Sillas plásticas
Cañonera y Equipo de Cómputo para realizar las presentaciones.
Personal de apoyo para el uso y manejo de cañonera.

Conscientes de su alto espíritu de colaboración, colaboración, proyección social y educativa, nos suscribimos de usted, reiterándole nuestros mejores deseos.

Deferentemente,

PEM. Inna Marisol Navas González.
EPESISTA

PEM. Milidra de Paz.
EPESISTA

PEM. Karen Castro
EPESISTA

PEM. Elvira de Barco.
EPESISTA

Vo.Bo.
PEM. Sandra Patricia López.
Coordinadora Técnica Administrativa.
Distrito Escolar 22-02-08





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCION JUTIAPA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DE LA COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO
 ESCOLAR 22 – 02 – 08 PROGRESO, JUTIAPA.

SECTOR: INSTITUCION

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para encontrar la necesidad prioritaria, marque con una x la respuesta.

1. ¿A qué tipo de Institución pertenece la CTA del municipio del Progreso, Jutiapa?

Estatal _____ Privado _____ Otras _____ especifique

2. ¿En qué región, área y distrito está ubicada la Coordinación Técnica Administrativa?

Región: _____

Área : _____

Distrito: _____

3. ¿Tiene usted conocimiento del origen de los fundadores u organizadores de la Coordinación Técnica Administrativa?

Si _____ No _____ Quienes:

4. ¿Tiene conocimiento de las medidas del área de construcción de la Coordinación Técnico Administrativa?

Si _____ No _____ ¿Cuántos metros cuadrados?

_____.

5. ¿Tiene conocimiento de las medidas del área descubierta, en donde se ubica la Coordinación Técnico Administrativa?

Si _____ No _____ ¿Cuántos metros cuadrados?

6. ¿Cuenta la Coordinación Técnicos Administrativa con mobiliario, equipo y material propio para el desarrollo de las actividades Técnicas Administrativas?

Si _____ No _____ ¿Cuáles?

7. ¿En que estado de conservación se encuentra el lugar donde funciona la Coordinación Técnico Administrativa?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

8. ¿Cuenta la Coordinación Técnico Administrativa con clases de sesiones como? Oficinas _____ Cocina _____

Comedor _____ Servicios Sanitarios _____ biblioteca _____ Bodega _____ Gimnasio _____ Talleres _____

Salón multiusos _____ Salón de Proyecciones _____ Canchas _____ Centro de Producciones o

Reproducciones _____ Otros _____ Especifique



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION JUTIAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DE LA COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO
ESCOLAR 22 – 02 – 08, PROGRESO, JUTIAPA.
SECTOR: INSTITUCION

INSTRUCCIONES: Escriba en el espacio en blanco la respuesta a cada una de las interrogantes que se presentan a continuación.

1. ¿Cuál es la dirección de la Coordinación Técnico Administrativa del municipio del Progreso, Jutiapa?

2. ¿Qué sucesos o épocas especiales han marcado la historia de la Coordinación Técnico Administrativa?

3. ¿Qué vías de acceso existen para llegar a la Coordinación Técnicos Administrativa?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DE LA COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA, DISTRITO ESCOLAR 22-02-08, EL PROGRESO, JUTIAPA.

SECTOR FINANZAS

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas en las líneas correspondientes.

1. ¿Cuál es la fuente de financiamiento para todas las acciones que realiza la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 22-02-08?

2. ¿Cuáles son los costos que se ejecutan en la Coordinación Técnico Administrativa?

3. ¿Qué tipo de controles financieros se ejecutan en la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de El Progreso?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DE LA COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA, DISTRITO ESCOLAR 22-02-08, EL PROGRESO, JUTIAPA.

SECTOR RECURSOS HUMANOS

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas en las líneas correspondientes.

1. ¿Cuántas personas laboran en la Coordinación Técnica Administrativa distrito 22-02-08?

2. ¿Cuáles son los cargos profesionales que se desempeñan en la Coordinación Técnico Administrativa de El Progreso?

3. ¿Cuántos laborantes fijos e interinos tiene la Coordinación Técnica Administrativa 22-0-08?

Fijos: _____ Interinos: _____

4. ¿Cuál es el porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente de la Coordinación Técnica Administrativa de El Progreso?

Incorpora: _____ Retira: _____

5. ¿Cuánto tiempo de servicio tiene el personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa de El Progreso?

Coordinador (a) Técnico Administrativa: _____ años _____ meses

Secretario (a): _____ años _____ meses

Oficiales: _____ años _____ meses

Conserje: _____ años _____ meses

Guardián: _____ años _____ meses

Otros: _____

6. ¿Cual es el horario laboral del personal de la Coordinación Técnica Administrativa de el Progreso, Jutiapa?

7. ¿Cuenta la Coordinación Técnica Administrativa con libros, controles o sistemas digitalizados de asistencia y horarios del personal laborante?

Si _____ No _____

Cuáles _____

8. ¿Cuál es la estadística de alumnos inscritos, en los diferentes niveles educativos del municipio de El progreso?

Pre- primaria: Masculino _____ Femenino _____

Primaria: Masculino _____ Femenino _____

Ciclo Básico: Masculino _____ Femenino _____

Ciclo Diversificado: Masculino _____ Femenino _____

TOTAL: _____

9. ¿Cuántos docentes conforman el Sector Educativo 22-02-08?

Presupuestados: Renglón 011: _____

Contratos MINEDUC: _____

Contratos Municipales: _____

Otros: _____

Cuales: _____

10. ¿Cuál es la condición socioeconómica predominante de la comunidad educativa que atiende la Coordinación Técnica Administrativa de El Progreso?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
JUTIAPA

Encuesta dirigida al personal de la Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar 22-02-08, El Progreso, Jutiapa.

SECTOR CURRICULUM.

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas, en las líneas correspondientes.

01. ¿Conoce usted los niveles y áreas que se atienden en la coordinación técnico administrativa 22-02-08?

Si _____ No _____

Cuáles: _____

02. ¿Tiene usted conocimiento si la coordinación técnico administrativa cuenta con programas especiales?

Si _____ No _____

Cuáles: _____

03. ¿Cuenta la coordinación técnica administrativa con actualizaciones docentes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje?

Si _____ No _____

Cuáles: _____

04. ¿Las acciones que se ejecutan en la coordinación Técnica Administrativa apoyan el proceso educativo?

Si _____ No _____

Cuáles: _____

05. ¿Cuentan los docentes con textos para impartir sus clases?

Si _____ No _____

Cuáles: _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Jutiapa

Encuesta dirigida al personal de la Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar 22-02-08, El Progreso, Jutiapa.

SECTOR ADMINISTRATIVO

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas, en las líneas correspondientes.

01. ¿Qué tipo de planes aplican los docentes de su distrito?

02. ¿La planificación aplicada por los docentes se cumple y alcanza el 100% de sus metas?

Si _____ No _____

Porqué: _____

03. ¿La coordinación técnico administrativa 22-02-08 depende de un orden jerárquico?

Si _____ No _____

Cuál: _____

4. ¿Cuenta la coordinación técnico administrativa 22-02-08 con un manual de funciones y de procedimientos?

Si _____ No _____

Cuáles: _____

5. ¿Cuenta la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con algún medio de información para mantener comunicación?

Si _____ No _____

Cuál: _____

6. Cuenta la coordinación técnico administrativa 22-02-08 con libro de control de asistencia:

Si _____ No _____

07. ¿Cuenta la coordinación técnico administrativa 22-02-08 con acciones de capacitación a docentes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje?

Si _____ No _____

Cuáles: _____

08. ¿Cuenta la coordinación técnico administrativa 22-02-08 con mecanismos suficientes para poder supervisar a los docentes?

Si _____ No _____

Cuáles: _____

09. ¿Existe suficiente recurso humano dentro de la coordinación técnico administrativa 22-02-08 para satisfacer la demanda educativa – docente?

Si _____ No _____

10. ¿Cuenta la coordinación técnico administrativa 22-02-08 con los instrumentos de supervisión adecuados?

Si _____ No _____

Cuáles: _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DE LA COORDINACION TECNICO
ADMINISTRATIVA, DISTRITO ESCOLAR 22-02-08, EL PROGRESO, JUTIAPA.
SECTOR DE RELACIONES

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas en las líneas correspondientes.

1. ¿Posee usuarios directos la Coordinación Técnico Administrativa 22-02-08?

SI _____ NO _____

Cuáles: _____

2. ¿Mantiene relación directa la Coordinación Técnica Administrativa con otras instituciones del exterior?

SI _____ NO _____

Cuáles: _____

3. ¿Promueve la Coordinación Técnica Administrativa intercambios deportivos, actividades sociales, culturales, académicas, entre sus usuarios?

SI _____ NO _____

4. ¿Participa la Coordinación Técnica Administrativa en la planificación, organización y ejecución de actividades culturales y sociales con otras instituciones?

SI _____ NO _____

Qué instituciones _____

5. ¿Se proyecta la Coordinación Técnica Administrativa a nivel local y departamental?

SI _____ NO _____

Cómo: _____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DE LA COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA, DISTRITO ESCOLAR 22-02-08, EL PROGRESO, JUTIAPA.

SECTOR FILOSÓFICO

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas en las líneas correspondientes

1. ¿Cuál es la misión de la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08?

2. ¿Cuál es la visión de la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08?

3. ¿Cuáles son los objetivos de la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08?

4. ¿Cuáles son las leyes generales, acuerdos o reglamentos con los que se apoya la Coordinación Técnico Administrativa para respaldar su trabajo?

5. ¿Cuáles son las políticas que posee la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08?

Diagnóstico.

INSTITUCIÓN: Coordinación Técnica Administrativa 22-02-06, El Progreso, Jutiapa

TÉCNICA: Observación

INSTRUMENTO: Lista de cotejo.

No.	CRITERIOS	SI	NO
	INSTITUCIONAL		
01	Cuenta la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08 con área adecuada y específica para ejecutar su trabajo.	X	
02	Cuentan las instalaciones de la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con áreas verdes.	X	
03	Cuentan las instalaciones de la coordinación Técnica administrativa con servicios sanitarios.	X	
04	Cuentan las instalaciones de la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con un salón de usos múltiples		X
05	Cuentan las instalaciones de la coordinación técnica administrativa con un espacio físico para bodega.		X
06	Cuenta la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con local propio.		X
07	Cuenta la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con sala de espera y atención a los usuarios.		X
08	Las instalaciones de la coordinación técnica administrativa 22-02-08 están deterioradas.	X	
	MOBILIARIO Y EQUIPO		
09	Posee la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con equipo audiovisual para realizar su trabajo		X
10	Posee la coordinación técnica administrativa 22-02-08 equipo de cómputo completo para realizar su trabajo	X	
11	Posee la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con insumos de oficina suficientes para realizar su trabajo.	X	
	RECURSOS HUMANOS		
12	Cuenta la coordinación técnica administrativa 22-02-08 con suficiente personal para atender a la población educativa		X
No.	CRITERIOS	SI	NO
	INSEGURIDAD		
13	Cuentan las instalaciones de la coordinación técnica administra 22-02-08 con un sistema de alarma		X
14	Cuenta la coordinación técnica administrativa con una puerta de entrada adecuada para resguardar la seguridad de la entrada principal		X
15	Poseen valones las ventanas de la coordinación técnica administrativa		X

Diagnóstico.

INSTITUCIÓN: E. O. R. M. Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa

TÉCNICA: Observación

INSTRUMENTO: Lista de cotejo.

No.	CRITERIOS	SI	NO
	INSTITUCIONAL		
01	Cuenta la E. O. R. M Aldea Las Flores, El progreso, Jutiapa con área adecuada y específica para ejecutar su trabajo.	X	
02	Cuentan las instalaciones de la E.O.R.M Aldea Las Flores con áreas verdes.	X	
03	Cuentan las instalaciones de la E.O.R.M Aldea Las Flores con servicios sanitarios.	X	
04	Cuentan las instalaciones de la E.O.R.M Aldea Las Flores con un salón de usos múltiples		X
05	Cuentan las instalaciones de la E.O.R.M Aldea Las Flores con un espacio físico para bodega.	X	
06	Cuenta la E.O.R.M Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa, con local propio.	X	
07	Cuenta la E.O.R.M Aldea Las Flores con sala de espera y atención a los usuarios.		X
08	Las instalaciones de la E.O.R.M Aldea Las Flores están deterioradas.	X	
	MOBILIARIO Y EQUIPO		
09	Posee la E.O.R.M Aldea Las Flores con equipo audiovisual para realizar su trabajo		X
10	Posee la E.O.R.M Aldea Las Flores equipo de cómputo completo para realizar su trabajo		X
11	Posee la E.O.R.M Aldea Las Flores con insumos de oficina suficientes para realizar su trabajo.		X
	RECURSOS HUMANOS		
12	Cuenta la E.O.R.M Aldea Las Flores con suficiente personal para atender a la población educativa	X	
No.	CRITERIOS		
	INSEGURIDAD		
13	Cuentan las instalaciones de la E.O.R.M Aldea Las Flores con un sistema de alarma		X
14	Cuenta la E.O.R.M Aldea Las Flores con una puerta de entrada adecuada para resguardar la seguridad de la entrada principal		X
15	Poseen valones las ventanas de la E.O.R.M Aldea Las Flores, El Progreso, Jutiapa.		X

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE LA FASE DE DIAGNOSTICO

Instrumento de evaluación: Escala de apreciación.

Responsable: P.E.M. Mildred Esperanza de Paz Méndez

No	INDICADORES	RANGO			
	ASPECTOS A CALIFICAR	E	MB	B	D
1	¿La forma en que se diseñó el plan para la realización del diagnóstico fue?	X			
2	¿Las condiciones en que se realizó el diagnóstico en la institución fueron?			X	
3	¿La aplicación y resultados de la guía de análisis contextual e institucional y la técnica de la observación en la institución, fueron?		X		
4	¿Las condiciones en que los involucrados de la institución participaron para dar toda la información tanto administrativa como funcional fueron?			X	
5	¿Las técnicas de investigación utilizadas en la realización del diagnóstico fueron?	X			
6	¿Las condiciones en que se obtuvieron los resultados de la fase del diagnóstico para identificar los problemas y seleccionarlos fueron?	X			
7	¿La forma en que se listaron los problemas fueron?	X			
8	¿Las condiciones en que se priorizaron los problemas fueron?	X			
9	¿La selección del problema principal fue?	X			
10	¿La viabilidad y factibilidad para la solución del problema fue?	X			
11	¿La solución encontrada para el problema fue?	X			
12	¿Los instrumentos elaborados para la investigación fueron?	X			
13	¿La presentación del informe de diagnóstico fue?	X			

E= Excelente

MB= Muy Bueno

B= Bueno

D= Deficiente

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE LA FASE DE EJECUCION DEL PROYECTO

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Escala de apreciación.

NOMBRE DEL PROYECTO: Módulo de capacitación” Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento de Jutiapa”

No	INDICADORES	RANGO			
	ASPECTOS A CALIFICAR	E	MB	B	D
1	Elaboración y redacción de un Módulo de capacitación” Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento de Jutiapa” .	X			
2	Presentación de solicitud para autorización de capacitación a docentes de la E.O.R.M aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento Jutiapa.	X			
3	Capacitación a docentes por epesista y especialistas en el tema Educación Ambiental.		X		
4	Recolección y limpieza de basura en el área a reforestar situada en el cerro El Cubilete.		X		
5	Reforestación de 1800mts ² con 625 árboles en el cerro El Cubilete, El Progreso, Jutiapa.	X			
6	Entrega y aceptación de plan de sostenibilidad del proyecto a la Coordinación Técnica Administrativa 22-02-08.	X			
7	Entrega de módulos a la Coordinación Técnica Administrativa y a los docentes de la escuela capacitada.	X			

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE LA FASE DEL PERFIL

Instrumento de evaluación: Escala de valoración

Responsable: P.E.M. Mildred Esperanza de Paz Méndez

No.	CONCEPTOS	85-100	84-75	74-60	59-0
1	En que escala de valoración el nombre del proyecto fue aceptado por los participantes.	100			
2	En que escala de valoración se establecieron los objetivos y las metas del proyecto.	100			
3	En que escala de valoración los recursos humanos, materiales y financieros están dispuestos para la ejecución del proyecto	85			
4	En que escala de valoración, las actividades propuestas en el cronograma son las adecuadas para la ejecución del proyecto.	98			

INSTRUMENTO DE EVALUACION ÚLTIMA FASE

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Escala de apreciación.

NOMBRE DEL PROYECTO: Módulo de capacitación” Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Flores, municipio El Progreso, departamento de Jutiapa”.

No.	INDICADORES	SI	NO
01	¿Considera que el Módulo de capacitación” Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos , fue de beneficio para los docentes?	X	
02	¿El proyecto tiene beneficios educativos para los docentes y alumnos?	X	
03	¿Considera usted contribuir con el aprendizaje de los docentes y estudiantes con la temática del módulo?	X	
04	¿El impacto observado era el esperado en el medio?	X	
05	¿La sensibilización impartida fue clara y concreta?	X	
06	¿La metodología usada muestra un buen resultado?	X	
07	¿El recurso humano, ante la ejecución del proyecto fue eficaz?	X	
08	¿El cronograma de actividades fue cumplido en el tiempo establecido?	X	
09	¿Cree usted que la comunidad educativa quedó satisfecha con el módulo?	X	
10	¿Se cumplieron las metas propuestas?	X	

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 12 de mayo de 2011

Licenciado (a)

Luis de Paz Morales

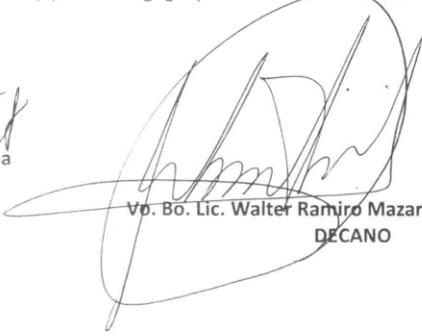
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Mildred Esperanza De Paz Méndez

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vp. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs

Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de Humanidades
Sede Jutiapa
Calle de la Universidad, Zona 2, Jutiapa

Jutiapa, 20 de mayo de 2011

PEM.
Sandra Patricia López
Coordinadora Técnico-Administrativa
Ministerio de Educación
El Progreso, Jutiapa

De manera atenta me dirijo a Usted, con el mejor de los deseos porque el éxito corone sus actividades en el cargo que desempeña.

Por este medio, solicito su colaboración para con la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, PEM. Mildred Esperanza de Paz Méndez, carné estudiantil No. 9451098, quien manifiesta interés por realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted representa.

Por tal motivo, le ruego su autorización al aceptar a la estudiante epesista para realizar su proyecto en esas instancias.

Al agradecer su amable contribución con la Universidad de San Carlos de Guatemala, le reitero mis muestras de consideración y alta estima. Deferentemente,

Lic. Luis Alfonso de Paz Morales
Asesor de EPS. Facultad de Humanidades, USAC.



Rector: db
25-05-2011



MINISTERIO DE EDUCACION
GUATEMALA

Coordinación Técnica Administrativa
Distrito Escolar 22-02-08
El Progreso, Jutiapa

El Progreso, Jutiapa, 25 de mayo de 2011.

Lic. Luis Alfonso de Paz Morales.
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Facultad de Humanidades, USAC.

Estimado Licenciado:

Por este medio me permito patentizarle un cordial y atento saludo, ocasión que aprovecho para desearle éxitos en cada una de las actividades que realiza diariamente.

Por este medio le informe que se autoriza a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, PEM. Mildred Esperanza de Paz Méndez, carné estudiantil No. 9451098, realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, en esta dependencia del Ministerio de Educación, con sede en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, a partir de la presente fecha hasta cumplir con las 400 horas que conlleva este proceso.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

PEM, Sandra Patricia López
Coordinadora Técnica Administrativa.
Distrito Escolar 22-02-08
El Progreso, Jutiapa



cc. recibido



MINISTERIO DE EDUCACION

Coordinación Técnica Administrativa

0 Avenida 2 y 3 calle zona 2 El Progreso, Jutiapa

LA INFRASCRIPTA COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, DEL DISTRITO ESCOLAR, 22-02-08, DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 1, EN EL CUAL A FOLIOS 141-143, EN DONDE APARECE EL ACTA No. 13-2011, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE: -----

ACTA NO. 10-2011. En el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, siendo las trece horas del día miércoles veinticinco de mayo de dos mil once; reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa No. 22-02-08 la PEM Sandra Patricia López, Coordinadora Técnica Administrativa juntamente con PEM Karen Guissela Castro Martínez, PEM Mildred Esperanza de Paz Méndez, PEM Elvira Adelaida Sandoval González, PEM Irma Marisol Navas González y quien suscribe la presente PC. Ana Judith Najarro Cardona, secretaria de la Coordinación Técnica Administrativa, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: Se tiene a la vista las solicitudes para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de las estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa PEM Karen Guissela Castro Martínez, carné No. 200151268, PEM Mildred Esperanza de Paz Méndez, carné 9451098, PEM Elvira Adelaida Sandoval González de Barco, carné No. 200151306, PEM Irma Marisol Navas González, carné No. 200152460, quienes manifiestan interés por realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución, con una duración de cuatrocientas (400) horas. -----

SEGUNDO: Con base al punto anterior PEM Sandra Patricia López da formal posesión para que puedan iniciar sus proyectos. No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio a treinta minutos después, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos. Aparecen las firmas y sellos correspondientes.

Y PARA LOS USOS LEGALES, QUE CORRESPONDEN, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

Continuación de Certificación de Acta No. 10-2011

PEM. Sandra Patricia López
Coordinadora Técnica Administrativa
Distrito Escolar 22-02-08
El Progreso, Jutiapa.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Coordinación Técnica Administrativa

0 Avenida 2 y 3 calle zona 2 El Progreso, Jutiapa

LA INFRASCrita COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, DEL DISTRITO ESCOLAR, 22-02-08, DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 1, EN EL CUAL A FOLIOS 146-147, EN DONDE APARECE EL ACTA No. 13-2011, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE: -----

ACTA NO. 13-2011. En el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, siendo las trece horas del día martes veintiocho de junio de dos mil once, reunidos en el local que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa, PEM Sandra Patricia López, Coordinadora Técnica Administrativa, el señor Marvin Enrique Zepeda González, conjuntamente con las epesistas de la carrea de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, PEM. Karen Guissela Castro Martínez, carnet200151268, PEM. Mildred Esperanza de Paz Méndez, carnet 9451098; PEM. Elvira Adelaida Sandoval González de Barco carnet 200151306, PEM. Irma Marisol Navas González carnet 200152460, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa, con el propósito de dejar constancia de los siguiente: -----

PRIMERO: Las epesistas antes mencionadas se encuentran realizado su Ejercicio Profesional Supervisado en esta Coordinación Técnica Administrativa, dentro del cual se encuentra el proyecto de **reforestación en el cerro El Cubilete**, ubicado en el municipio de El Progreso y para el efecto solicitan en apoyo del señor Marvin Enrique Zepeda González, para el cuidado y mantenimiento del área a reforestar. El proceso de reforestación del área del cerro El Cubilete, se llevará a cabo del dieciocho al veinticuatro de julio de dos mil once, sembrándose un total de 2,500 árboles, en un área de 7,200 m², distribuidos entre las epesistas de la siguiente manera: 625 árboles en 1,800 m² de terreno cada epesista. Las especies de árboles a sembrar son: palo blanco, eucaliptos torreliana y ciprés, considerando que son apropiados para el suelo en donde será reforestado. En virtud de lo anterior esta Coordinación Técnica Administrativa avala la reforestación del cerro El Cubilete, ya que este proyecto es totalmente aceptado por el señor Alcalde Municipal de El Progreso, departamento de Jutiapa, considerando que será de gran beneficio para la población y áreas aledañas, contribuyendo así con el rescate forestal de esta área en el municipio.

SEGUNDO: No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, para legal constancia los que en ella intervenimos. Aparecen las firmas y sellos correspondientes.

Y PARA LOS USOS LEGALES, QUE CORRESPONDEN, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.



PEM. Sandra Patricia Lopez
Coordinadora Técnica Administrativa
Distrito Escolar 22-02-08
El Progreso, Jutiapa.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



**HOJA DE INFORMACION BÁSICA DE EPS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL ESTUDIANTE:

Nombre del epesista: Mildred Esperanza de Paz Méndez carnè: 9451098
 Dirección de residencia: 5ta. Av. 0-04 zona 3 Barrio El Cóndor, Jutiapa
 Teléfono: 51898910 Título que posee: P.E.M en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

2. IDENTIFICACIÓN LABORAL DEL ESTUDIANTE

Institución donde labora: Escuela Oficial Rural Mixta
 Dirección: Aldea Bordo Alto
 Municipio: Quesada Departamento Jutiapa
 Área en que se desempeña: Rural
 Actividad que realiza: Docente
 Horario de labores: Lunes a Viernes de 7:30 a 12:30 horas
 Nombre del Jefe inmediato: P.E.M Blanca Estela Sarceño Carrillo

3. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL EPS:

Institución dónde labora: Coordinación Técnica Administrativa
 Dirección: 0 av. entre 2° y 3° calle zona 2
 Municipio: El Progreso, Jutiapa
 Distancia en Kilómetros de la cabecera departamental: 11 Km
 Transporte a utilizar para la Supervisión. Escriba claro el nombre del bus y lugar para abordar:
Transporte público y vehículo propio
 Área de trabajo en que ejercerá: Rural
 Número de personas a su cargo: _____
 Grado académico de jefe Profesora de Enseñanza Media

4. CRONOGRAMA DE LAS FASES DEL – EPS- (400 HORAS TOTAL)

FASES:	HORAS :	FECHAS:
Propedéutica EPS: 5 sábados de 4 horas c/u.		Del 20-3-11 al 10-04-11
Diagnóstico:	120	del 16-5-2011 al 25-06-11
Diseño y Perfil:	40	del 27-6-2011 al 01-07-11
Ejecución:	120	del 02-7-2011 al 26-08-11
Evaluación:	120	del 01-9-2011 al 24-09-11
Presentación del Informe Final:		14 de octubre de 2011

5. HORARIO DE EJECUCION DEL CRONOGRAMA:

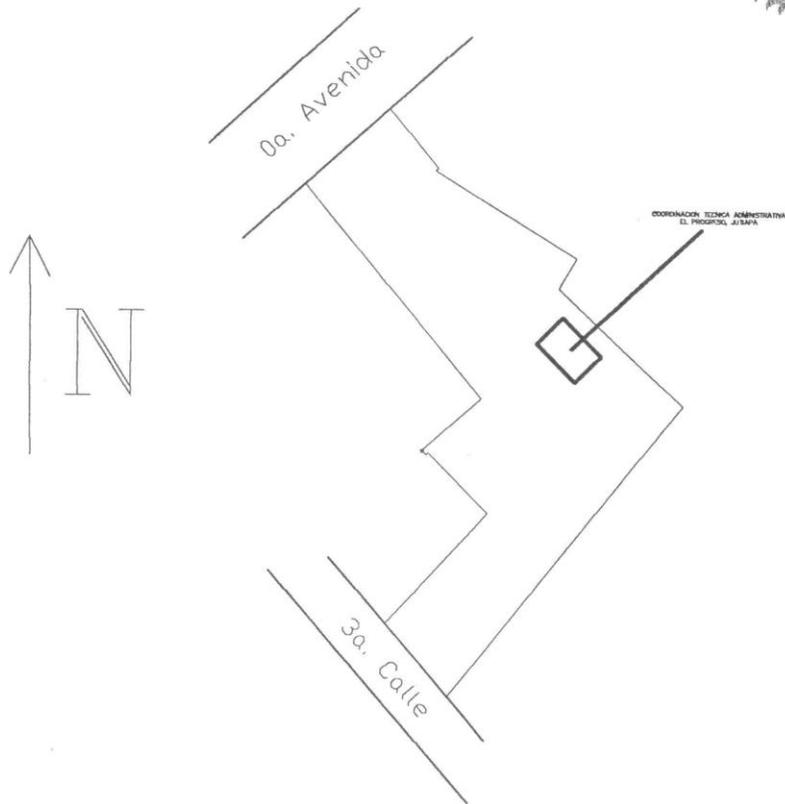
	Lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
De:	13:00	13:00	13:00	13:00	13:00	
A:	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	

Adjuntar croquis para localización de la institución del –EPS- y cronograma de sus frases.
 Doy fe que la información antes consignada, es verídica, sometiéndome a las sanciones disciplinarias de rigor si Esta fuera falsa, Jutiapa, 2011

P.E.M Mildred Esperanza de Paz Méndez
Epesista

Lic. Luis Alfonso de Paz Morales
Nombre del Supervisor de EPS

CASA DE LA CULTURA EL PROGRESO, JUTIAPA



- N: 8.90, 19.50 y 20 mt. con Flavio Batres Barrera.
- S: por un lado 32.40 mt. con Belther Lidin Aguilar P., por otro lado 0.50 mt. con Juana Teo Zepeda, por otro lado 10.00 mt. con Correos y Telegrafos de Guatemala y por otro lado 11.20 mt. con 3a. calle zona 2.
- E: por un lado 0.42 y 4.14 mt. con Flavio Batres Barrera y por el otro 44.00 mt. con Francisco Javier Villanueva.
- O: por un lado 13.30 mt. con 0 avenida zona 2, por otros lado 9.30 mt. con Belther Lidin Aguilar P. y por el otro lado 17.65 mt. con Correos y Telegrafos de Guatemala..

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JUTIAPA

DICTAMEN FINALIZACIÓN EPS

Jutiapa, 14 de octubre de 2011

Licenciada:

María Teresa Gatica Secaida.
Coordinadora Departamental de Extensión
Facultad de Humanidades
Ciudad de Guatemala.

Atentamente me permito informarle que la estudiante **MILDRED ESPERANZA DE PAZ MÉNDEZ**, carné **9451098**, ha completado satisfactoriamente su ejercicio profesional supervisado, para optar al título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**, titulado Módulo: **"Uso, cuidado y manejo del agua para la preservación de mantos acuíferos como recurso didáctico para maestros de primaria y reforestación de 1,800 m² del cerro El Cubilete, El Progreso, Jutiapa"**.

Por lo anterior, me permito remitirle el informe final correspondiente, a efecto de proseguir el trámite pertinente.

Sin otro particular, reitero mis muestras de consideración y alta estima respetuosamente,


Lic. Luis Alfonso de Paz Morales.
Asesor de EPS



C
Interesado
Supervisor –Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 2 de noviembre de 2011

Señores
COMITE REVISOR DE TESIS O EPS
Presente
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que, han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de TESIS EPS presentado para el efecto por el (la) estudiante:

Mildred Esperanza de Paz Méndez

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

MODULO: "USO, CUIDADO Y MANEJO ADECUADO DEL AGUA PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS MANTOS ACUIFEROS COMO RECURSO DIDACTICO PARA MAESTROS DE PRIMARIA Y REFORESTACIÓN DE 1,800 M2 EN EL CERRO EL CUBILETE, DEL MUNICIPIO EL PROGRESO, JUTIAPA.

Dicho Comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Lic. Luis Alfonso de Paz Morales

Licda. Aida Escobar

Licda. María Teresa Gatica


Licda. María Teresa Gatica Secalida
Directora
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolls
Decano

cc.:Asesor
Revisores
Estudiante
Original Expediente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, C.A.

Jutiapa, 19 de marzo de 2012

Licenciada
María Teresa Gatica Secaída
Directora Departamento de Extensión
Presente

Distinguida Licenciada

Respetuosamente hacemos de su conocimiento que la estudiante PEM. **Mildred Esperanza de Paz Méndez**, carné No. 9451098, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), titulado: **Módulo de capacitación "Uso, cuidado y manejo adecuado del agua para la preservación de los mantos acuíferos, como recurso didáctico para maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Flores y reforestación de 1800 mts² en el cerro El Cubilete, Municipio El Progreso, Departamento Jutiapa"**.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que le sea asignada fecha de examen privado.
Atentamente,


Licda. Arda Escobar
Miembro Comisión Revisora


Licda. María Teresa Gatica Secaída
Miembro Comisión Revisora


Lic. Luis Alfonso de Paz Morales
Presidente Comisión Revisora

